ASTURIAS Y LOS ASTURIANOS EN LA VIDA Y EN LA OBRA DE LAVERDE (1)

I

Un importante capítulo en relación con el asturianismo de Laverde Ruiz y de Menéndez Pelayo.—Preocupación de ambos por el desarrollo cultural del Principado

En junio de 1878, el historiador de Galicia, gran prosista y esposo de Rosalía Castro, D. Manuel Murguía, comenzó a publicar en Madrid, ilusionadamente, *La Ilustración de Galicia y Asturias,* que fue precedente clarísimo (duró muy poco tiempo) de la que, con ligera alteración de título, y mayor formato, apareció a partir del 10 de enero de 1879, rebautizada del siguiente modo: *La Ilustración Gallega y Asturiana.* Pues bien, Murguía y Laverde (el gallego nacido en 1833, dos años antes que el montañés-asturiano) se conocieron a las orillas del Miño, en 1864, o en 1865, en ocasión de residir Murguía algún tiempo en Lugo, para atender a la preparación e impresión de su

(1) A lo largo de esta vida (aun no dilatada, pero que ya empieza a dejar de ser corta) siempre me ha obsesionado la inquietud de que nunca se pueda disparar contra mí (al menos con razón suficiente) aquel refrán que dice: "El que no es agradecido, no es bien nacido". Y por eso, porque no quiero ser mal nacido, en el umbral de este ensayo sobre *Asturias y los asturianos en la vida y en la obra de Laverde Ruiz* (ensayo promesa de cosas mayores sobre el a pesar de todo preterido y arrinconado D. Gumersindo) quiero entregarme a la gratitud, sentimiento que hermosea y ennoblece la vida. Gratitud para mis paisanos, D. Antonio Fraguas y Fraguas y D. Salvador Parga Pondal, que en alguna ocasión, y a instancias mías, me facilitaron datos sobre Laverde, extraídos de los fondos documentales compostelanos. Finalmente, una muy entrañable y especial gratitud para el ovetense D. Carlos Canella, eco viviente del pasado de Asturias, franco y alegre conversador, que me ha abierto de par en par el magnífico archivo que heredó de su padre y que él a su vez ha enriquecido de considerable modo. Y gracias no sólo por la facilidad de consultar a cualquier hora (menos cuando ésta va siendo avanzada y oigo que D. Carlos me grita con buen humor asturiano y perodiando a los bedeles: ¡Gamallo, la hora!) los papeles recibidos de su padre, el asturianísimo D. Fermín, sino también porque, al haberle encontrado tan propicio y acogedor con este invasor gallego que suscribe, me ha regalado la confortadora evidencia de que los la-

Historia de Galicia, que se editó en el mismo taller tipográfico que los *Ensayos críticos...* (1868) de D. Gumersindo, en Soto Freire. Y once años después, en 1876, de nuevo pudieron coincidir en Santiago. Por ello y porque Murguía estaba seguro de encontrar voluntad de alianza astur-galaica en la pluma de Laverde, a éste acude en petición de literaria colaboración, y en verdad que no acude en vano .Y hasta es posible que Murguía medio sugiera el tema, acaso por habérselo oído plantear alguna vez, de viva voz, personalmente, a D. Gumersindo. El caso es que, en carta de 10 de julio de 1878, el cántabro radicado en Compostela escribe a Menéndez Pelayo: «Te remito una dosis priscilianesca del Sr. Ferreiro [el docto canónigo López Ferreiro que se hallaba publicando, en el diaro *El Porvenir,* una monografía sobre Prisciliano] que, como ves, escribe concienzudamente. También te envío el *croquis* de un artículo que el Director de *La Ilustración de Galicia y Asturias* quiere que yo escriba, [¿un artículo de tema concreto, sugerido por Murguía, preguntamos nosotros, o, abstractamente, un artículo...?] y yo no acierto a escribir, a fin de que con tu difícil facilidad me hagas el favor de desarrollarlo a la ligera, y así sacarme del compromiso en que me veo. No puedo decir *damus petimusque vicissim.* Pero el tal director quiere ver mi firma en su revista [esto parece inclinarnos ahora

zos amistosos que anudaron nuestros antecesores no se desatan al paso airado del tiempo, sino que por el contrario llegan a regir la conducta de los descendientes. Aclararé esto recordando que mi ilustre abuelo, el pintor asturiano Dionisio Fierros (de cuyo Primera Medalla en una Exposición Nacional de Bellas Artes se cumplen ahora cien años) fue fraternal amigo de D. Fermín Canella, y como éste y Laverde, colaborador de una inolvidable revista: *La Ilustración Gallega y Asturiana.* Y cuando el pintor murió accidentalmente en Madrid, en junio de 1894, a Canella se le comunicó la noticia, para que la hiciera llegar en Oviedo a la esposa de Fierros, triste misión que por ausencia de D. Fermín tuvo que llevar a cabo su adolescente hijo Carlos, el neto astur a quien públicamente agradezco (aunque él se enfade) el disfrute erudito de los papeles y libros laverdaicos heredados de su padre. Y si en alguna omisión incurro ruego se me disculpe, en gracia a que se produce sin la menor malicia por mi parte.

Y al lado de estas proclamaciones de gratitud, cumple estampar una de felicitación al "Centro Gallego de Santander", que, con la colaboración respaldadora de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, ha suscitado, recientemente, la más trabada y completa red de homenajes que se hayan nunca rendido a la memoria de Laverde y a su significación sentimental, ideológica y literaria. Felicidades, pues, a mis paisanos de Santander, abrazándolos a todos en la persona del Presidente del Centro, D. Emilio Otero Val. Pueden sentirse orgullosos. Con el apoyo de la Biblioteca de M. Pelayo se han elevado al plano del regionalismo a lo grande; el que se ofrenda a lo nacional y español, sin dejar de enhebrar a varias regiones, y de ser muy localista, o precisamente por eso mismo, ya que en lo localista se enraiza siempre lo universal.

a pensar que le ha solicitado simplemente un artículo] y yo deseo complacerle, y tan sólo a ti te sea dado ayudarme a salir del paso. He perdido por completo el arte de ordenar y expresar mis pensamientos».

¿Qué *croquis* sería ése que D. Gumersindo remite a M. Pelayo...? Cuando allá por 1954 revisé por vez primera, en la Biblioteca del polígrafo santanderino, el epistolario Laverde-D. Marcelino (facilidad que aun agradezco a su entonces Director, D. Enrique Sánchez Reyes), no di con el tal croquis, o al menos no recuerdo haberlo visto adosado a la carta laverdaica que lo adjuntaba. De seguro que se hallaba en otra sección, y ya entonces pensé (relacionando lo del croquis con el contexto de posteriores fragmentos epistolares de Laverde, que enseguida vamos a examinar) que posiblemente se trata de un esbozo de artículo propugnando la creación en Oviedo de un Academia Asturiana, encargada de velar por la cultura del Principado y por la recogida y salvamento de los tesoros del bable, dispersos por las cumbres y los valles de la hermosa región. El croquis tal vez fuese (y acaso pueda aclarárnoslo mi ilustre maestro y amigo, D. José M.ª de Cossío), el texto que este diligente investigador laverdaico exhumó, en 1931, en el *Boletín de la Academia Española,* como apartado D) del apéndice II, *Proyectos de Laverde,* de su muy interesante ensayo *D. Gumersindo Laverde y Ruiz, poeta montañés,* ensayo doblemente meritorio en aquel tiempo, cuando la bibliografía laverdaica se hallaba poco menos que en pañales. Dicho texto (que es algo más que un croquis y algo menos que un artículo) aparece rotulado así: *Proyecto de una Academia asturiana. —Utilidad de establecer una Academia asturiana,* constando de 4 puntos, los cuales renuncio a reproducir. Puede, por otra parte, consultarlos el lector en las páginas XXX y XXXI (Notas) del Estudio preliminar de Cossío (reimpresión del ensayo de 1931) al *Gumersindo Laverde,* publicado en 1951 en Santander, como vol. XXIV de la serie *Antología de Escritores y Artistas Montañeses,* ya que más adelante daré íntegro el importante artículo en que dicho programa tiene amplio y hermoso desarrollo, siempre que no haya que lidiar el problema al revés, y las cuartillas difundidas por Cossío sean acaso resumen del extenso trabajo a que pronto nos referiremos.

Pasaron los días, y D. Marcelino contestó sin tardanza, antes de una quincena, a Laverde, anunciándole que le enviaría el artículo que le había pedido. Y que dicho artículo versaba sobre el tema atrás

indicado parecen revelarlo, de manera inconcusa, estas líneas que extraemos de la carta que D. Gumersindo dirige a M. Pelayo el día 25 de julio: «Te agradezco mucho la promesa del artículo sobre la Academia Asturiana».

Claro que pudiera argüírseme que tal vez se tratase de un intento de colaboración personal y con firma de Menéndez Pelayo en las páginas de *La Ilustración de Galicia y Asturias,* pero hay que descartarlo, puesto que no se localiza en dicha publicación, ni nunca se ha hecho referencia a un trabajo sobre dicho tema en la bibliografía menéndez-pelayista. Mas como vamos a ver, todo se aclara veinte días más tarde, y la importancia del hallazgo que de ello se deduce, bien justifica los honores de un capitulillo aparte.

II

El ensayo sobre la creación de una "Academia Asturiana" inspirado y firmado por Laverde Ruiz, fue redactado por Menéndez Pelayo.—Esta colaboración en la Revista de Asturias *(25-XII-1878) es el más fuerte vínculo cultural existente entre D. Marcelino y la tierra natal de su padre.*

A pesar de encontrarse en vísperas de las sonadas oposiciones a la cátedra de Madrid, D. Marcelino arbitra un hueco de vagar (y por cierto vagancia bien laboriosa), para contentar a su amigo Laverde enviándole el solicitado artículo. En este momento Menéndez Pelayo va a pagar, con indiscutible esplendidez, intereses o réditos del capitalito de fichas, datos y orientaciones bibliográficas que ha ido imponiendo a su nombre D. Gumersindo desde que ambos se encontraran en Valladolid, cuatro años atrás, un día de setiembre de 1874. Nada menos que va a actuar (para decirlo con pintoresco léxico de hoy) de «negro» de Laverde, a quien con fecha 15 de agosto remite el tan anhelado texto. A vuelta de correo, el 17 de agosto de 1878, el doliente Profesor de Compostela acusa recibo con encantadora naturalidad, sin dolerle prendas y exultante de interior y derramado júbilo: «Carísimo: *El artículo sobre La Academia Asturiana* que acabo de recibir

con tu grata del 15, nada deja que desear. Con una docena de *préstamos* por el estilo podrías crear media docena de sabios, cuyo nombre corriese aplaudido por los círculos literarios. Te lo agradezco en el alma».

Ante estas expresiones no cabe la menor duda: M. Pelayo acaba de remitir un artículo original suyo, o al menos redactado por él, a Laverde, para que éste lo publique como propio y adquiera prestigio de «sabio» y sea aplaudido en los ambientes culturales (2).

Todavía pudiera sospecharse que, sin embargo, este artículo no guarda relación con el croquis que el 10 de julio remitiera D. Gumersindo a D. Marcelino. Pudiera suponerse, pero sólo por apurar las discretas suspicacias, ya que en buena lógica todo permite creer lo contrario, y, en todo caso, lo que ya es incontrovertible es que ahora, a mediados de agosto del 78, un artículo menéndez-pelayiano sobre una posible «Academia Asturiana» obra en poder de Laverde Ruiz. La Academia es hipotética y sólo posible, pero el artículo ya es indudable.

Y por cierto que Laverde, en la misma carta y sin salirse de la órbita de lo asturiano, informa a D. Marcelino (con vistas a su *Horacio en España*): «te incluyo una traducción *bable* de una oda de Horacio, creo que es el primer trabajo de esta clase que se ha hecho en aquel dialecto. Su autor [D. Juan M.ª Acebal] ya era conocido como poeta bable de mérito. Rada y Delgado en el *Viaje de S. S. M. M. y A. A. por Asturias y Galicia* inserta una larga e inspirada composición en cuartetos endecasílabos. Otra he visto en un folleto de composiciones publicadas por la Juventud Católica de Oviedo. Allí reside el autor».

A esta carta de Laverde contesta M. Pelayo con otra en que a su vez informa a D. Gumersindo de que existen otras versiones del gran poeta venusino al dialecto astur, y el 9 de setiembre Laverde le responde: «No conozco la traducción bable del *Beatus ille* que te ha remitido Alvarez Amandi; a su autor, mucho. Escribíamos a un tiempo en *El Faro Asturiano*. El Sr. Arias de Miranda, que es un anciano jovial, decíame que D. Justo le caía mucho en gracia por su aspecto

(2) En efecto, el 15 de agosto dice Menéndez Pelayo a Laverde: "Te mando las cuartillas sobre Academia Asturiana: cosa hecha de prisa y harto chapucera. No la he revisado". *Nota de la Dirección.*

y opiniones de izquierda. Es, en efecto, o era entonces, el menos absolutista cerrado e intransigente. Tiene talento y letras».

Poco después (si tuviera mi archivo ribadense a mano podría puntualizar, al detalle, esta precisión cronológica) cesa de publicarse *La Ilustración de Galicia y Asturias* y en cambio se produce la incorporación de Laverde al cuadro de colaboradores de la *Revista de Asturias* de Oviedo, en cuyo núm. del 15 de setiembre se inserta el primer artículo de D. Gumersindo, sobre *Los tejeros del Concejo de Llanes.* Su presencia en las páginas de la asturianísima publicación es acogida con gran satisfacción por las gentes que la redactan, de modo muy especial por su Director, D. Félix Aramburu, que desde su sección *Ecos y rumores,* que firma con el sedónimo de *Saladino,* dispensa al nuevo colaborador, en el siguiente número de la revista (25 setiembre 78), este cariñoso recibimiento: «Los lectores de la revista habrán visto con placer —y estoy seguro de ello— la firma de nuestro distinguido paisano y amigo, D. Gumersindo Laverde Ruiz, al pie de un trabajo publicado en el anterior número. Siquiera el estado de su salud le impida consagrarse como fuera de apetecer a semejantes tareas periodísticas, aquel literato, tan justamente reputado, honra doblemente a este periódico y mostrará su inextinguible amor a Asturias en nuevos artículos que en lo sucesivo han de publicarse y por los que, en nombre de todos mis compañeros, le envío cariñosa expresión de gratitud. La *Revista de Asturias* ve, con legítimo orgullo y con natural satisfacción, que a su obra noble y desinteresada viene consecutivamente asociándose personas de reconocido valer, asturianos distinguidos, sin cuyo eficaz concurso tal vez desmayara, pero con cuyo apoyo adquiere mayores alientos y esperanzas».

Poco después, en octubre, Menéndez Pelayo daba comienzo en Madrid a sus tan comentadas y brillantes oposiciones, casi cronometradas a la moderna, con ritmo y técnica de reseña que al par de los acontecimientos se transmite por radio, por el cántabro, D. Manuel Marañón, padre del famoso y llorado Dr. de su nombre, al objeto de informar a Santander y al común amigo José M.ª de Pereda. También entre los espectadores de las oposiciones se encontraba el Director de la *Revista de Asturias,* Sr. Aramburu, que, con fecha 1.º de noviembre, data en Madrid una croniquilla para su sección de *Saladino,* y se publica en el número del 5 de noviembre y que, entre otras cosas dice:

«...Yo ví a ese joven (M. P.) pobre de años y de cuerpo (en esta descripción tal vez D. Félix exagere un poco), subir a la tribuna, comenzar por hacer la señal de la cruz y pasar a seguida a dar pruebas tan concluyentes y asombrosas de su ilustración y de su talento, que bien puede calificarse de prodigio y de maravilla... etc», ocurriéndoseme ahora pensar que bien ajeno estaría tal vez quien esto escribe (Aramburu), de que en la publicación por él dirigida, *Revista de Asturias,* se publicaría pronto un extenso trabajo de aquel opositor excepcional, dándose la coincidencia de que dicho trabajo aparecería el 25 de diciembre, cinco días después de aquel en que D. Marcelino era proclamado catedrático; por lo cual puede decirse que con él (aunque clandestinamente) inaugura D. Marcelino su serie de publicaciones «catedráticas». Y por cierto que esa reseña de Aramburu, breve croniquilla de la actuación de M. Pelayo como opositor, sería remitida a éste por Laverde, desde Santiago.

Y avanza noviembre. Y Laverde sigue en posesión del ensayo sobre la «Academia Asturiana» que le ha remitido Marcelino sin lanzarlo al público, tal vez porque en algunos aspectos lo está matizando o, acaso más probablemente, caligrafiando con su propia letra. Y aun cuando a D. Marcelino haya que suponerle dentro aun de la onda expansiva y nerviosa de sus oposiciones, ello no le impide dirigirse de nuevo, con fecha 11 de noviembre de 1878, a su querido Laverde y éste le corresponde el día 14, adjuntándole «dos pliegos de la memoria de López Ferreiro sobre el priscilianismo» y «copia de una poesía latina de Rodríguez Losada, antes catedrático del Instituto de Tapia y ahora en el de Oviedo. Es todo un humanista a la antigua este señor —le informa— y acaso haya escrito más versos en la lengua de Virgilio». Y seguidamente Laverde añade estas líneas que constituyen gratísima sorpresa para mi sensibilidad de ribadense: « La primera vez que le conocí fue de paso en Ribadeo y recuerdo que traía, para entretenerse en el carruaje, el tratado *De particulis* de Tuselini». Ciertamente que me emociona imaginar la escena de dos devotos de las letras clásicas concluyendo en este vértice de conjunción gallego-asturiana que es mi natal villa del Eo.

Y en esta misma carta Laverde (que había hecho reproducir en *El Porvenir,* de Santiago, la cariñosa gacetilla que Aramburu había publicado en Oviedo elogiando los ejercicios de oposición de D. Mar-

celino) remite a éste el recorte del diario compostelano y por él venimos a enterarnos de que el párrafo final de dicha gacetilla («Menéndez Pelayo cuenta veintitrés años [exactamente tenía veintidós] y es natural de una de esas hermosas provincias del Norte, vecina de la nuestra») es graciosamente glosado por el diario de Compostela en los siguientes términos: «En efecto, según nuestras noticias, Menéndez Pelayo es hijo de Santander y, por parte de padre, *nieto* de Castropol. Son tanto más significativos los elogios que le tributa el Sr. Aramburu, cuanto que éste dista mucho de militar en las filas ultramontanas, si no mienten las señas», observaciones estas posiblemente debidas a la pluma de D. Gumersindo, que en todo caso parece acordarse de ellas cuando siete años más tarde (29 de octubre de 1885), al dirigirse a D. Marcelino sobre la conveniencia de que Catalina edite en Madrid las obras de Jovellanos, agrega: «Tú, a título de *nieto* de Gijón, debieras dirigirla e ilustrarla...», aunque, claro está, Castropol resulte ser por derecho físico y natural mucho más abuelo geográfico de Menéndez Pelayo que el Gijón de *Jovino*.

III

De nuevo, la pasión asturianista de Laverde.—Su propuesta de concursos literarios en torno a figuras y temas del Principado.

El 15 de noviembre de 1878 la *Revista de Asturias* inserta una nueva colaboración de Laverde, ratificadora de su voluntad de servicio a la causa de la cultura del Principado, una colaboración que en cierto modo puede valorarse como una antesalilla o entremés, previo al gran ensayo pro-Academia que ha de aparecer cuarenta días más tarde. Se titula la nueva aportación laverdaica *Proyectos varios* y comienza así:

«En el *Programa ordinario de premios de 1878*, recientemente publicado por la Sociedad Económica matritense, figura, entre otros, el tema siguiente: «Cartilla teórico-práctica de cualquiera de las artes que abraza la industria». ¡Tate! dije al leerle; he aquí un buen medio de suplir las escuelas de artes y oficios, de cuya falta me lamenta-

ba en una nota a mi articulejo sobre *Los Tejeros*. Verdad es que hay cosas, como el dibujo, por ejemplo, que no pueden enseñarse por medio de Cartillas; pero en cambio, éstas tienen la ventaja de llegar a todas partes y servir a cuantos sepan leer, mientras que no es posible establecer donde quiera y al alcance de todo el mundo aquellas escuelas».

Seguidamente, Laverde transplanta estas consideraciones generales a un concreto ramo de la artesanía de su amada Asturias, y se pregunta: ¿No habrá algún ingeniero industrial u otra persona entendida que escriba la *Cartilla del Tejero?* [esos tejeros de Llanes de que exactamente dos meses atrás escribiera tan documentalmente el propio don Gumersindo]. La elección y combinación de arcillas, el modo de amasarlas, la confección del martillo y la teja, los medios de secarlos a cubierto de influencias atmosféricas adversas, la construcción y calefacción de los hornos, su aprovechamiento en la simultánea fabricación de cal, son puntos, si no me engaño, sobre los cuales puede la ciencia dar lecciones muy útiles, así para la perfección de la obra, como para el ahorro de trabajo y de combustible, y consiguiente aumento de ganancias. El plazo para optar a dichos premios, se cierra el 31 de Diciembre del corriente año.

En el segundo tiempo de su artículo (no olvidemos que es un mosaico, o miscelánea de proyectos varios) Laverde deriva de lo industrial y artesanil a lo económico-político, como si gradualmente quisiera ascender a lo cultural y literario. Ahora dice así: «Asturias ha sido cuna de muchos economistas, algunos de ellos de primera talla. Reinando Felipe V, florecieron el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, General insigne y autor de la *Rapsodia económico-político-monárquica,* y Campillo y Cossío [adelantemos que una breve semblanza biográfica de éste será trazada, ocho meses más tarde, por el propio Laverde, en *La Ilustración Gallega y Asturiana* de 30 de julio de1879], Ministro de aquel Príncipe que escribió el *Nuevo sistema de gobierno económico para la América,* libro de corto volumen, pero de altísima importancia y nutrido de excelente doctrina, al decir del señor Colmeiro (3). En los reinados siguientes brillan Campomanes y

(3) *Memorias de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.* Tomo I.—Véase también la *Bibilioteca de escritores asturianos,* de D. Máximo

Jovellanos, y tras ellos, aunque a gran distancia, Riego (D. Eugenio Antonio del) y el malogrado fundador de la fábrica de Sargadelos, Ibáñez (4), de quienes nos quedan varias memorias sobre materias económico-políticas. Algo se roza con éstas *El Dominio sagrado,* del Cardenal Inguanzo; mucho más *El Diccionario de Hacienda,* de Canga Argüelles. El nombre de Flórez Estrada, goza de celebridad europea. En nuestros días, han premiado las Academias de la Historia y de Ciencias morales y políticas, diferentes memorias de índole económica, escritas por los Sres. Arias de Miranda, Balbín de Unquera, García Barzanallana (D. José) y Menéndez Pola. Los Sres. marqués de Barzanallana, Quintana, Ruiz Gómez, Díaz de Pedregal, Castañón, Pérez de la Sal, Suárez Vigil, González Alegre (D. José), Labra, Rodríguez San Pedro, Menéndez de Luarca (D. Alejandrino), Alas (D. Leopoldo (5)... han publicado en diarios y revistas, multitud de artículos sobre puntos ya teóricos, ya prácticos, de Economía política. Acerca de esta ciencia, versa uno de los más notables *Estudios religiosos, filosóficos y científicos* de Fr. Ceferino González, actual Obispo de Córdoba. Tenemos, por último, a D. Bernardo Escudero, con su reciente y celebrado libro de *Ensayos económico-políticos.* Una monografía o estudio histórico-crítico sobre los economistas asturianos, sería muy útil para la ciencia y honrosísimo para el Principado».

Tras este apartado del artículo misceláneo que venimos comentando y en que resulta curioso ver a un Leopoldo Alas juvenil, de 26 años y medio, citado por Laverde, no a título de crítico o narrador, sino a título de economista, D. Gumersindo pasa a otro punto, a exteriorizar

---

Fuertes, que existe manuscrita en la Nacional [Agreguemos por nuestra parte que consta de Prólogo, Introducción, Biografías y Bibliografías, abarcando a 943 escritores asturianos. Daría impresa 6 tomos en 4.º mayor, de unas 700 páginas cada uno].

(4) Anticipemos que un año más tarde, en *La Ilustración Gallega y Asturiana* de 30 de noviembre y de 10 de diciembre de 1879, Laverde Ruiz publicará unos interesantes, aunque no siempre exactos, *Apuntes para la Biografía de D. Antonio Raimundo Ibáñez,* verdadero precursor de la industrialización española y cuya trágica y temprana muerte, en febrero de 1809, retrasó más de medio siglo la incorporación del litoral cantábrico de la provincia de Lugo al movimiento industrial y mercantil a la moderna.

(5) Como curiosidad anoto que en el ejemplar de *Revista de Asturias* que procede de D. Fermín Canella se añade aquí, a la brillante lista de economistas astures, este nombre "Builla (D. Adolfo)".

su sorpresa de que siendo el Principado un área geográfica tan rica en materiales folklóricos y populares de todo tipo, aun no haya surgido —como en otras regiones españolas— un escritor costumbrista captador de la varia y colorista humanidad astur. Dice así, subiendo un nuevo escalón en esta crónica alpinista que acabará instalándose en lo literario:

«¿Cómo es que habiendo en Asturias tantos y tan felices ingenios, ninguno se ha dedicado todavía, que yo sepa, a beneficiar *ex profeso* la rica mina de sus paisajes, tradiciones, tipos y costumbres, en artículos, novelas y leyendas, cual lo han verificado por diferentes maneras: con los de Madrid, Mesonero Romanos; con los de Andalucía, *Fernán Caballero;* Zorrilla, con los de Toledo y Valladolid; Trueba y otros, con los de las Provincias vascongadas; Pereda y *Juan García* [o sea, Amós de Escalante], con los de la Montaña?». Y de inmediato el tierno fondo tradicionalista de Laverde, amante conservador de lo popular, diferenciado y castizo ante el uniformante progreso de la civilización, lleno de razón sentimental, deplora: «Las corrientes del siglo invaden por doquiera el Principado; nuestro pueblo va perdiendo rápidamente su peculiar y característica fisonomía; opérase, en su modo de vivir, en sus ideas, en su habla y en su traje una transformación visible. Si hoy resucitaran nuestros abuelos, apenas nos reconocerían por nietos suyos». Y en este punto D. Gumersindo se coloca en perspectiva de cien años después, en ese 1978, del que sólo nos separa un soplo, y se pregunta: «¿Qué será dentro de cien años...?» ¡Oh! Sólo Dios sabe qué será en 1978, fecha que nosotros ya casi tocamos con las ávidas yemas de los dedos y que, sin embargo, en la visión panorámica del futuro, puede llegar a parecer muy distante de este 1960 en que escribimos, tan distante como la tierra lo está de la luna, que es el camino que de repente, cualquier día, puede quedar reducido a nada; a un disparo, por mágica revolución de la célico-diabólica ciencia del hombre. Pero sin llegar a 1978, bastaría que hoy Laverde regresara a Oviedo, contemplase la calle de Uría iluminada y entrase en un cine de pantalla panorámica, o se detuviese un momento a ver la televisión en el escaparate de un establecimiento de radio y electricidad, para que experimenta la clara impresión de no estar en Asturias y de haber vuelto a un mundo que no era el suyo. Pero no. La sugestión del todo se le desvanecería si encaminándose a la Universidad

acudía a oir una clase de Lingüística (¿por qué no de bable?), o de Literatura o si a la tarde subía a los Talleres de trabajo del Idea y sorprendiera a Rodríguez Castellano pesando y sopesando —con técnica y amor— los vocablos del bable occidental, o a Cabal inmerso en los mitos, leyendas y supersticiones de Asturias. Entonces exclamaría: éste, sí, es mi Principado, percatándose de que la corteza y el exterior se ha modificado mucho, pero que por dentro, en lo inefable, en la entraña, todo sigue leal a sí mismo, como en 1878.

Pero volvamos al lado de Laverde que, tras condolerse del vivaz ritmo con que todo cambia, percibe, sin embargo, que la mutación es inevitable y que incluso puede ser conveniente si se la sabe aprovechar: «Hay en este movimiento, como en todas las evoluciones sociales, su parte de bien y de mal». Y, seguidamente, lo acostumbrado en él, la receta práctica, la invitación a actuar: «¿Por qué no trabajar a fin de corregirle en lo que tiene de nocivo, excitando en el corazón de nuestros conterráneos el amor a lo bello y a lo bueno de la Asturias tradicional, y el odio a lo feo y lo malo que, mezclado con indisputables progresos, pretende tomar carta de naturaleza en la nueva Asturias? Y, al efecto, ¿qué medio más adecuado que el propuesto? Por otra parte, pueblo de tan ilustre historia, de índole tan original, poética y amable, ¿no merece que la literatura trasmita a las generaciones por venir su *vera effigies* antes que las influencias de la época acaben de desfigurarle y se haga imposible retratarle?»

Después de este apartado, que a veces nos suena a preludio de la aldea perdida de Palacio Valdés y que pudiera titularse «Laverde pide un escritor costumbrista para Asturias», D. Gumersindo pasa a orquestar un tercer motivo de su pasión asturiana: petición de Juegos Florales para Asturias, ofrendando a este anhelo los dos siguientes apartados de su interesante escalonado artículo. Veámoslo: «Casi todas las publicaciones de alguna importancia de la antigua Corona de Aragón, Andalucía, Galicia y otras regiones de la Península [Cataluña a la cabeza de todas ellas, por influjo de la trovadoresca Provenza vecina] celebran con frecuencia —muchas de ellas anualmente— Justas literarias o juegos florales, ya en memoria y honor de hechos y personajes ilustres, ya para dar mayor brillo y realce a sus fiestas religiosas predilectas. Allí, los venerables Prelados, los Corporaciones civiles y eclesiásticas, los buenos patricios, todos a porfía

coadyuvan a su buen éxito, costeando los premios con generoso desprendimiento. Cuán conducentes sean tales certámenes para avivar en los pueblos el cariño a sus honrosas tradiciones, infundirles nobles sentimientos y elevadas aspiraciones, ilustrarlos sobre los medios de labrar su prosperidad y promover su cultura, no hay necesidad de decirlo». Y tras esta preparación artillera (y valga tan bélica expresión para campaña tan pacifista) Laverde se lanza a asaltar el delicado objetivo: «¿Por qué, pues, no ha de seguir Asturias tan hermosos ejemplos, cuando por todas partes ofrece digna materia a los desvelos del estudioso y las inspiraciones del poeta? ¿Por qué Covadonga, Oviedo, Gijón, Avilés, Villaviciosa, Llanes... no han de incluir en sus festejos las manifestaciones de la literartura? Dar pábulo al talento privilegiado de nuestros paisanos, fomentar el cultivo del dulce, sonoro y expresivo dialecto *bable,* provocando su aplicación a todos los géneros que abraza el arte de escribir, traer a la memoria de la actual generación las glorias y los errores de antaño, señalar los multiplicados veneros de riqueza que encierra nuestro suelo y los medios de explotarlos, abrir campo a la expresión artística del sentimiento religioso, ¿son cosas de tan poco valer que no merezcan entrar a la parte con las cucañas y las regatas, las corridas de toros y los espectáculos pirotécnicos en nuestros públicos regocijos?». Y, como remate de este apartado, clava sobre la conciencia asturiana, como una banderilla de fuego, esta interrogación: «¿Será imposible entre nosotros lo que en Galicia, Cataluña, Valencia, etcétera, se realiza tan a menudo y con tan brillantes resultados?».

El siguiente apartado, directamente sugerido por el anterior, resulta muy sugestivo y brinda un sumario de temas asturianistas que pudieran ser propuestos como metas para otros tantos premios en las Justas literarias del Principado: «Como muestra de lo que pudieran ser los concursos literarios que recomiendo en el párrafo anterior, pondré a continuación algunos de los lemas que, en mi concepto, convendría anunciar, apropiándolos a la historia y condiciones de cada localidad.

I.—Estudio sobre un acontecimiento o período importante de la historia provincial o local.

II.—Biografía de un asturiano ilustre.

III.—Estudio sobre la poesía, música y bailes populares del Principado.

IV.—Oda *bable* a la Virgen de Covadonga, al levantamiento de Asturias contra los franceses, o a otro asunto religioso o histórico, glorioso para la provincia.

V.—Leyenda asturiana en *bable* y variedad de metros.

VI.—Cuadro de costumbres asturianas en verso o prosa *bable*.

VII.—Memoria sobre las industrias rurales que conviene promover en Asturias.

VIII.—Id. sobre el cultivo del avellano en las orillas de nuestros ríos y torrentes.

IX.—Id. sobre la piscicultura en las grandes y pequeñas corrientes de agua que riegan nuestro suelo. A este tenor podrían añadirse otros mil temas».

Y seguidamente, una advertencia muy en su punto, que aun suele olvidarse hoy en día y que denota en Laverde sentido práctico e instinto previsor: «Un ruego me permitiré dirigir a mis amados paisanos, si, por ventura, acogen favorablemente la idea expuesta, y es que cuando intenten celebrar esta clase de certámenes, publiquen los programas con medio año, *lo menos*, de anticipación, a fin de que los escritores capaces de tomar parte en tan honrosas lides, tengan el tiempo suficiente para preparar sus trabajos. Una poesía lírica o un artículo de costumbres pueden escribirse en pocos días; pero los estudios históricos y las memorias económicas o geopónicas, que requieren madura reflexión y detenidas investigaciones, no se improvisan tan fácilmente».

Y como remate de esta crónica —breve silva de varia lección asturiana— este apartado, en cierto modo relacionado con el objeto de los Juegos Florales, y que nos presenta a Laverde intentando convertir en receptáculo de versos en bable su domicilio particular radicado en el corazón de Galicia, en Santiago de Compostela: «Llevado del amor que a Asturias profeso, he concebido el proyecto de recopilar todas las poesías *bables* escritas desde que el señor Caveda, en 1839, dio a luz su conocida y justamente estimada colección. Mi objeto es reimprimirlas, ya unidas a éstas, ya solas, en un volumen. Si, como espero, hallo editor que quiera ayudarme en tal empresa, conozco y aprecio los nombres de algunos de nuestros cantores *bables* contem-

poráneos; acaso existan otros de quienes yo, ausente de Asutrias años ha, no tenga noticia. De unos y otros ignoro el domicilio, siéndome, por tanto, imposible dirigirme a ellos particularmente. Les agradecería, pues, muy de veras, que se sirviesen remitirme copias o ejemplares impresos de sus composiciones (6). No quedaré menos reconocido a cualesquiera otras personas que me comuniquen datos y materiales para la más cumplida realización del propósito indicado.

G. LAVERDE.

Como veis, amigos lectores, esta interesante crónica, *Proyectos varios,* de Laverde Ruiz, ha ido levantándose hacia el plano de la literatura y de la poesía popular, desde unas primeras consideraciones de artesanía tan a ras de tierra que versaban sobre la arcilla y el modo de amasarla. Dijérase, sin embargo, que con esa arcilla ha ido construyendo D. Gumersindo una especie de escalera de caracol, que le ha permitido subir, por atrevidas espirales (lo económico-político, lo etnográfico y costumbrista, etc.) hasta lo popular-poético. Claro que si bien es cierto que la cúpula de este original artículo, el voladizo elegante hacia las estrellas, surge al final, como remate del edificio, tampoco puede negarse que ya el arranque primero de la crónica encierra voluntad ascendente y nace como con alas. ¡Como que empieza hablando de las tejas que fabrican los tejeros de Llanes! Y, oh, sorpresa, esas mismas son las que luego son llevadas a lo largo del artículo, para que éste pueda concluir en gentil y alargado alero...!

IV

El ensayo —inspirado por Laverde y redactado por Menéndez Pelayo— sobre la creación de una Academia Asturiana, honroso precedente del I. D. E. A.

Muy avanzado el mes de diciembre de 1878, ya triunfante en sus oposiciones a la cátedra de Madrid el gran Don Marcelino, aparece en la *Revista de Asturias,* de Oviedo del día 25 (último número del

(6) A esta su casa, plaza del Instituto, 11, Santiago.

año), el muy interesante e intuidor trabajo *Del establecimiento de una Academia Asturiana.* Situado, como colaboración de fondo, en la primera página, ocupa exactamente las 561 a 564 dentro del correspondiente tomo de la revista. En él, Laverde y Menéndez Pelayo (el primero a toda luz y el segundo entre sombras, pero justificándose que ahora, en la posteridad, les hagamos salir de la mano al proscenio, como en fórmula de paternidad conjunta) ratifican su línea de fidelidad a la tierra donde D. Gumersindo ha visto transcurrir sus más felices días infantiles y adolescentes, y en cuyo ángulo occidental radica un paradisíaco rincón (margen asturiana de la orilla del Eo: Castropol), que vio nacer a D. Marcelino Menéndez Pintado, padre del gran polígrafo. Y no es de extrañar que tratándose de una idea de Laverde, desarrollada por M. Pelayo, aparezca presidida por una noble exaltación de los provincialismos culturales, a la que años más tarde había de sumarse la elocuente tercera voz de un astur-galaico, discípulo en Compostela de D. Gumersindo, Juan Vázquez de Mella, cuyo próximo centenario debiera dar ocasión a que las Universidades de Oviedo y de Santiago se dieran cita el próximo junio en el Paraninfo del Instituto laboral de Ribadeo y en el salón de actos de la Casa de Cultura vegadense, para que, en la zona de encuentro de Asturias y Galicia (en el fiel de la balanza interregional), se equilibraran los dos platillos en que D. Juan depositó sus más acendrados fervores.

Cualquiera de los tres varones que acabamos de citar: Laverde, M. Pelayo, Vázquez de Mella, puede aducirse como cabal y paradigmático ejemplo de entrañable y neto españolismo, y, sin embargo, cualquiera de los tres, indistintamente, hubiera suscrito con entusiasmo, sin reservas, lo que uno de ellos suscribió, D. Marcelino, en noviembre de 1907: «No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza por afirmar este amor como base para un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odioso y estéril, pero el regionalismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso y quiza la única salvación de España».

Cumple, además, advertir que tanto Laverde, como M. Pelayo, como Vázquez de Mella, nunca podrán ser tachados de dudosos en punto a impregnación nacional y pureza patriótica, precisamente por el hecho de que en el primero el entusiasmo regional adopta una rica fórmula triple: cántabro-astur-galaica; y en D. Marcelino y en D. Juan,

dualista: cántabro-asturiana y astur-galaica, respectivamente. Ello disipa cualquiera duda, puesto que por vía de aglutinación de varias y arraigadísimas devociones españolas, los tres se convierten en netos y armónicos nacionalistas. Por lo que concretamente se refiere a Laverde Ruiz, podemos imaginárnoslo hidalgo montañés en su tierra natal y espumoso e irónico astur en Oviedo, y gallego universal en Compostela y hasta astuto y reservado campesino en Otero de Rey. Es uno y varios al mismo tiempo. Se desdobla psicológicamente sin por ello traicionarse, antes al contrario, corroborándose una y otra vez como español. Experimenta la atracción de las tradiciones cántabras y siente el imperativo deseo de recoger el tesoro lingüístico popular montañés, bable y gallego, disperso por las ciudades, villas y aldeas de la Montaña, del Principado y del Noroeste español. Es complementario del Laverde que en 1865 publica el *Almanaque de las dos Asturias,* el que ahora en 1878 vamos a sorprender (a medias con M. Pelayo) preocupado e inquieto por el instinto de que se impone crear una Academia Asturiana en Oviedo. Y este Laverde de 1878 no se contradice con el que en 1884 será elogiado por el colector del primer importante *Diccionario de la Lengua Gallega,* Valladares, por haberle facilitado un centón de voces arcaicas y vocablos castizos recogidos de la viva realidad rural, en conversación con los aldeanos de Galicia. Y vamos ya con la transcripción del importante artículo en que Laverde y M. Pelayo, o, mejor dicho, la letra de éste interpretando el espíritu de aquél, actualizan una iniciativa que ya había tenido el precursor Jovellanos (a partir de marzo de 1791, antecedente ya recordado por Cabal en 1951) y que al agonizar el XVIII, el 20 de noviembre de 1800, D. Gaspar Melchor renueva de este modo en sus interesantes *Diarios:* «Comieron en casa D. Juan Lespardat y D. Juan Nepomuceno San Miguel, y de sobremesa les propuse la idea de que nos juntásemos a conversación los jueves de siete a nueve de la noche, para tener algunas conferencias literarias; algo les dije acerca de la idea que yo tengo de mucho tiempo, de formar una *Academia* que empezando: *primero,* por formar un *Diccionario del dialecto de Asturias; segundo,* otro de la Geografía, pudiese pasar a cultivar sus *Antigüedades históricas,* y, al fin, su *Historia natural y económica;* pero les indiqué que por ahora nuestra asociación no debía tener ningún objeto determinado, hasta tanto que nuestras conferencias

fuesen cayendo en él y arreglándole. Aceptaron y aplaudieron la proposición...» Pero es sabido que muy poco después, el 13 de marzo de 1801, Jovellanos empieza a ser objeto de una de las más vergonzosas persecuciones que registra la apasionada historia de nuestro país. Y pasan los años, y 78 después, tras algunos intentos académicos que ha historiado D. Constantino Cabal y que en noviembre último ha recordado Martínez Cachero, Laverde y M. Pelayo ligan con el pensamiento del autor del *Informe sobre la Ley Agraria*, al dar a las páginas de la *Revista de Asturias* de Oviedo el trabajo que paso íntegra y literalmente a transcribir.

DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA ACADEMIA ASTURIANA

«*En medio de la decadencia del espíritu nacional, por todos lamentada, no deja de ser síntoma de buen agüero el desarrollo del provincialismo, aun en lo puramente literario. Cierto que aun cuesta no poco persuadir a algunos de la verdad evidente de que España no está reducida a Madrid, ni el arte español al que se formula en lengua castellana, ni las tradiciones peninsulares a las tradiciones de Castilla. Enhorabuena que se reconozca en la España central cierta hegemonía y como preponderante influencia en el proceso de la vida nacional; pero de aquí a dejar en olvido y desdeñoso menosprecio la fecunda actividad de las demás gentes ibéricas, hay larga distancia, y quien tal hiciese mostraría desconocer nuestra historia o se vería perdido para explicarla. Cabalmente España es una de las naciones que más variedades topográficas, morales, legislativas, lingüísticas y literarias presenta, a vuelta de cierta unidad superior, debida principalmente al cristianismo y a la común empresa contra musulmanes. Determinar los caracteres de esta unidad y procurar restablecerla, loable intento es sin duda; mas para ello, lejos de ahogar aquellas variedades, importa estudiarlas y vigorizarlas, a fin de que con mayor eficacia concurran al común progreso. No es acertado procedimiento para que un árbol prospere, cortar sus raíces, ni podrá conservarse fuerte largo tiempo, ni funcionar bien el organismo cuyos miembros se hallen débiles o tal vez atrofiados.*

Por fortuna las variedades existen, y algunas con vida propia y pujante que se ve crecer por días y que debe convencer a los más reacios e incrédulos. Cataluña, que es hoy quizá la porción más activa y

emprendedora de nuestra raza, ha llegado en los pocos años transcurridos desde 1833 (fecha de la oda de Aribau A la Patria) *a poseer una literatura riquísima, no arcaica, artificial e imitadora, sino de espíritu y sabor modernos, a la vez que enlazada con las antiguas y gloriosas tradiciones de la España oriental; literatura que no sólo cuenta con eminentes líricos, pero también con un teatro abundante e ingenioso, con poetas épico-descriptivos de primera marca y con hábiles traductores de Homero y otros vates clásicos, aun sin hacer mérito de elegantes novelistas, concienzudos historiadores y una grey numerosa y selecta de eruditos y bibliógrafos, que cifran todo su anhelo en desenterrar los tesoros literarios de la Edad Media y devolver al habla nativa su prístina pureza. Sin temeridad puede afirmarse que el movimiento intelectual en Cataluña iguala o supera al del Portugal contemporáneo, limitado por su estéril disgregación a esfuerzos aislados e infructuosos; que si la cabeza necesita de la activa cooperación de los miembros para sostenerse, tampoco éstos pueden desarrollarse sin el influjo vivificante de aquélla.*

Si de las costas del Mediterráneo nos trasladamos al extremo Noroeste de la Península, observaremos cómo al propio tiempo y en virtud de un impulso análogo, despierta de su pesado sueño la lengua gallega literaria, dando muestras de su abundancia y gala en composiciones líricas, a las veces de subido precio y siempre de bastante color local y melancólico tinte. Ni faltan filólogos y gramáticos (7) *que hayan inventariado el caudal léxico, y expuesto con seguridad y acierto los cánones de esta lengua. De esperar y desear es que a medida que Galicia arrolle los obstáculos con que tropieza en la senda de su prosperidad, su literatura regional adquiera mayores bríos y se extienda a todos los géneros que el arte de escribir abraza. Así hará juego con la catalana, sirviéndole en cierto modo de contrapeso.*

Asociársele debe para cumplir, entre otros, este mismo fin, más trascendental de lo que a primera vista parece, la literatura bable, la literatura asturiana. Asturias posee también su habla propia, notabilísima mina filológica, documento del mayor interés para el estudio de las lenguas romances, y está en el caso de trabajar ahincadamente, así por conocerla y darla a conocer en sus varios aspectos y relaciones,

(7) Saco y Arce al frente.

como igualmente por conservarla, ennoblecerla y acaudalarla con obras literarias de todas clases, que, reflejando la tradición, a la vez que el ser actual del Principado, anuncien y preludien su engrandecimiento futuro.

No es de ahora el dar importancia a este dialecto. Conocióla antes que nadie el insigne Jovellanos que hace sobre él notables observaciones en sus cartas a González Posada, señalando, entre otros datos que lo avaloran, su riqueza en aumentativos y diminutivos y en frases familiares y de cariño. El propio Jovellanos redactó el plan de un Diccionario bable y tuvo la idea de formar una Academia para realizarle, proyecto que fracasó por falta de auxiliares, y, sobre todo, por las azorosas vicisitudes que experimentó en sus últimos años aquel varón egregio.

En 1839, salió a la luz, en Oviedo, con general regocijo de los amantes de las Letras, una escogida y bien ordenada Colección de poesías en dialecto asturiano, donde figuran las de D. Antonio González Reguera, el más donoso y fecundo de los antiguos vates provinciales, y algunas de D. Francisco Bernaldo de Quirós, D. Antonio Valvidares, D. Bruno Fernández y Dña. Josefa Jovellanos, todas curiosas y de lectura agradable, aunque no de muy alto valor artístico, si exceptuamos el anónimo canto de Judith. Anónimas asimismo hay, hacia lo último de este volumen, otras producciones superiores con mucho a las precedentes, y en absoluto preciosas, atribuídas por la voz común al erudito colector, también anónimo.

El cual no fue otro que el Sr. D. José Caveda, que tan distinguido puesto ocupa entre nuestros literatos, arqueólogos e historiadores modernos. Suyo es el discurso preliminar que a las referidas poesías precede, estudio el más acabado, por no decir el único, que sobre el bable poseemos. En él se ponen de manifiesto, docta aunque sucintamente, las diferencias que existen entre éste y el antiguo romance castellano, nacidas de haber conservado el uno, a causa de su aislamiento, formas y flexiones que perdieron y olvidaron los moradores de la tierra llana conforme iban acercándose a Toledo; y, puestos en contacto con mozárabes, mudéjares y judíos, daban cabida en su lenguaje al elemento semítico, predominante hasta entonces en las regiones centrales y meridionales de la Península. A condiciones análogas en el período de génesis lingüística y a su común origen céltico y latino, más

bien que a recíprocas comunicaciones, ha de atribuirse la semejanza del bable con el gallego, no tanta ni tan profunda como a ojos poco advertidos parece.

No ha sido estéril del todo el ejemplo del señor Caveda en orden al cultivo de la poesía asturiana. De 1839 acá, se han publicado diversas composiciones, de relevante mérito algunas, bien que, por punto general, circunscritas al género lírico, familiar y campesino. De esta circunstancia proceden, por exigirlo la verosimilitud, dos no leves inconvenientes; por una parte, limita sobremanera el círculo de asuntos, conceptos e imágenes de que pueden disponer los autores, y por otra, hace que el lenguaje de éstos sea, no cual debiera, la suma de las voces, frases y giros más selectos y castizos de toda la provincia, sino el propio y peculiar de los respectivos concejos, presentando, por ende, numerosas diferencias léxicas y ortográficas. No procedió así el Dante para sacar la lengua italiana de la condición de rústica y elevarla a la de literaria; no adoptó este o el otro dialecto de los hablados en las diversas comarcas de su nación; tomó de todos y cada uno de ellos, y fundió en el molde común los elementos más puros y homogéneos. Este camino han de seguir los cultivadores del bable, si quieren que en sus escritos brille, limpio, fijo y sin mengua de la variedad, uno. Conviene, al efecto, que, arrojando la máscara plebeya, digan «paulo majora canamus» y ejerciten su ingenio en todo linaje de argumentos y bajo todas las formas literarias. Ciertos trozos de poesías recientemente impresas, donde resaltan elevados pensamientos y nobles expresiones, muestran bien a las claras que esto no tiene nada de imposible. No pretendemos que se escriban desde luego poemas épicos y tragedias; sería transición demasiado brusca. Las lenguas, como las personas, no se educan de una vez, sino por grados. Ancho campo ofrece por de pronto a nuestros poetas la novela y la comedia, la balada y la leyenda, para las cuales hallarán variada e interesante materia en los tipos, costumbres y creencias, no menos que en las tradiciones heroicas y románticas del Principado.

Para ello importa mucho que los filólogos vengan en ayuda de los poetas, dando a conocer la copia de dicciones y las leyes gramaticales de nuestro dialecto. Bien poco o nada se ha hecho en este punto desde que el Sr. Caveda dio a la estampa su Colección. Todo lo escrito posteriormente sobre tan interesante asunto está re-

ducido a observaciones generales, desprovistas de novedad, y aun éstas contraídas al bable de la zona central de Asturias. Sólo el señor Arias de Miranda en un excelente artículo dado a luz el año 1858, en la Revista de Asturias, *se apartó de la senda trillada, llamando la atención hacia los subdialectos occidental y oriental. Distínguese el primero por la mezcla de elementos gallegos, especialmente los diptongos ei, oi y ou, sustituídos con frecuencia a las vocales e, o y u, y el segundo por la aspiración fuerte (baetico more) de la h, la cual se observa también en la Montaña de Santander, antiguas Asturias de Santillana; fenómeno filológico asaz curioso, no estudiado ni explotado todavía cual conviene. Atribúyenle algunos a la influencia de los jándalos o inmigrantes que regresan de Andalucía, pero esta causa es, por menos general, muy desproporcionada al efecto.*

Hace falta componer la gramática de nuestro dialecto, que ofrece particularidades dignas de notarse, y más aún formar su Diccionario, donde se definan así las palabras comunes a toda la provincia como las privativas de cada uno de sus distritos, incluso los nombres topográficos y las flexiones irregulares de los verbos. Las definiciones deberán contener la descripción de los objetos respectivos, mayormente cuando éstos sean puramente provinciales e ir comprobados, en cuanto quepa, con autoridades de los escasos poetas bables que tenemos, siquiera el mayor tesoro esté, sin duda alguna, en la tradición oral, aun virgen e intacta; y no puede desconocerse que los que han cultivado esta lengua con fines literarios, no habrán dejado de poner en ella primores y atildaduras de su cosecha, como acontece siempre en los dialectos flotantes. Convendrá igualmente exornarlas con indicaciones filológicas y las equivalencias de los demás romances españoles, para lo cual ofrecen bastante socorro los vocabularios que corren impresos de los mismos.

Por más de un concepto ha de ser grande la utilidad de este trabajo; no estarán nuestros escritores limitados al corto número de locuciones de sus pueblos o concejos, ni se verán frecuentemente indecisos respecto al valor propio, recta pronunciación y exacta ortografía de los términos que empleen, y al propio tiempo tendrán los lectores un guía seguro para la inteligencia de éstos, en caso de duda o de ignorancia.

Facilitará, por otra parte, la introducción de una considerable su-

ma de voces necesarias, o cuando menos sonoras, expresivas y de castizo origen y buena ralea, en la lengua castellana. El Diccionario de la Academia Española está todavía escasísimo de provincialismos, y en nuestra opinión aquel cuerpo literario debe abrir en este punto la mano cuanto sea posible. Es quizá el mejor medio de volver la salud y el vigor al cuerpo exhausto del idioma nacional. El provincialismo, combinado con el estudio de los clásicos, da inusitado nervio y frescura al estilo. De ello son buen ejemplo los escritos del citado Sr. Arias de Miranda y los del montañés Pereda.

Como quiera que el lenguaje de los pueblos sea la expresión de cuanto creen, saben y practican, el Diccionario vendrá a constituir una verdadera enciclopedia asturiana, en que se consignen, para conocimiento de los venideros y de los extraños, con otras mil curiosas noticias, la de no pocos usos, costumbres y supersticiones próximas a desaparecer del todo. Las definiciones y explicaciones de los términos topográficos, nos darán una completa geografía de Asturias; las de los geopónicos, cabal idea de nuestra agricultura e industrias rurales; las de los geólogos, botánicos y zoólogos, la Historia natural del Principado, et sic de coeteris.

Por último, la obra en cuestión será de gran provecho para los estudios lingüísticos, etnográficos e históricos. Laméntase Federico Diez en su Gramática de las lenguas romances, de no haber tenido a mano el Discurso preliminar del Sr. Caveda, y cierto, le hubiera sido utilísimo para su estudio. ¿Cuánto más un estudio extenso y analítico del bable tal como el que proponemos? Y ¿quién ignora que del conocimiento de la filiación y entronques de las lenguas brotan copiosas luces para el de los orígenes y conexiones de las razas?

Reconocida la utilidad de tal empresa, urge acometerla pronto, pues de lo contrario se evaporará su materia u objeto antes de que lleguen a apoderarse de él los estudiosos. Cada día que pasa roba al bable algo de su prístino caudal y pureza; la facilidad de comunicaciones y, mediante ella, el continuo influjo castellano, acabarán de borrarle a la corta o la larga, porque no está fijado literariamente, ni hay un nombre ilustre, como los de Muntaner, Raimundo Lulio y Ausias March, que le ampare y defienda.

Mas semejante obra no es tarea para una sola persona; demanda el concurso de numerosas inteligencias y de muy varios conocimientos.

Lo más llano y hacedero, en nuestro concepto, es fundar una Sociedad o Academia que, radicando en Oviedo se extienda a todo el Principado por medio de espesa red de individuos correspondientes, encargados de recoger las voces y modismos usados en cada localidad y dar la explicación de su significado. Compilar, depurar, uniformar y ordenar los datos así reunidos sería la ocupación propia del centro ovetense, que no debiera de constar de menos de 24 individuos de número, en que estuviesen representadas todas las profesiones científicas y literarias, cual exige la índole enciclopédica de un tal Diccionario. El título de Académicos de Honor podría conferirse a asturianos notables por su saber y literatura, residentes fuera de la provincia, e hijos de otras regiones, señalados por su afición al estudio de nuestras letras y a los protectores de nuestro instituto, que no faltarían de seguro buenos patricios que, como en otras partes sucede, gustaran de asociar su nombre al de la Academia, donándole recursos materiales o costeando premios dirigidos a promover la ilustración teórica o histórica y el cultivo práctico de nuestro dialecto. En tiempo de Jovellanos había escasez de obreros; hoy abundan afortunadamente por el gran vuelo que, merced a las reformas hechas en la segunda enseñanza, ha tomado la cultura general en Asturias. Lo único que se necesita es saber adunarlos para la organización de la Academia. ¿Tan faltos de patriótica iniciativa estarán nuestros paisanos que no haya entre ellos quien con generoso entusiasmo ponga en acción la suya a fin de realizar una empresa que tanto importa a la vida intelectual y buen nombre del Principado...?»

Y al pie de este llamamiento en toda regla, de esta proclama que no dudo de calificar de transcendente en los anales de la cultura de Asturias, esta firma escueta: G. Laverde, bajo la cual se escondía (en una inmolación del propio lucimiento en aras de la verdadera amistad), la perínclita paternidad literaria de Menéndez Pelayo. Y puesto que la firma de éste y la de D. Gumersindo ya andan cariñosamente interferidas dentro de las *Obras Completas* de D. Marcelino (Laverde no sólo prologa *La Ciencia Española,* sino que escritos con los que él intervino en la polémica, también figuran incluídos en dicha monografía), hasta cierto punto constituiría un hermoso acto reintegrador que, en alguna próxima edición de obras de M. Pelayo, se incluya el llamamiento en pro de la «Academia Asturiana», aunque respetán-

dose el acuerdo adoptado por ambos santanderinos, siga figurando al pie la firma de Laverde, que en dicho trabajo vio devuelto el material que para otros temas había servido al gran constructor Menéndez Pelayo, viendo ahora recuperada, hecha obra de intelectual orfebrería, la plata erudita, el oro bibliográfico, que a lo largo de los años suministrara al joven y asimilador, más ávido que una porosa esponja, D. Marcelino.

Y permitidme añadir que bien merece la pena el haber transcrito en su totalidad el texto laverdaico-menéndezpelayiano más empapado de zumos astures, más revelador de cuanto llegaron a querer a las vecinas tierras del verde y pastoril Principado (¡aun no había sonado la poco estética pero progresiva hora de la aldea perdida!) aquel Laverde, que en el valle llanisco de San Jorge hizo acopio de las primeras vivencias conscientes y vivió las más dulces horas de su existencia, pronto empalidecidas y atormentadas por una enroscante amargura que trocó su vida en un dolorido sentir; y aquel impetuoso Marcelino, que quién sabe si no pisó en su niñez el solar de su padre, las tierras astures del Eo, ribereñas con la rumorosa Galicia. Bastaría que existiese la evidencia de que en el montaje del artículo que glosamos intervino la mano ordenadora de M. Pelayo, para que ese subsidio de transcendencia y de importancia produjese un alza en la valoración del texto; pero sabiéndose, como se sabe, que lo más que pudo facilitarle en esta ocasión Laverde fueron algunos materiales, o el aludido croquis, las páginas pro Academia astur, de súbito se ponen de bulto o relieve y merecen muy especial consideración dentro de la génesis que vino a desembocar, un buen día de agosto del año 1946, en la inauguración del «Instituto de Estudios Asturianos», que ya puede sentir el orgullo (que también lleva aparejada una responsabilidad, puesto que no hay grandeza sin servidumbre) de contar entre sus precursores al más glorioso polígrafo de la España moderna.

Por otra parte, no sería la primera y última vez que se produjese el vuelco creador de Menéndez Pelayo en favor de un Laverde casi inutilizado (por la diaria y perfeccionante visita del dolor) para las labores intelectuales y docentes. Y así es ocasión de recordar que seis años más tarde, en 1884, D. Gumersindo pide de nuevo ayuda a don Marcelino para poder cumplir de una manera airosa el compromiso de pronunciar el discurso inaugural de Curso en la Universidad compos-

telana, en octubre de dicho año. Había de versar sobre Fox Morcillo y su significación filosófica, y Laverde se limitó a remitir a su discípulo (ya ahora su maestro) ligeras orientaciones y añadir luego a la magistral pieza de oratoria docente un dolorido preámbulo: la insustituible y palpitante circunstancia personal.

Resumiendo: no cabe duda (y ello es muy aleccionador y simboliza, en altísimo grado, que en verdad actúa el «hombre soy y nada de lo que es humano me es ajeno») que Laverde y Menéndez Pelayo entreveraron no sólo sus espíritus, sino también sus letras, sus proyectos, sus ilusiones, en una serie de actos y de escritos aun no suficientemente estudiados en punto a la mutua o recíproca influencia. Por lo que toca a otros matices y circunstancias que rodearon la redacción por parte del autor de la *Historia de las ideas estéticas* del artículo preconizador de la Academia Asturiana, esperemos que pronto arrojen sobre ello nuevas luces esclarecedoras las cartas de M. Pelayo a Laverde, que en magnífico servicio a la cultura española y a los devotos de ambos santanderinos, van a ser publicadas por el generoso Embajador de Chile en Madrid, Sr. Fernández Larrain y por el señor Director de la Biblioteca de M. Pelayo, D. Ignacio Aguilera. A ambos les confieso, hasta en voz alta, que tengo tanta avidez por conocer esas cartas como la que en 1880 sentía D. Julio Somoza (¡y ya es decir!) por echarles la vista encima a los *Diarios* de Jovellanos.

V

La falta de eco, con la excepción de Aramburu, que tuvo el llamamiento de Menéndez Pelayo-Laverde.—Cabal actualiza el tema en 1951

Y dio comienzo el año de 1879, que juzgado en conjunto me inclino a creer es el que arroja más cantidad de materia asturianista elaborada por la pluma de Laverde Ruiz, de modo muy especial en lo que atañe a la atracción que sobre él ejercía el bable y sus problemas.

No era precisamente Don Gumersindo un especialista en la ciencia filológica, que entonces se encontraba en nuestra patria (recordemos que en el mes de marzo de este 1879, el futuro Menéndez Pidal cum-

plía diez años) relativamente más atrasada que en aquellos tiempos del siglo XVIII, en que florecieron los beneméritos precursores PP. Sarmiento y Hervás y Panduro, casi del todo olvidados en 1879. No era filólogo Laverde —repito—,aunque su formación latinista le ayudase a ello, pero, al menos, sentía la preocupación por el embrujo léxico de las escondidas fablas tradicionales, siéndole más fácil entenderlas en su vertiente folklórica y romántica que en el aspecto técnico de su genealogía, caracteres, nexos y derivaciones. Sin embargo, bastante meritorio resulta en él contemplarle desasosegado ante el hecho de que haya tenido que venir un Dr. alemán, Schuchardt, a estudiar el dialecto andaluz, y verle deseoso de que en España surjan entendidos en Dialectología. Por lo que respecta a su amada Asturias, él no quisiera que, así como tuvo que ser otro germano, Guillermo Schulz, quien allá por la época auroral de nuestro Romanticismo, por el mil ochocientos treinta, descubrió las características geológicas del subsuelo del Principado, tenga ahora que aguardarse la llegada de un nuevo tenaz centroeuropeo, que clasifique las distintas zonas en que pueda estar fragmentado el mapa asturiano del bable. Basta constatar en Laverde este afán de llenar un doloroso vacío, para que se haga legítimamente acreedor a las honras póstumas que supone el agradecido y emocionado recuerdo. En este sentido, sin duda que está archi-indicado que recogiendo la iniciativa lanzada en diciembre de 1959 por el canónigo, Sr. Andreu Valdés-Solis, en el Boletín del I. D. E. A., el Ayuntamiento de Oviedo se decida a honrar la memoria de Laverde en la capital del Principado, que tanto amó, dando su nombre a una de las calles, o situando su doliente y venerable busto en ese espacioso y céntrico gran lujo de Vetusta, que se llama Campo de San Francisco, a quien el paisajístico santo de su nombre preserve siempre del uniformado y cuadriculado monstruo voraz llamado Inmobiliaria, e incluso de la a veces entrometida e irreverente urbanización.

A lo largo de dicho año de 1879, el ritmo de la correspondencia que, desde octubre de 1874, vienen sosteniendo Laverde y M. Pelayo, decrece notablemente rspecto al logrado en el año anterior. Si en 1878 D. Gumersindo dirigió a D. Marcelino 35 cartas, en 1879 ese número se reducirá en diez unidades: serán sólo 25.

Cumple también recordar que el año anterior, en 1878, tampoco permaneció inactivo el asturianismo cultural de Laverde, reflejándose

sobre todo (aunque en la cristalización literaria de su sueño hubieran participado, sincronizándose con su idea, la mente y la pluma de don Marcelino) en la redacción de aquel manifiesto pro Academia Asturiana, publicado en *Revista de Asturias.*

Naturalmente que un llamamiento tan decisivo para el posible desarrollo cultural de todo el Principado, era merecedor de congregar en torno a su programa de acción a las mejores cabezas de Asturias y de sugerir una urgente y eficaz ayuda a los organismos provinciales; pero sabido es que era poco menos que endémica la insensibilidad de las Corporaciones en la España de aquel tiempo (recuerdo que por entonces alguna Diputación gallega —¡oh dolor, hasta creo poder concretar que la de mi provincia!— suspendía la modesta ayuda que venía concediendo para la publicación de la *Historia de Galicia,* del pequeño gran Murguía), y en ello, en ser un fenómeno general español, hallen disculpa la apatía y la indiferencia con que se acogió el clamor de don Gumersindo. Pero claro está que un llamamiento tan cargado de lógica asturianista como el pregón laverdaico-menéndezpelayiano, tampoco podía caer enteramente en el vacío, y ello explica que en el primer número de la *Revista de Asturias* correspondiente a 1879, el 5 de enero, *Saladino* (seudónimo del catedrático de la Universidad de Oviedo, don Félix de Aramburu y Zuloaga, que dirigía la publicación) en su sabrosa y leída sección *Ecos y rumores* escriba: «El proyecto de crear una Academia Asturiana, perfectamente concebido y expuesto en el último número de la revista por el ilustrado colaborador, Sr. Laverde Ruiz ha encontrado eco en la opinión, según he podido advertir. Personas que reúnen especialísimas circunstancias para el caso, piensan convertirlo en hecho, y parece que habrán de ponerse de acuerdo dentro de poco. Permítanme Vds. que me complazca en esta confianza y que fomente con mi excitación el iniciado movimiento».

Sin embargo, esta fue —que por ahora sepamos— una aislada nota de hospitalidad acogedora dispensada al noble clamor de Laverde. *El Carbayón* (que siempre fue alentador y entusiasta para las iniciativas conducentes a la mayor gloria cultural del Principado) aun no se publicaba, y en los primeros números de *La Ilustración Gallega y Asturiana,* que comenzó a imprimirse a los pocos días, el 10 de enero de 1879, tampoco hemos encontrado ningún eco del animoso llama-

miento laverdaico (8), aunque éste llevase escondida en sus vibraciones literarias la virtud persuasiva y dialéctica de Menéndez Pelayo. Pero pronto veremos cómo el muro de silencio y de soledad no amilanó a la voluntad de servicio a Asturias de Laverde, que nunca dejó que se apagasen sus entrañables devociones, alimentándolas con aquella crispada, y, sin embargo, resplandeciente y serena lucecilla de su espíritu.

Pero andando el tiempo, setenta y tres años después, ya en nuestros días, surge el total y noble reconocimiento del esfuerzo de Laverde, y por fuerza había de ser asturiana —y con neto asturianismo— la pluma que pagara la deuda que con Don Gumersindo contrajera el Principado. Se le presentó ocasión de rendir este tributo de justicia al tesonero etnógrafo y folklorista, D. Constantino Cabal, cuando tuvo que redactar el artículo *Academia* para el tomo 1.º (1951, I. D. E. A.) de su valiosa *Contribución al Diccionario Folklórico de Asturias.* Abarca en él las páginas 77 a 107, y va historiando todos los intentos de coordinar el inconexo esfuerzo humano en pro de la cultura astur realizados desde el siglo XVIII hasta la creación del I. D. E. A. Los agrupa, tras la entradilla teórica *La simiente imaginaria* (con alusión a un verso de Bartolomé de Villalba sobre el concepto del hombre de Asturias desde finales del XVI) en los siguientes subcapítulos: *La labor del marqués de Santa Cruz* (que en el XVIII parece ser abrigó por vez primera, el proyecto de una «Academia Asturiana»); *La verdadera simiente* (refiriéndose a los doctos esfuerzos de Jovellanos, en esa misma dirección, a partir de 1790); *El canónigo Marina,* con su intento de proporcionar a Asturias un Diccionario de importancia enorme, histórico, geográfico, labor que centra entre 1801 y1807; *Una Academia en Oviedo* (la que quedó constituída el 10 de diciembre de 1855 bajo el rótulo de *Academia científica y literaria*). Cabal recuerda que «tuvo a D. Guillermo Estrada de secretario de acción...»; que entre sus «nombres de fuerza y de prestigio» estaban Pérez Mínguez, D. José Indalecio Caso y D. Plácido Alvarez Buylla..., y que, entre los que empezaban a adquirir prestigio a la sombra de aquella Academia que «murió a poco [en 1856], sin dejar huella alguna tras de sí» se encontraban Melquiades Rey y José Alegre, Gonzalo Castañón y

(8) Tengo, sin embargo, la impresión de haber leído, en el tomo de 1881, algo de Balbín de Unquera en favor de la Academia astur.

Ramón Huerta, Gumersindo Laverde y Juan Muñíz, Cipriano Rico y Gumersindo Azcárate (éste un leonés vinculado universitariamente a Oviedo, que 20 años más tarde, en 1876, encendería, con la chispa de una afirmación suya, la fogata erudita de la polémica en torno a la ciencia española), resultando curioso que Cabal casi los empareje en la cita al evocar en 1951 aquel Oviedo de 1856 en que empezaba a germinar el intensamente culturalizado de 1879 a 1914, época gloriosa en los anales de la inquietud literaria y artística ovetense y en los fastos de su expansiva Universidad.

Cabal hace cábalas sobre por qué falleció tan pronto dicha Academia, y aunque reconoce que D. Niceto Jaraba, sacerdote culto no asturiano, no debió aceptar la Presidencia, no creo que a ello se debiera la muerte de la Corporación (tesis de González Solís en 1890), concluyendo: «Pero el que sucumbiera la Academia en cuanto inició sus pasos, mucho más que pecado suyo [del Sr. Jaraba], fue, *sin duda,* pecado de «los otros» —los de dentro—, «los de aquí». Y concluye con esta expresión lacónica: «La Academia murió el cincuenta y seis».

Con estas palabras coincide el término de la página 93, y en la siguiente se inicia el subcapítulo que hoy de lleno nos interesa, el titulado *El plan de Laverde Ruiz.* Comienza así: «Después, la inercia absoluta. La voz de la región volvió al silencio, rumiando sus decepciones ante la indiferencia general ...Ya Cataluña forjara, en un puñadito de años, una literatura de excepción. A base de lengua propia, llena de atmósfera propia... Novela de Cataluña, teatro de Cataluña, épica de Cataluña, lírica de Cataluña... Y para acrisolar el instrumento que hacía surgir tan abundante toda esa creación de poesía..., Cataluña estudiaba, y machacaba, y depuraba y bruñía sobre los viejos yunques literarios, todo el oro de su léxico, que era su más hermosa tradición».

Y, seguidamente, Cabal recuerda en clave de galaica simpatía, el paralelo esfuerzo de mi región natal, efectuado por obra y gracia de los que Murguía llamó *Los precursores*: «Y Galicia hacía lo mismo [con un rezago de bastantes años respecto a Cataluña y una notoria escasez de medios materiales y de protección pública]. Galicia había arrinconado en el olvido más hondo los soberbios arcaces que guardaban sus opulencias remotas. Si aun quedaban trovadores que dijeran los versos populares con el ritmo y con el mimo de su léxico vernáculo,

cuidaban de guarecerse en las solemnidades de la aldea y en las fiestas del hogar. Aun sin literatura, sin embargo, tenía Galicia tesoros de espiritualidad y de carácter, de tradición y de historia, que en la vitalidad misma del pueblo significaban raíz. Los caminos de Galicia tenían ya orientación determinada desde sus tiempos más lueñes y a partir de sus hechos más oscuros, y los pasos de Galicia seguían resonando en ellos, lo mismo hacia adelante que hacia atrás. En la reacción de Europa, también hizo Galicia un gran esfuerzo para afirmarse otra vez. También forjó poesía, también constituyó teatro (9) también recogió leyendas, también asentó costumbres y también trabajó sobre el gallego con estudios filológicos que hicieron conocer su transcendencia y completar su esplendor...»

Y tras anotar estos antecedentes de acción cultural y literaria, surgidos en los dos ángulos nórdicos extremos de la península (en el N. E.: Cataluña, y en el N. O.: Galicia), dijérase que D. Constantino se retrotrae a 1879 (él nacería un año después), para reforzar a D. Gumersindo en los esfuerzos de éste encaminados a sacudir el pasajero marasmo de Asturias, despertando en ella, en su espíritu colectivo, un ansia de noble emulación, rivalizante con la labor ya en marcha en otras regiones. Así, con ritmo de inmediatez, reconstruye Cabal el ambiente germinatriz de aquella hora:

«Y el año 79, era este el grito de Laverde Ruiz: —Ved lo que hizo Cataluña... ¡Ved lo que hizo Galicia...! Así son, así viven, así vencen, así enaltecen su nombre; y Asturias, sin embargo, duerme aún». Y seguidamente nos traza el perfil de D. Gumersindo: «No era de Asturias Laverde, él tenía su solar en Santander. Hombre de corazón maravilloso, que tenía miel en los labios porque en su corazón había panales, quedó prendido de Asturias en cuanto que la vió en su mocedad. El la guardó en su cariño, él la transfiguró en su pensamiento, y él, cuando publicó los almanaques que llamó *Las dos Asturias,* los firmó con un nombre de programa: «Por un montañés asturiano». *Las dos Asturias,* y así... siempre quiso ser hijo de las dos.

Tenía pasión por el bable; para que se estudiara dignamente, pro-

(9) Es verdad, tardíamente, sólo de vez en cuando, y con escandalosa inferioridad de méritos, respecto a la poesía lírica, hasta el punto de que el verdadero teatro gallego data de pocos años a esta parte, y se confía en que las promociones literarias de hoy sigan dándole el "gran estirón" ya iniciado.

puso que estableciera una cátedra de bable la Universidad de Oviedo, y que se recorriera la provincia en viajes dialectológicos... Había que recoger las variedades de nuestra lengua ancestral; había que penetrar en su fonética; había que formar un mapa...

Era, en fin, necesario un Diccionario lo más completo posible, como lo había soñado Jovellanos, sin que le permitieran conseguirlo las lástimas de su vida, y la escasez, el cansancio y las dificultades consiguientes de su colaboración... Lo más completo posible tenía que ser el Diccionario bable, para que toda la verdad de Asturias se advirtiera a su través. A su través las costumbres, y las supersticiones, y los mitos..., y a su través la experiencia y la sabiduría popular...

En fin, una Enciclopedia, quería una Enciclopedia, eso era todo. El mismo levantaba esta palabra como empeño y como síntesis... Una obra que ilumine nuestro origen y una obra que hable de Asturias de modo que responda al porvenir...

Y para esto, una Academia. Una Academia Asturiana donde se congregaran los prestigios que contaba la región. Para tanta labor de caza y busca, de investigación y husmeo, de recolección y estudio, de valoración y crítica, no significaba nada la acometividad de un hombre solo; tenían que ser unos cuantos, en una institución bien atendida por el amor y el deber. Tenían que ser unos cuantos de entusiasmo eficaz y persistente, con colaboraciones acuciosas en gran número de pueblos, y con la aportación inexcusable de todas las profesiones literarias y científicas (10)».

Este era el plan de Laverde, y para difundirlo, este pregón: «Ved lo que hizo Cataluña... ¡Ved lo que hizo Galicia...! Para estudiar en Asturias su constitución geológica, vino a ella un alemán, Guillermo Schulz... Para estudiar su dialecto tan complejo, tan dulce y tan hermoso, para estudiar su dialecto, no esperéis a que venga otro alemán...

Así su plan, y fue inútil. A muy poco de lanzarlo, la *Revista de Asturias* dijo de él: —Parece que sí, que triunfa, que va al fin, a crearse una Academia... Después, nada... Después, nada... La voz de la Región volvió al silencio».

Esta es la emotiva glosa con que en 1951 recordaba el cabalísimo asturiano, D. Constantino, aquel romántico anhelo de Laverde de 1878,

(10) *Revista de Asturias,* 1879, 369 y 1878, 561. Id. en el *Boletín de la Academia Española,* 1931, XVIII, 757.

preciado eslabón en la cadena de intentos pro una Academia astur, cadena que Cabal sigue recorriendo en las páginas 96 a 107 del libro suyo que venimos comentando, a través de los subcapítulos *La marejada folklórica* recuerda el pregón lanzado por D. Juan Menéndez Pidal en Madrid, en 1881, al fundarse el Centro de Folklore de Asturias, a la sombra del Centro Asturiano que por entonces se pondría en marcha; y el *Interrogatorio* enviado por Canella, el mismo 81, a los maestros, médicos y párrocos de cada localidad astur, y el formulado, en 18 de frebero de 1882, desde *La Ilustración Cantábrica,* con «miras a los obreros, para que se empezara a toda prisa la recolección de temas en todo el territorio regional»; y el llamamiento de Fuertes Acevedo, en 1885, para recoger y salvar del olvido romances astures. Y, en *Los planes de la Quintana,* historía el entusismo de un grupo de supervivientes del movimiento folklórico de 1881, que se acogió, simbólicamente, a la sombra pariarcal de «La Quintana» astur (a mi retina se abalanza la visión de una «Quintana», pintada al óleo por mi abuelo asturiano, Fierros, bajo un lema sencillo y diminutivamente —que es más que decir ¡colosalmente!— cariñoso: «Nuestro rinconín de Dios...», título humilde y en apariencia inoperante, pero que en la práctica empezó una labor intensa, hecha como por pasatiempo, como sin querer, y una serie de publicaciones, algunas jovellanescas, entre 1884 y 1889. Por cierto que de esta sociedad «La Quintana» me hablaba con fervor, en 1942, el bondadoso y veterano D. Fausto Vigil, con el que coincidí aquel año en el claustro de Profesores del Instituto de Avilés, cuando él acababa su carrera docente y yo iniciaba la mía. Me refería, nostálgico, que contando él 15 años, allá por 1888, oía encomiar los trabajos encendidos en amor a Asturias de Fuertes Acevedo y de Somoza, de Canella y de otros, y que ello influiría en la pasión con que él, más tarde, se lanzó a inquirir documentalmente la vida total de su pueblo: Siero. Pero volvamos a Cabal, que aun evoca «La Academia asturiana de Gijón», preconizada por Fabriciano González, «Fabricio», en 1919, sin desanimarle lo más mínimo los fracasados precedentes intentos. Y, en efecto, hubo «Real Academia Asturiana» con cuatro secciones y todo, y de ella dice Cabal que «fue empresa que honró a Gijón» y que de ella salió, cinco años más tarde, en 1924, el grupo de hombres que creó el «Centro de Estudios Asturia-

nos», que fue —son también cabales palabras de Cabal— «empresa que honró a Oviedo».

Y, finalmente, dedica D. Constantino vívida y cariñosa atención a «La creación del I. D. E. A.», a esta entidad hoy felizmente reinante, que desde el año 1947, viene concentrando los antiguos sueños, y tensándolos en vigilia bibliográfica, en despertar erudito, en constante y alta acción editorial, en este tonificante espectáculo presente: «Y hoy, el puñadito de hombres que quiere asegurar para mañana toda la vida de Asturias, la del alma y la del cuerpo, la de sus fondos históricos y la de sus grandezas materiales, ya tienen hechos delante, ya pueden trabajar juntos, y ya saben que van hacia los hitos de la plenitud de Asturias, con la seguridad de que si quieren, ya habrán de llegar a fin...».

Ha sido concienzudo el desvalijamiento de que hemos hecho objeto a D. Constantino Cabal. ¡Está tan conectado cuanto de él hemos transcrito con lo medular del asturianismo de Laverde...! ¡Venía tan a cuento la extensa cita...!

VI

Laverde colaborador de "La Ilustración gallega y asturiana".— Nostálgico soneto de su infancia en Nueva.—Laverde y la mitología asturiana.—Pereda se cartea con D. Gumersindo.

En el mismo día 5 de enero de 1879, en que la simpática pluma de *Saladino* (D. Félix de Aramburu) se hacía eco de la voz de Laverde en favor de una Academia Asturiana, Menéndez Pelayo fechaba en Madrid su primera carta del año 1879 dirigida a Don Gumersindo, contestándole éste con fecha 9 de enero, exactamente la víspera de ponerse a la venta en la capital de España el primer número de *La Ilustración Gallega y Asturiana,* colocada en la línea de las publicaciones inspiradas por el sentimiento de unidad de las provincias del Norte español. Aquel *Almanaque de las dos Asturias,* publicado por Laverde en los años 1864 y 1865 (e impreso en Lugo para que no fuera del todo

Galicia ajena a la aventura); aquella *Revista cántabro-asturiana,* con que en agosto de 1877 quedó rebautizada la santanderina *La Tertulia;* el más reciente intento (junio a septiembre de 1878) de *La Ilustración de Galicia y Asturias,* no han sido más que premisas de una consecuencia, si queréis afluyentes a un curso o cauce general que ahora se ensancha en río, con la aparición de *La Ilustración Gallega y Asturiana.* Y que no os engañe la sensación aparente de que no ligan del todo entre sí estas escalonadas empresas. Dijérase que las dos primeras son puramente cántabras-astures, pero, sin embargo, en la entraña late en ellas el espíritu de unión con Galicia, y no sólo con el Noroeste, sino incluso con el cantábrico, que se estira hasta recodarse en el Golfo de Vizcaya: Vasconia, aunque ésta se escape étnicamente hacia lo navarro y pirenaico, fronterizo con Francia. Y es tan exacta esta interpretación mía, que vais a ver cómo con el tiempo lo que ahora, en el pórtico de 1879, empieza siendo revista gallega y asturiana, el 8 de enero de 1882, se transforma en *La Ilustración cantábrica,* dando acogida en su seno al Norte de inclinación Nordeste, representado por el patrocinador de la sección vasca, el patriarcal Antonio de Trueba.

Por todas estas razones nos sentimos obligados a glosar la aparición del primer número de *La Ilustración Gallega y Asturiana,* revista decenal ilustrada, en cuyo grabado alegórico de la cabecera (obra del ovetense José F. Cuevas) se divisan, en primer término, símbolos de las Artes y Oficios, de la Ciencia y del Progreso industrial, agrícola y marítimo: una lira, un capitel, un libro, útiles de labranza, un ancla, una rueda dentada y, como redondeamiento de todo, una esfera armilar. Y al fondo perspectivas, medio superpuestas, de los edificios más representativos de Galicia y Asturias: las fachadas de las catedrales de Lugo y de Santiago y las del Gran Hospital, la Normal y Ayuntamiento de esta ciudad; la coruñesa Torre de Hércules y las ruinas de Santo Domingo de Pontevedra, y, en representación de Asturias, la filigrana de la torre de su catedral, y la revista anuncia que se publicará los días 10, 20 y 30 de cada mes, y aparecen, como Director propietario, D. Alejandro Chao (demos nosotros entre paréntesis sus fundamentales datos biográficos, así como los de sus compañeros de equipo: Ribadavia, 1821-1895, Madrid); como director literario, D. Manuel Murguía (La Coruña; San Tirso de Oseiro, 17 mayo 1823 - 2 febrero 1923, en La Coruña); como Director artístico, D. José Fernández Cue-

vas (Oviedo, hacia 1845 - 1914, en Oviedo) y como administrador el luego célebre cronista jocoso, D. Luis Taboada (Vigo, 6 octubre 1848-18 febrero 1906, en Vigo). Y entre la numerosa lista de colaboradores literarios y artísticos (87 de los primeros y 20 de los segundos, que aparecen enumerados por orden alfábetico de apellidos) destacan: por Asturias, Leopoldo Alas, Arias de Miranda, Vital Aza, Balbín de Unquera, Campoamor, Canella, Caveda, T. Cuesta, G. Estrada, Fuertes Acevedo, Jove y Hevia, Labra, Laverde (que como astur puede ser valorado), D. José R. Luanco, Palacio Valdés, M. Pedregal, A. Pidal, Suárez Bravo y (dejadme que recuerde que fue Alcalde de mi pueblo) D. Fernando Menéndez San Julián. Y entre los artísticos, mi abuelo Dionisio Fierros (medio galleguizado, sin embargo, por sus acusadas predilecciones temáticas y por su matrimonio con una ribadense), León Escosura y Suárez Llanos; sobresaliendo, entre los colaboradores gallegos, Alvarez Insúa, Rosalía Castro, Eduardo Chao, Benito Losada, Jesús Muruais, Emilia Pardo Bazán, Pondal, Romero Ortiz, Rúa Figueroa (Manuel), Marcial Valladares, el padre de Valle Inclán, D. Ramón Valle, y Alfredo Vicenti; y entre los artísticos, Serafín y Teodomiro Avendaño, Alejandro Murguia Castro y D. Leopoldo Villaamil, cabiendo añadir que cuando un gran artista ajeno a cualquiera de las dos regiones se distinguía por la captación gráfica de tipos o paisajes de Asturias o Galicia, *La Ilustración* lo minaba y lo acogía en sus páginas. Tal es el caso de Francisco Pradilla, el luego famoso por su cuadro histórico *La rendición de Granada.*

Respecto al contenido del primer número de *La Ilustración*... cabe recordar que lleva al frente, como fondo, un artículo-programa que suscribe el Director M. Murgía, y en el que éste se muestra más retórico y menos selecto que en otros muchos frutos de su inspirada pluma. Le imprime exceso de aire tribunicio y de tono declamatorio a su queja de que Asturias y Galicia (cuya postración dice es más aparente que real y positiva) han sido muchas veces injuriadas por el resto de las regiones españolas. En efecto, que algo de eso ocurrió (fue, sin embargo, mucho más intensa y extensa la campaña denigratoria contra el Noroeste que contra el Principado), y aun a principios del siglo actual muchas gentes cortesanas creían que nuestras regiones eran únicamente viveros de mozos de cuerda (por otra parte gentes muy dignas y útiles a la sociedad); centros exportadores: de afiladores, para-

güeros y cargadores de baúles (Galicia), o de vigilantes nocturnos, o serenos (Asturias), y ambas regiones, en unión de Cantabria, grandes centrales humanas lecheras, facilitadoras de amas de cría.

Después de esta alusión humorística volvamos al editorial-programa de M. Murguía, al frente del primer número de *La Ilustración*..., cuyo segundo párrafo comienza así: «Confundidas en un mismo olvido y ofendidas con una misma frase, ha sido común para Asturias y Galicia el ultraje y la desventura...», pero enseguida añade que superada la época en que no se hizo otra cosa que repeler agresiones (Murguía da a todo esto un tono en exceso bélico, de ataque y contraataque) es hora de aprestarse a una común gran regeneración, y una vez que ya están acreditadas nuestras regiones por la belleza de sus paisajes y la abundancia de sus riquezas, se hace imprescindible ponerse en condiciones de satisfacer la curiosidad de aquellos que puedan dirigirse a Asturias y a Galicia en términos parecidos a estos: «Decidnos cuáles son vuestros adelantos en el terreno de la ciencia y probadnos que por lo que toca al arte no es posible repetir todavía, sin una manifiesta injusticia, que del Duero para el mar no nacen poetas» [afirmación que hiciera en el XIX Alberto Lista, que naturalmente ignoraba la gentil floración de los Cancioneros medievales]. Hay que prepararse para responder de forma digna a quienes inquieran: «¿De qué manera positiva alentáis a vuestros hijos ilustres? ¿Cómo pensáis respecto a las graves cuestiones sociales que en esas regiones, como en todas las de Europa, se presentan a cada momento...? ¿Qué habéis sido, qué sois, qué tratáis de ser?» Alude luego Murguía, (con un lenguaje progresista que hoy nos sabe y nos suena a candoroso), a «el momento feliz en que la locomotora salve los duros límites [el más enriscado el Puerto de Pajares] que la naturaleza puso entre nuestras accidentadas y hermosísimas comarcas, y las extensas y tristes, si bien fructíferas, llanuras de Tierra de Campos», a las que refiere seguidamente estas expresiones un tanto nebulosas y sibilinas, y en cualquier caso discutibles: « un día nuestras hermanas y que parecen haber renegado de nosotros desde aquel momento decisivo en que hablaron otra lengua [¿acaso cree Murguía que debieran de haber adoptado el gallego o el bable?] y aspiraron a otros destinos».

Insiste en que, consumida la etapa de la airada defensa, «es nuestro deber prepararnos como hombres» (el vocabulario sigue siendo, como veis, grandilocuente) para que cuando «vengan a nosotros los

extraños, hallen, al trasponer las altas cumbres del Pajares, Piedrafita y las Portillas, no sólo hermosas campiñas, sino un pueblo que rinde culto a todas las grandes cosas, especialmente a la divina poesía y a las Bellas Artes, sus hermanas gloriosísimas, pues ellas son las que mejor que nada dan la medida exacta de la cultura e inteligencia de las naciones», programa éste, vigilante del progreso de la sensibilidad, que nos parecería admirable si fuese secundado por otro alentador del avance de la técnica y de la experimentación científica, del perfeccionamiento de la mecánica, pero que tal como lo formula el aun romántico Murguía, suena a excesivamente idealista y soñador, insuficiente para un momento de la evolución de la Humanidad presidida en lo europeo por el signo de la industrialización, en procura de un alto nivel colectivo. Sospecho que el Jovellanos de la segunda mitad del XVIII y principios del XIX, o aquel su antecedente Padre Feijoo (que dedicó una de las *Cartas eruditas* a «Causas del atraso que se padece en España en orden a las ciencias naturales») hubieran formulado un plan de acción más útilmente encaminado a poner acordes con la hora del mundo los atrasadísimos relojes porque se regían los asturianos y los gallegos (sobre todo estos últimos) en 1879.

No empecé lo dicho para que el incompleto programa que diseña Murguía no sea también plausible. Abre por ejemplo, una bella ruta cuando anuncia (y fue además un capítulo de las promesas al que respondió muy bien *La Ilustración...*): «Daremos a conocer con el lápiz del dibujante nuestros más hermosos paisajes, nuestros monumentos, fáciles de desaparecer para siempre, y perpetuará costumbres que ya empiezan a perderse...», labor que ilustrarán literalmente los costumbristas y escritores folklóricos. Además «será limpio del polvo del archivo y libre del olvido en que yace, el documento histórico, y salvaranse para siempre de todo género de desdenes los frutos de la musa popular...». Luego se formula una solemne confesión: «El pasado es sagrado para nosotros» como alimentador del presente, y se espera que al resumirse «en las columnas de *La Ilustración Gallega y Asturiana* cuanto de cerca nos toque y hable de nuestro país... vendrá la presente revista a prestar al país asturiano-gallego el más noble, y más leal y más útil de los servicios». Se aspira a convertir la publicación en un «libro abierto», en el que los hijos de los asturianos y gallegos recojan saludables lecciones y vean «por qué ocultos caminos hemos llegado

a una inmerecida postración y cuántos esfuerzos fueron hechos para librarnos de ella».

Volviendo al lenguaje, casi bíblico, habla de ir «a la pacífica conquista de nuestra tierra de promisión», afirmando que «si se puede luchar en vano contra el infortunio, en cambio hay cierta varonil grandeza en no caer sin lucha», y reconociendo que «Asturias y Galicia han sufrido bastante por haber presenciado con estoica tranquilidad las tempestades que las han puesto al borde de su tumba», pero que «salvadas de ella, no serán pueblos dignos del porvenir glorioso que les espera, si no se adelantan resueltamente a coger por su propia mano, con ánimo sereno y cual conviene a una raza seria, todo género de laureles, florezcan en donde quiera...». Y tras infantilizar el tono al simbolizar esos laureles en hermosísima doncella, a la que hay que librar de la cueva encantada dando muerte al fiero dragón, Murguía remata así su desigual y, a ratos, anacrónico manifiesto: «En nuestras manos tenemos todo nuestro pasado, nuestro presente, nuestro porvenir: seamos hombres y hagamos lo que a los hombres y a la patria conviene. Ni más, ni menos».

Completan el sumario de este primer número de *La Ilustración Gallega y Asturiana* colaboraciones de D. Fermín Canella Secades: *El Padre Feijoo.* Rafael M. de Labra: *La Catedral de Oviedo* (páginas de un libro en preparación). Ramón de Campoamor: *Muerte de Eugenia.* Fragmento *Del pequeño poema inédito: Por donde viene la muerte.* C. Placer Bouzo: *N'o album d'a torre d'Hercules* (versos en gallego) y Robustiana Armiño: *Dramas de la costa. Novela original,* que se continuará insertando. Aparte de la explicación *Nuestros grabados,* una sección de *Bibliografía,* y revista de la decena, o crónica informativa o noticiera, con dos secciones: *Galicia y Asturias.* Respecto a parte gráfica, las siguientes ilustraciones: en primera el retrato de D. Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar, grabado por J. Cuevas. Integras las dos páginas centrales, una con *Escenas de la vida marítima de Asturias. Candás: niños esperando la vuelta de las lanchas pescadoras,* dibujo de Cuevas, y otra con *Grupo central del tímpano del Pórtico de la Gloria en la catedral de Santiago,* también grabado por Cuevas, debiéndose al mismo Director artístico de la revista el grabado de la parte superior de la última página *Vista del astillero de Ribadeo,* en la Villavieja, dedicándose la parte inferior de dicha página al anun-

cio de la revista, periodicidad de la misma, listas de colaboradores, precios de suscripción y puntos de realizarla en España y Portugal, Ultramar, Extranjero y, sobre todo, en Galicia y Asturias. Un total de 12 páginas en gran formato, impresas limpiamente, casi con el mismo rango que el de *La Ilustración Española y Americana,* a la que se parece en tamaño y presentación, y con este pie de imprenta: «Tipografía-Estereotipia Perojo, Mendizábal, 64».

Huelga decir que cuando el 12 o el 13 de enero de 1879 llegó a manos de Laverde Ruiz, en Santiago, el primer número de *La Ilustración...*, todos sus posos astures y galaicos se removieron gozosamente, interpretando el orto de aquella revista como la apertura de un Consulado cultural del Principado y por el Noroeste, en Madrid. Y creo recordar que comunicó la buena nueva a Menéndez Pelayo, el cual poco a poco se fue impregnando de simpatía por aquel decenario galaico-astur, en el que acaso encontrase de falta (y la misma ausencia deploraría Don Gumersindo) que la hermandad nórdica no se extendiese a lo largo del Cantábrico, para acoger también temas y paisajes de la querida Montaña. En relación con el interés que D. Marcelino mostró por *La Ilusración* anticipemos que cuando ésta, año y medio después, en la primavera de 1881, solicitó ayuda de los poderes públicos y éstos se dirigieron, en petición de asesoramiento, a la Real Academia Española, la Corporación encargó a Menéndez Pelayo que emitiera un informe, cometido que el gran polígrafo ejecutó con fecha 23 de junio de 1881; en él D. Marcelino loa y aplaude diferentes aspectos de la publicación, entre ellos «la erudita curiosidad con que los redactores de *La Ilustración* han publicado por primera vez escritos inéditos de egregios varones gallegos y asturianos, especialmente de los PP. Feijoo y Sarmiento». En efecto, de este último se insertaron varios textos, entre ellos tres cartas precedidas de una introducción teórica fechada en Ribadeo por D. Fernando M. San Julián, resultando oportuno consignar al paso que el sabio monje benedictino, colaborador y consejero de Feijoo, está siendo actualmente objeto de jugosos y pormenorizados estudios por el catedrático de la Universidad de Oviedo, José Luis Pensado, que, en estos últimos días de 1960, acaba de regalarnos con su interesantísimo librito *Fray Martín Sarmiento. Sus ideas lingüísticas,* número 8 de los *Cuadernos de la Cátedra Feijoo,* instituída por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo en la Universidad de Asturias. Pero

volvamos al informe que M. Pelayo emitió en 1881 acerca de la revista representativa de la cultura galaico-astur en Madrid, que se cierra con este dictamen: «Creo que la Academia puede recomendar al Gobierno la adquisición de algunos ejemplares de la *Ilustración Gallega y Asturiana*».

Y transcurre muy cerca de un mes, y llega el momento de iniciar Laverde Ruiz su serie de 7 colaboraciones, con un total de 11 inserciones, en las columnas de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, de 1879, en cuyo primer número ya apareciera formando parte de la extensa y brillante nómina de colaboradores. Don Gumersindo se estrena en la página 45 del número 4 (10 de febrero 1879), revelándose emotivamente nostálgico respecto a las tierras llaniscas de su niñez, con un soneto que escribiera en 1876 en Vallaolid, evocando las verdes jugosidades del Norte desde la terrosa inmensidad de la ascética llanura castellana, sin excluir la posibilidad de que lo hubiera escrito durante su veraneo en La Coruña, Lugo y Otero de Rey, o a finales de año en Compostela. He aquí el cálido clamor:

AL LIBRO DE MIS VERSOS

SONETO

Parte, pequeño libro —¡suerte impía
ir me veda contigo!— parte y lleva
al fértil seno de la hermosa Nueva (1
los pobres dones de la musa mía.

Allá mi amante corazón te envía
do orlado en verde pompa, el sesgo Ereba
dulce murmurio al deslizarse eleva
por aquel valle en que naciste un día.

Allí, lejos del mundo ¡y de mí lejos!
viven, haciendo bien, las almas de oro
por quienes vi del sol la luz primera.

De ese sol con los últimos reflejos
llega a decirles que su ausencia lloro...
¿Qué les dirás que exprese mi ternura?

Y al pie esta fecha: 1876, y contestando a la llamada del tercer verso (1), estas palabras que casi casi contienen más sencilla emoción que el soneto todo: «Risueña aldea en el pintoresco valle de San Jor-

ge, concejo de Llanes, donde pasó *los mejores días de su vida* el autor de estos versos». Soneto como veis de desbordada emoción, en el que extrañamente se produce al final una inexplicable rotura de la consonancia, ya que «ternura» no rima con «primera». Sin embargo, no cabe duda de que se trata pura y exclusivamente de un desgarrón de la preceptiva externa del soneto, porque desde el punto de vista del concepto y del sentido y si se procede a la valoración independiente y aislada de cada uno de los dos versos musicalmente inconexos, se observa que son cabales y absolutamente comprensibles; «por quienes [refiriéndose a sus padres] vi del sol la luz primera», y: «¿Qué les dirás que exprese mi ternura...?». Con sólo que apareciese «terneza» en vez de «ternura», ya tendríamos salvda la asonancia. Creo, con todo, que se trató de un simple descuido tipográfico, porque no es fácil suponer que fuese por írsele el santo al cielo a Don Gumersindo. Esta hipótesis de ser error de imprenta se ve además apuntalada por el hecho de que existía otra versión del soneto (la que en 1951 incluye D. José M.ª de Cossío en su edición de los versoso de Laverde, en la colección *Antología de escritores y artistas montañeses*) en la que el último verso del primer terceto dice: «por quienes vi del sol la lumbre pura», con lo cual ya se produce la normal sonoridad de cierre al encontrar «pura» su eco consonántico en la «ternura» última del verso final. Bien es verdad que también se captan otras variantes, que voy a enumerar. En el verso 1, en vez de «pequeño libro» se lee «humilde volumen». Y los versos quinto y sexto (o sea 1.º y 2.º del 2.º cuarteto) pierden en mi senir claridad y belleza al rectificarse así: «donde alegre rumor el sesgo Ereba, - frondosas galas ostentando, eleva». Y, finalmente, el verso penúltimo tampoco mejora de voz al reaparecer de esta forma: «vuela a decirles cómo ausente lloro». Se trata, en resumen, de un soneto que se salva por la nobleza de la emoción, por el inconfundible acento del ritmo del entusiasmo, y que adelanta en verso actitudes sentimentales, que se repetirán en prosa cuatro meses más tarde, al restaurar Laverde la exactitud topográfica en una obra de Gómez de Arteche en que se describe la zona llanisca de Nueva y su humilde red hidrográfica.

Diez días más tarde, en el número 5 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* (20 de febrero 1879) aparece la segunda colaboración (la primera en prosa) de Laverde Ruiz, y aun más que la primera se enraíza en tierra temática del Principado, ya que se titula *Mitología*

Asturiana [anotemos al paso que cinco años después, en 1884, nacería el futuro gran dominador del tema D. Constantino Cabal]. Ocupa parte de las páginas 52, la 53 íntegra y el comienzo de la 56. Comienza así: Dejando a cargo de los eruditos y de los filósofos la no fácil tarea de inquirir el origen, analogías y significación simbólica de los *mitos* asturianos, estudio que tan fructuoso pudiera ser, bien dirigido, vamos a diseñarlos, para solaz del lector, con el colorido más exacto posible, tales como se ofrecen a nuestra imaginación entre los recuerdos de la infancia, tan dulces y juntamente tan tristes al alma, tales como aun viven en la supersticiosa fantasía de los sencillos montañeses de aquel nobilísimo Principado, cuna de la nacionalidad española, y más ricos que Escocia en románticos paisajes, heroicas tradiciones y maravillosas consejas, aunque no tan añortunado, pues todavía está aguardando la aparición del Walter Scott, que con su pluma de oro abra los canales por donde vaya a deleitar a todas las naciones el océano de poesía encerrado en los cantares y en las leyendas, en los santuarios y en los castillos, en las montañas y en los valles, en los ríos y en las grutas de la pintoresca y patriarcal Asturias».

Y tras esta introducción lírica llena de fervor, advierte que: «Si todos los elementos poéticos de Asturias han sido hasta el día poco beneficiados por nuestros escritores, de ninguno puede esto con más razón aseguararse, que de sus *mitos*, es decir, de aquellos seres imaginarios que, residuos sin duda de antiguas y dispersas religiones, pues tal como hoy los conocemos no forman un sistema, han ejercido durante largos siglos sobre el espíritu del pueblo misteriosa influencia, debilitada paulatinamente por los progresos de la civilización, de suerte que pronto caerán en el más completo olvido».

Alude después a los parcos antecedentes de estudios sobre el tema de que tiene noticia: «Alguna que otra alusión esparcida en diferentes composiciones, la preciosa balada que con el título de *Las Xanas* [advierte a pie de página que la *x* debe pronunciarse como la j francesa] publicó nuestro malogrado amigo Arango Valdés, la no menos preciosa leyenda *El hijo de la Xana,* parto de uno de los más claros entendimientos del principado, y por último, los brillantes, aunque no muy exactos artículos, en que describió las *Creencias populares* de aquella provincia [o sea la de Oviedo] el aventajado escritor, D. Tomás Cipriano Agüero y Góngora, constituyen, puede decirse, toda la literatura

mitológica asturiana, la cual, sobre ser tan escasa, apenas es conocida del resto de la Península. Creemos que esta circunstancia dará cierto valor al presente artículo, ya que no por su mérito literario, a lo menos por la ingenuidad con que vamos a bosquejar en él aquellas peregrinas fábulas».

Y tras estos simpáticos preliminares se refiere, con su amable prosa romántica, a los *Nuberos* (enanos deformes de tostado rostro) y los *Ventolines*, pacíficos y bienhechores cuya hermosa faz sólo han podido verla los niños (11). Y en esta su deleitosa excursión por la tipología mitológica asturiana habla también D. Gumersindo de las *Lavanderas* (viejas de rostro enjuto y arrugado que habitan orillas de los ríos); y de las *Xanas* (ninfas bellísimas, aunque de proporciones muy diminu-

(11) Recordemos que Laverde escribió también la composición en verso *Los ventolines*, que dedicada a una "preciosa" Nieves, que entiende la canturia de los "alados mensajeros", leves y melódicos, comienza así: "¿Oyes de los aereos ventolines — el coro armonioso — meciéndose en las rosas y jazmines — de tu vergel frondoso? — De la luna en los pálidos albores, — por riberas y lomas, — raudos vinieron, para tí, a las flores — robando sus aromas", y cuya quinta y penúltima estrofa dice: "Felices corazones que así pueden — ya en africana sirte — ya en las Florestas del *Nalón* se hospeden, — sus anhelos decirte!".

Y estimamos de interés advertir que cuando en 1922 Menéndez Pidal prologó el libro de D. Aurelio del Llano *Del Folk-lore asturiano. Mitos, supersticiones y costumbres*, al ver que dicho autor habla de los ventolines como de un mito surgido hace poco y traído por alguien, Don Ramón concreta: Laverde Ruiz, suscitando que en 1925 C. Cabal en su libro *La mitología asturiana. Los dioses de la muerte* en las págs. 116 y 117. *El ventolín. Una fecha*, aclare: Pero y qué es el ventolín? ¿A qué clase de mitos pertenece? ¿Qué caracteres presenta? Un gran folklorista astur [del Llano], no lo halló en la tradición, y sospecha de este modo: es un mito traído hace unos años... Y supone un maestro de maestros [M. Pidal]— por don Gumersindo Laverde Ruiz...". Tras lo cual, Cabal puntualiza: "El primer artículo del Sr. Laverde Ruiz sobre los mitos astures, se publicó en el *Museo Universal*, de Madrid, en el año de 1862. en el *Album de la Juventud*, de Oviedo, núm. del 23 de octubre de 1853, ya Tomás Cipriano Agüero hablaba de este modo: "Los ventolines son más pequeños aún que los ñuveros; de día, por lo regular, están en la región del fuego; de noche, flotan en el espacio, y, a través de los rayos de la luna, lógrase a veces distinguirlos. Los ventolines tienen en su acento una armonía inexplicable: llevan los suspiros de los amantes y aduermen a los niños en sus cunas... Y cuando lejos de nosotros un padre, un hermano o la mujer que amamos, en el lecho del dolor exhala su postrimer suspiro, ellos, murmurando al borde de nuestra ventana, mienten un triste y prolongado adios... Estos seres, a diferencia de los ñuveros, son hermosos y todas sus facciones muy proporcionadas. Los ventolines cuando en la alborada de San Juan las *xanas* danzan en torno de sus madejas, flotando en la atmósfera elevan tiernos y melodiosos cantares, más dulcen aún que el aura de la noche al suspirar amorosa entre las flores.

Y después de transcribir este texto Cabal concluye: "No fue, pues, el señor Laverde Ruiz quien inventó el ventolín".

tas, y que habitan bajo las fuentes) y con especial pormenor de las *Ayalgas,* mujeres encantadas que custodian fabulosas riquezas en sus incógnitos palacios, cuyo acceso impiden «les cuélebres» (culebrones con alas) y que suspirando por la libertad perdida, «una cinta de flores azules ciñe su delgado talle, una corona de mustia violeta su pálida frente», y que en la noche de San Juan pueden ser desencantadas, pues se revelan por medio de fosfóricas llamas a las entradas de las grutas...» «¡Dichoso el que logra —dice Laverde— divisar una de aquellas lucecitas, acércase a ella una pequeña rama de verde sauce! El fuego toma un color azulado, oscila un momento y poco después se extingue. Entre sus cenizas aprece una ninfa bellísima, una *Ayalga,* que desatando el florido ceñidor, le coge por un extremo y ofrece el otro al descubridor afortunado» que «le sigue arrastrado por una fuerza magnética», lo que promueve que cese el encantamiento, que los escombros y las grutas se transformen en «un suntuoso alcázar poblado de espléndidos muebles y de dulcísimas armonías, donde la aurora de San Juan encuentra a la Ayalga desencantada y a su libertador constituídos en dichoso matrimonio».

Todo esto lo describe Laverde con ingenuo y romántico pincel de maravilla y pasa luego a dedicar el párrafo final de su encantador artículo a aludir a *almas en pena, moros encantados y brujas,* pero no se detiene en dichos temas, porque no son exclusivos de Asturias «sino que existen en la mayor parte [pero con muy diferentes matices, puntualizamos nosotros, en el Noroeste y en el Norte] de las comarcas de la Península». Y opta seguidamente por perderse en la fantasmagoría de las noches célticas y en pisar los mágicos caminos del trasmundo al proseguir: «Hablaremos, pues, tan sólo de la *Hueste, Huestia* o *Huéstiga,* para concluir nuestro artículo por donde todo en este mundo concluye, por la muerte». Y surge [ábranse una vez más ante el nocturno fosfórico maleficio los ojos maravillados de las ya en vida «almas en pena» de mis admirados paisanos Castroviejo y Cunqueiro] la descripción de lo que también se llama en Galicia *A Santa Compaña,* o *A Estadea:* «Llámase así una procesión de fantasmas blanquecinos, impalpables, aunque no invisibles, que salen del atrio de la iglesia en altas horas de la noche, llevando en sus manos velas verdes de trémulo fulgor y rezando con voz apagada las oraciones de los moribundos. Cuatro de ellos, colocados en el centro, conducen sobre sus hombros

unas andas descubiertas que contienen informe bulto, el cual va tomando poco a poco [Laverde, como véis, gradúa muy bien las metamórfosis medrosas y alucinantes, la progresión del pánico] aspecto humano, inerte y lívido, hasta llegar a ser la fiel imagen del infeliz que espira, en torno de cuya casa dan tres vueltas pausada y silenciosamente». Y tras teatralizar de este modo, con tan hábil y cinematográfica escenografía, como de película de miedo, la ronda de la muerte en torno al hogar del que quieren llevarse consigo, enrolándolo a la fúnebre fantasmal comitiva, Laverde describe así el momento espectralmente álgido: «Al terminar la última [vuelta en torno de la casa del «invitado» a unirse al cortejo], rompen en vago sollozar y las velas se apagan. ¡El enfermo ha dejado de existir! [O el sano, añadimos nosotros, porque suponemos que la «Estadea» también tendrá operaciones de tiro rápido, de muerte fulminante se pone radicalmente enfermo]. Entonces la procesión torna hacia la Iglesia, entonando severos cantos, Las campanas doblan por sí solas [como en tantos romances y tradiciones], oyéndolas el alma únicamente, como cuando zumban los oídos, las puertas del templo giran sobre sus goznes sin que nadie las abra, volviendo a cerrarse apenas entran en él los lúgubres espectros». Y para darle cierre de versos —sólo medianamente inspirados y con algún que otro ripio— Laverde concluye: «A esta procesión se refieren los siguientes de un poeta asturiano muerto en la flor de su edad, que completarán la pintura que de la «Huestia» hemos hecho.

Vi mil sombras vagar en lontananza
y vilas ocultarse de repente.
... ...
... ...

y transcribe los cuatro últimos versos de esta iniciada octava real, y las dos octavas finales, de las que damos los cuatro primeros versos de una:

Volvieron a cruzar salmos cantando,
cubiertas de espantosa cabellera;
seguíanlas también otras rezando
en torno de sombría calavera;

y los cinco primeros de la última:

Los címbalos, moviéndose impelidos
por mano aérea, trémulos plañeron,

sus alas con fatídicos graznidos
hórridos cuervos en redor batieron,
lanzó el perro dolientes aullidos,

Y tras estos versos, muy inferiores a su personal caloreada prosa, el montañés asturiano estampa su firma, que esta vez aparece más completa que nunca: «*Gumersindo Laverde y Ruiz de Lamadrid*».

Anotemos al paso, como simple curiosidad ambientadora de la vida y red de intercambios epistolares de D. Gumersindo Laverde, que éste con frecuencia se escribía con el gran novelista montañés y paisano suyo, D. José M.ª de Pereda, con el que ya le hemos visto relacionarse desde Lugo en 1864. Pues bien, ahora, a mediados de enero de 1879, el hidalgo de Polanco ha lanzado al público una nueva novela, *Don Gonzalo González de la Gonzalera,* en la que de forma deliberada ha dado bulto y relieve en el título a uno de los protagonistas menos transcendentales de la narración. Dicha «genialidad» o humorada llama la atención de D. Gumersindo, que lo hace patente a su autor, y éste, en carta fechada en Santander a 20 de febrero de 1879 y dirigida a M. Pelayo en Madrid, escribe: «Extraña Collado [poeta nacido en la Montaña que emigrara a Méjico y que ahora se encontraba en la Tierruca] como Laverde y otros, que haya dado a la obra el nombre del personaje más insignificante de ella. No es fácil que sospechen cómo fue engendrado ese plan». Y es obvio decir que será leído con gran inrés el epistolario cruzado entre Pereda y Laverde, cuando el nieto de éste, D. Ramón Buide, se decida a darlo a la publicidad, ya que tengo entendido que no posee solamente los originales de D. JoséM.ª, sino también copia de las epístolas de D. Gumersindo, así como conserva también, con ufanía de amor, las primeras ediciones de las más famosas novelas de Pereda, con cariñosísimas dedicatorias a Laverde.

Y tras este paréntesis perediano-laverdaico, que ha buscado como apoyatura una furtiva alusión a D. Gumersindo en la pluma de don José M.ª, dejemos transcurrir todo el mes de marzo de 1879, para, en una primavera ya abrileña, comprobar cómo vuelve a florecer en la pluma de Laverde el amor a Asturias y a sus aromas más antiguos y comunicables: los del bable agreste y ancestral.

VII

Laverde, otra vez en la brecha de la exaltación del bable.—Sus tres artículos sobre el "Dialecto asturiano" en la Ilustración gallega y asturiana.

El día 10 de abril de 1879, comienza a insertarse en *La Ilustración Gallega y Asturiana,* en las páginas 112, 113 y comienzo de la 116, la tercera colaboración de Laverde en dicha revista, terminando de incluirse en los días 30 de abril y 20 de mayo. Se abre con consideraciones históricas de carácter general: «Mientras dominó en Europa el fanatismo formalista y gramatical del Renacimiento, en tanto que la literatura greco-romana gozó el privilegio de ser considerada como exclusivo y universal modelo de belleza, las investigaciones filológicas y los estudios mitológicos, ceñidos al estrecho círculo de los pueblos clásicos, carecieron de profundidad y trascendencia histórica o filosófica, siendo estimados únicamente bajo el aspecto artístico, como fuentes tan sólo de placeres puramente estéticos...». Se extiende luego Laverde acerca de cómo «la difusión del cristianismo en todas las regiones por una parte, y las modernas revoluciones filosóficas, por otra, ensanchando los horizontes del espíritu humano...» ampliaron los límites de la humana curiosidad, que empezó a interesarse por «el conocimiento de las religiones, de los mitos, de los cuentos populares, de las lenguas y de las costumbres de todos los países, aun los más incultos y salvajes...». Y más adelante, matizando mejor sus reflexiones, agrega: «Los cuentos populares y las tradiciones míticas, sobre ser minas riquísimas de encantadora poesía, tienen además gran precio para la historia, no sólo porque bajo el velo de las fábulas se oculta frecuentemente el recuerdo de antiguos sucesos y de sentimientos en otro tiempo generalizados, sino también porque, comparándoles con las de extraños países, se puede venir en conocimiento de los orígenes de las razas, de sus afinidades y diferencias, del influjo ya político, ya intelectual y religioso por unas sobre otras ejercido, y de la procedencia, en fin, de los varios elementos físicos y morales que en la contextura de cada pueblo se descubren». Y, seguidamente, pasando a

centrarse en el tema, prosigue: «Idéntico valor histórico y por idéntica razón damos a los dialectos de nuestras provincias, aparte de su alta importancia filológica respecto a la genealogía y desarrollo del habla patria». Y pasando de inmediato a la recomendación práctica (porque esta era precisamente la característica de Laverde, su anhelo de eficacia operante, quizá porque el pobre estaba condenado por su salud a la inmovilidad teórica), recomienda: «Debieran, pues, las Academias Española y de la Historia (recordemos que de ambas era Correspondiente), cada cual en su línea y bajo su punto de vista, promover, con el aliciente de los premios, la composición de monografías, ora sobre dichos mitos y consejas vulgares, ora sobre los lenguajes de los diferentes distritos, en las que se procurasen determinar la naturaleza y caracteres típicos de ellos, narrar su progresiva formación y descifrar su sentido filosófico, considerándolos en relación con todas las demás manifestaciones históricas de la vida nacional...». Y, frente a la perspectiva de gradual desintegración y pérdida de las lenguas populares, anota: «...vemos que los dialectos y las mitologías peninsulares van desapareciendo paulatinamente, absorbidos por el idioma nacional los primeros, eclipsadas por la luz de la civilización las segundas». Y «no es lo malo que desaparezcan; antes bien, esto, señalando el triunfo de la unidad sobre la variedad, de la verdad sobre el error, es cosa muy de desear y a ello deben tender los esfuerzos de cuantos se interesan por el progreso y engrandecimiento de España; lo malo es que desaparezcan sin habernos aprovechado de las enseñanzas que ofrecen, sin haber perpetuado, por medio de la escritura y de la imprenta, las luces filosóficas o históricas que contienen».

Y tras estos sugestivos preámbulos, se instala de lleno en el centro de su entrañable preocupación y proclama. «Entre todas las provincias de España, ninguna más digna de estudio y ninguna tal vez menos estudiada que Asturias, bajo el aspecto del lenguaje y de las tradiciones populares. Visitada, casi siempre en son de guerra, desde la más remota antigüedad, por muy diversas razas y nunca dominada, de un modo absoluto, por ninguna: celtas, latinos, godos, árabes, normandos, etc.; todos, en mayor o menor cantidad, debieron naturalmente concurrir con su sangre, su idioma, sus creencias y sus costumbres nativas, asimiladas por la acción del clima y del tiempo, en cuanto serlo podían tan varios elementos, a constituir, así la fisonomía general del

pueblo asturiano, como la que distingue a sus diferentes fracciones, según la respectiva preponderancia de aquellos en las diferentes localidades; porque en realidad no existe en el antiguo Principado un solo tipo constante, invariable, y sí, más bien, cierto conjunto de tipos primitivos, reducidos a la unidad, sin quitarles lo que tienen de múltiple y de vario, por influencias geográficas e históricas posteriores; tipos que tanto en la conformación física de las personas, cuanto en sus modos de hablar y en sus caracteres morales e intelectuales, se manifiestan constantemente al observador cuando atraviesa las corrientes de los ríos o traspone las cimas de las montañas, que cortan a Asturias en todas direcciones y forman sus pintorescos y amenísimos valles. Esa multiplicidad de tipos es, al par que efecto vivo y patente, demostración irrecusable de la multiplicidad de razas que han venido a mezclarse en la siempre verde, quebrada y montuosa región que se extiende desde los Pirineos Cántabros al mar y desde el Eo al Deva» [frase esta en que Laverde agrupa a todo su querido Norte español, a excepción —¡cosa extraña!— de las Mariñas de La Coruña y Lugo]. Y agrega perspicaz: «¡Cuántos y cuán interesantes puntos oscuros de nuestra historia no se aclararían, merced a un estudio comparativo, detenido y completo de dichos tipos, tanto en sus usos y lenguaje como en sus condiciones físicas y morales! ¡A cuán racionales y luminosas conjeturas no daría lugar!».

Seguidamente, D. Gumersindo emplea dos columnas de la revista (en la página 113 y cabezera de la 116 —la 114 y 115 están ocupadas por ilustraciones gráficas ajenas al tema—) en transcribir párrafos de dos artículos sobre el bable, publicados por el docto escritor asturiano, Sr. Arias de Miranda, en los números 1 y 2 de la *Revista Literaria de Asturias,* en los que dicho escritor dice entre otras cosas: «No hay que esperar nunca que sean completos y bien aprovechados los estudios dirigidos a inquirir y desentrañar algunos de los sucesos más recónditos y curiosos de las antigüedades ibéricas, si no se empieza examinando con detención y criterio los fragmentos, no desgastados todavía por el tiempo, y los trastornos de épocas remotas que hay esparcidos por los montes de Asturias, a que debe nuestra nación su libertad e independencia. El conocimiento del lenguaje originario daría mucha luz para otros conocimientos...»

Transcribe Laverde cinco largos párrafos más de los artículos

del Sr. Arias, en los que se tocan problemas relacionados con vocabulario *bable*, el origen latino de éste y sus contactos con otras lenguas, entre ellas el vasco, anotando que el subdialecto de los «tejeros del concejo de Llanes y los canteros del de Ribadesella»(*erguinos* y *tamargos*, como ellos se llaman) tienen un gran número de nombres «que pertenecen al vascongado», y que «entre las calderas de Avilés corre también el bron, otra jerga que se asemeja a la de los canteros y tejeros», y que «esa mezcla de términos vascongados... sólo puede comprenderse remontándose con el espíritu a otras épocas y buscando las raíces de la lengua originaria».

Frente a problemas tan arduos, Laverde concluye esta primera inserción de su trabajo sobre el *Dialecto asturiano* con esta proclamación modesta: «No es nuestro ánimo penetrar en semejantes profundidades; para ello habríamos de componer un libro de gran extensión, y sólo escribimos unos meros apuntes; necesitaríamos poseer conocimientos que a pocos adornan en España [en efecto, era así, y cuando hacia 1875 el filólogo alemán, Hugo Schuchardt, vino a España, a estudiar el dialecto andaluz, se encontró que apenas tenía con quien intercambiar impresiones técnicas —si acaso algunas con Machado Alvarez y Joaquín Costa— pues Menéndez Pidal contaba entonces seis años de edad] y los que tenemos son limitadísimos. Nuestro objeto no es otro que el de dar una idea, lo más axacta posible, siquiera sucinta, del habla asturiana, a fin de que, pues va huyendo de los labios del pueblo, no huya también, al menos en sus caracteres principales, de la memoria de los doctos, a quienes toca completar nuestras indicaciones con su erudición filológica, siguiendo las muy oportunas del Sr. Arias de Miranda, tan aplicables en el fondo como a los hechos filológicos, a los fisiológicos, mitológicos y arqueológicos, todos entre sí profundamente enlazados en la historia de los pueblos. Y tras la firma *Gumersindo Laverde Ruiz*, «(La conclusión en el próximo número)» Plan este, que como vamos a ver no se cumplirá, ya que el resto del trabajo de Laverde se repartió en dos inserciones.

En *La Ilustración Gallega y Asturiana* del 30 de abril de 1879 (páginas 136 y 137) prosigue Laverde su interesante artículo transcribiendo los párrafos de Arias de Miranda en que éste denuncia que «lo poco que se ha escrito acerca del *bable*» adolece (incluso cuando literatos de tan universal y escogida erudición como los Srs. Caveda y

Jovellanos se ocupan de dicha materia) de referirse tan sólo al central, o vinculado a la zona «donde tienen su asiento Oviedo, Gijón y Avilés, pueblos de primera categoría en la provincia, pero que no son toda la provincia», y pues «las ideas emitidas por aquellos dos hábiles escritores descansan sobre un conocimiento parcial y demasiado localizado del bable» y puesto que la única colección de poesías asturianas publicada recoge producción de ese bable central, Arias de Miranda mantiene que no pueden deducirse conclusiones certeras acerca del bable mientras no se clasifiquen las distintas variedades de dicho dialecto, que no puede quedar circunscrito al usado «a los términos comprendidos entre los ríos Sella y Nalón, que forman apenas la tercera parte del Principado».

Siguiendo al mismo Sr. Arias de Miranda, Laverde afirma que son tres —la oriental, la central y la occidental— las grandes variedades que se ofrecen al observador del dialecto asturiano, y que corresponden a tres precisas zonas geográficas, «formadas por ríos y montañas de Norte a Sur; con (son palabras de Arias de Miranda, que, aunque no soy especialista, me parecen audaces) «líneas algunas veces tan precisas que parecen fueron tiradas a regla y a compás».

Seguidamente Laverde resume así los límites geográficos y las características generales de cada uno de los tres bables:

«El *bable occidental* [particularmente grato a mi condición de gallego, rayano o fronterizo con el ángulo noroeste de Asturias], que empezando a sonar en las márgenes del Eo, término de Asturias por el Poniente [en verdad que en la ría del Eo no suena el bable, sino un gallego descolorido y anómalo, ligerísimamente coloreado, a su vez, por ciertos dejes fonéticos astures] se dilata hacia el centro del Principado, donde le limitan los elevados montes que arrancan de la raya de Castilla al Oeste del puerto de Pajares y va a morir en las del Morcin y desde aquí al mar, la caudalosa corriente del Nalón, presenta no pocas afinidades con el gallego, aunque más bien en la forma y manera de pronunciar que respecto a lo sustancial de las voces y a los principios de la sintaxis, en lo cual se da la mano con el *bable central*». Estas inexactas observaciones de Laverde han sido muy superadas por posteriores indagaciones, figurando a la cabeza de las realizadas en torno al habla asturiana limítrofe a Galicia, en especial de la abruta zona de los Oscos, el gran filólogo, historiador litera-

rio y poeta, D. Dámaso Alonso y el eminente lexicógrafo Sr. Rodríguez Castellano en cuanto concierne al bable occidental en general, al que ha dedicado dos importantes estudios. Pasando luego D. Gumersindo a ocuparse del *bable central* (harto más fácil de ser comentado) agrega: «Este, que por ser el único en que hay escritas producciones de cierta importancia, podríamos llamar *bable literario*, se extiende hasta las riberas del Sella, advirtiéndose en él, así con relación al sonido de las palabras como por lo tacante al corte y giro de las frases, infinidad de rasgos que tiene casi idéntico el castellano primitivo, tal cual parece en el *Poema* y la *leyenda del Cid* y en las expresiones de Berceo y del arcipreste de Hita. Por último, el *bable oriental* [que sospecha sería el más grato a Laverde, por ser soldadura de su dual cariño mantañés- astur], el que menos abunda en arcaísmos y más se parece al castellano actual, se extiende desde el Sella hasta las montañas de Santander, donde por varios valles penetra con mayor o menor regularidad, si bien paulatinamente degenerado, a medida que se aleja de su núcleo, que está en el Concejo de Llanes; pudiendo decirse que abarca todo el territorio denominado en un tiempo *Asturias de Santillana*. Los habitantes de esta comarca se distinguen en su hablar de los que ocupan la central, pausados y sentenciosos de suyo, por cierto tono fácil y sonoro, y por su modulación suelta y expedita, de la que sólo la experiencia puede darnos idea exacta.

«Descúbrense en estas tres variedades del *bable*, además de los tres caracteres generales ya enunciados, algunos otros dignos de particular estudio, pues hacen resaltar más y más la respectiva fisonomía de ellos. El *bable oriental* muestra dos de mucho bulto, que, en el fondo y atendiendo a la etimología, se reducen a uno solo. Tales son las transformaciones de la f en j cuando las sigue el diptongo *ue* [da 9 ejemplos] y la aspiración de la *h* al modo andaluz, o sea, su conversión también en j [aduce 18 ejemplos], exceptuándose los casos en que a la *h* suceda el mencionado diptongo *ue*, que entonces cede el puesto, no a la j, sino a la g, lo mismo en la zona oriental que en el resto de Asturias: *güerta*, huerta; *güeso*, hueso; *güevu*, huevo, etc.»

Transcribe seguidamente Laverde otro párrafo de Arias de Miranda que se inicia: «No es fácil calcular de dónde vino aquí la j fuerte, tan extraña al resto de los asturianos...» y dice luego por su cuenta en re-

lación con dicho punto: «Aun prescindiendo de la opinión de los filólogos que tienen por indígena y primitivo en la Península el sonido de la j, y aun pasando también por alto el hecho de que éste no es enteramente desconocido en los países septentrionales de Europa, de donde los españoles en gran parte provenimos, todavía el singular fenómeno, por el Sr. Arias de Miranda notado, es susceptible, a nuestro modo de ver, de sencilla y satisfactoria explicación. Es verdad que actualmente no se aspira la *h* en castellano, ni se figura con ella el sonido de la j que le dan los asturianos orientales, lo mismo que los extremeños y andaluces; pero se cree con alguna razón que en el siglo XVI era común en toda la España central este modo de pronunciar dicha letra, como lo dan a entender muchísimos versos de aquel tiempo, que a no ser así carecerían del número y plenitud correspondientes. Díganlo, v. gr., los endecasílabos de la siguiente estrofa de Fr. Luis de León, que no era andaluz, ni extremeño, ni asturiano de Santillana, en los cuales, para que conste, es preciso aspirar la *h* de *hermosa* y de *habló*, leyendo *jermosa* y *jabló*.

Folgaba el rey Rodrigo
con la *hermosa* Cava en la ribera
del Tajo, sin testigo;
el río sacó fuera
el pecho y le *habló* de esta manera.

Dígalo también el lindo madrigal de Luis Martínez de la Plaza, que empieza:

Iba cogiendo flores

y termina

Y con la *hermosa*
flor de los labios se *halló* atrevida,
la picó, sacó miel, fuese volando.

No son menos eficaces los siguientes ejemplos tomados de *La Cristiada*, del P. Ojeda, canto I:

Con un suspiro le *habló* sensible
(Octava 40)
Sosegado tomó su vestidura

y así *habló* con singular mesura
(46)
Ejemplo yo os he dado memorable
para que así *hagáis* como yo he *hecho*.
(48)
Así *hizo* y les dijo de esta suerte, etc.
(49)

Reconocida, pues, como cierta y constante en el Siglo de Oro de la literatura nacional la aspiración fuerte de la *h* (aunque también pudiera sostenerse con algún viso de razón que esta letra no representaba entonces el sonido de la j sino el de la f, a quien pudo haber reemplazado en la escritura sin reemplazarla en la pronunciación); admitido, no obstante, decimos la mencionada aspiración, ¿qué dificultad habrá en creer que se manifestase en los valles que riegan el Deva y el Bedón al propio tiempo que en el corazón de la Península? Y si esto es así, ¿tiene nada de absurda la suposición de que el *bable oriental*, arrinconado tras altísimas cordilleras y hablado por gente muy dada a buscar en Andalucía su fortuna, conservase la aspiración fuerte de la *h* a la manera que el *bable central* conservó la forma que al lenguaje español caracterizaba en los siglos XII, XIII y XIV, mientras el castellano se fue despojando de ella poco a poco y adoptando nuevos sonidos, ora por virtud de extrañas influencias a que estaba más expuesto, ora por efecto de su natural y progresivo desenvolvimiento?» (12)

Después de haber prestado relativa larga atención al bable de su zona más querida: la oriental, D. Gumersindo se detiene en la central, despachándola en un tercio de espacio del dedicado a aquél, de la siguiente forma, que a su vez extractaremos:

«Al *bable central* pertenecen, con pocas excepciones, todas las formas léxicas de que pone ejemplos el Sr. Arias de Miranda en el trozo que reproducimos en la primera parte de este escrito. Se da la mano con el oriental, entre otras propiedades comunes, por la subrogación de la *u* a la *o* final de los nombres masculinos, y casi siempre a la *e* del pronombre *le*, ya se anteponga, ya se posponga al verbo [en este punto aduce 9 ejemplos, entre ellos: *amigu*, amigo; *perru*, perro]. La j pronunciada, *more latino*, como *y*, es también muy común en el centro y oriente de Asturias, así como en los concejos

(12) Anotamos que este problema ha sido tratado modernamente por un reputado especialista, el Sr. Rodríguez Castellano, en su folleto: *La aspiración de la h en el oriente de Asturias*, 39 págs. (I. D. E. A.).

del occidente entre el de Luarca y el río Nalón; y así, *navaya*, navaja [y 4 ejemplos más]. Son, empero, peculiares y exclusivas del *bable central* las terminaciones en *es* de los plurales femeninos de la primera declinación, que en castellano y en los demás bables acaban en *es, as (les vaques*, las vacas...,) [y 4 ejemplos más]; cambio al cual no corresponde otro análogo en los singulares de las mismas palabras, de modo que se dice *la vaca* y no *le vaque* [etc.]. Semejantes desinencias en *es* arguyen cierto parentesco del *bable central* con los dialectos orientales de la Península y con el idioma francés, aunque no es fácil determinar su origen, atendido el aislamiento en que hace siglos vegeta dicho bable».

Finalmente, Laverde alude al bable más afecto a mi corazón de gallego fronterizo con el ángulo noroeste de Asturias: «Vengamos ahora al *occidental*. Su principal semejanza con el del centro consiste en emplear la *f* donde el oriental usa *j y* el castellano la *h (folgar, jolgar*, holgar; *faba, jaba*, haba; *fumu, jumu*, humu, etc.). Diferénciase, tanto del central como del oriental, en conservar la o castellana sin reemplazarla nunca con la u, y en transformar la *e* y la *o* cuando son las vocales penúltimas de palabras polisílabas, o las únicas de palabras disílabas, en los diptongos *ei, ou* respectivamente, dando a sus desinencias cierto aire marcadamente gallego (*gaiteiro, gaiteru*, gaitero; *tinteiro, tinteru*, tintero; *pandeiro, panderu*, pandero; *mouro, moru*, moro; *veiga*, vega; *toupo, topu*, topo; *fouz, foz, joze*, hoz, etc).

En la parte de la montaña y concejos más occidentales de la costa [los de Castropol y Vegadeo, limítrofes con Galicia], recibe este bable una modificación importante, usándose *ch* fuerte donde en el resto de Asturias *y*, y en castellano, *j (viecho, vieyu*, viejo; *navacha, navaya*, navaja; *trabachar, trabayar*, trabajar, etc.), y reduciéndose frecuentemente la *ll* a *ch* suave *(chave*, llave; *chover*, llover, etc.)».

Tras lo cual Laverde se sitúa nuevamente en la consideración del bable en general, añadiendo: «Según el Sr. Arias de Miranda [que como habréis observado es su constante guía], «las indicadas *fracciones del dialecto provincial* dan a entender positivamente que la región de los *trasmontanos* no perteneció siempre a un mismo centro administrativo ni a una misma división territorial, o *que soportó el peso de distintas denominaciones*». Esta última conjetura nos parece fundada; no tanto las que la acompañan, ni mucho menos las conside-

raciones que en su apoyo expone el Sr. Arias de Miranda. Quiere este distinguido escritor deducir principalmente las actuales variedades del bable de la distribución que los romanos hicieron del territorio asturiano entre los tres conventos jurídicos *Lucense, Asturicense* y *Clunense,* dilatando la jurisdición del primero (cuya capital era Lugo) probablemente hasta el bajo Nalón (13), comprendiendo en la del segundo, que tenía por cabeza a Astorga, una faja que cortaba hasta el mar, entre dos ríos, *inter amnes,* la zona que hemos llamado central, y sometiendo, por fin, a la del tercero una buena parte hacia los cántabros, rayanos de los astures, de los cuales estaban separados por el río Sella *(Sallia)*».

Finalmente, Laverde remata esta segunda inserción de su trabajito sobre el *Dialecto asturiano* con estas observaciones:

«Prescindiendo de lo que puedan tener de aventuradas las concordancias que el Sr. Arias de Miranda establece entre la antigua y la moderna geografía; concediendo que sus conjeturas acerca de este punto sean más exactas aún de lo que él mismo pretende, y dando por supuesto que el territorio de los tres mencionados conventos jurídicos coincidiese completamente con el de las tres zonas en que la naturaleza ha dividido el suelo y la historia del dialecto asturiano, ¿tendríamos ya, por ventura, la clave para descubrir el fundamento histórico de la triplicidad que hoy en el bable observamos, siendo así que todos tres obedecían a Roma y eran por gente latina gobernados? Nosotros, lejos de creerlo así, y sin negar su punto de influencia a las invasiones y revoluciones posteriores, consideramos más verosímil el poner la raíz de aquella diversidad en las naciones que poblaron el Principado antes de la dominación romana. Sabido es que los *astures* reinaban en el centro, que los *cántabros* cogían la parte oriental y que en la occidental estaba derramada una gran porción de los *galaicos.*

(13) Véase lo que en uno de sus ya citados artículos dice el Sr. Arias de Miranda acerca de este particular: "El convento *Lucense* extendía su jurisdicción por Asturias hasta el río Navia *(Naviluvión),* según Plinio; pero consta que en otra reforma divisoria se comprendió en este distrito el de los *Pésicos,* que llegaban por la costa hasta Pravia y por el interior hasta *Intercatia ornicanorum,* que no se sabe con fijeza en donde estuvo, aunque por conjetura puede presumirse que era algunos de los valles que recorre el Nalón *(Nelus* de los antiguos), y acaso en Grado, que es uno de los más fértiles y espaciosos, y donde en invierno, particularmente, se juntan muchas aves marinas de diversas especies, que es lo que expresa el genitivo *ornicanorum,* lugar de muchas aves, tomado del griego".

De estos pueblos debieron derivarse las variedades que en el bable observamos. Los romanos, lejos de aumentarlas, parece natural que las aminorasen [ciertamente, el discurrir de Laverde es lógico, dada la tendencia cohesiva del influjo romano], poniendo en ellas y sobre ellas la homogeneidad elemental que las enlaza y el principio de unidad que en medio de sus diferencias resplandece, y las constituye en un solo dialecto cuya base latina no puede seriamente desconocerse». Tras lo cual, Laverde cierra esta segunda parte de su artículo con este sagaz y discutible interrogante: «¿No hicimos otro tanto en América los españoles?» Y tras este cierre (concluirá en el próximo número), «*Gumersindo Laverde Ruiz*».

Dejando en vacío de colaboración el núm. 13 de *La Ilustración*... (10 mayo 1879), el trabajo de Laverde sobre *Dialecto asturiano* remata en la página 160 (referida a la paginación del año) del número 14, correspondiente al 20 de mayo de 1879. Lo dedica a generalizar sobre algunas constantes o denominadores comunes del bable de las tres zonas:

«Digamos ahora algunos de los rasgos principales en que la unidad del dialecto asturiano se manifiesta. Es regla constante en sus tres ramas poner la *e* después de la *i* de las desinencias *illo illa* a la manera del castellano antiguo: *(maraviella,* maravilla, y 3 ejemplos más). No menos general es el uso de la *ll* y la *ñ* en lugar de la *l* y de la *n* iniciales: *(llangosta,* langosta; *ñata,* nata) [y 14 ejemplos más]. La *j,* excepto en los casos indicados al tratar de cada variedad del bable, se pronuncia siempre a la francesa, representándose su sonido en el escrito con la *x: (caxa,* caja), [y 8 ejemplos más]. La preposición *per* equivale a *por* generalmente *(per aquí,* por aquí; *per mío huerto,* por mi huerto, etc.). La misma voz es muy a menudo, sobre todo en la Asturias central, prefijo de nombres y verbos, haciéndolos, como en latín, superlativos: *(per bobu,* muy bobo), [y dos ejemplos más]. Es asimismo corriente, con relación al castellano, bien que de un modo desigual e inconstante, la *e* paragógica, aplicada, no sólo al presente de infinitivo, como indica el Sr. Arias de Miranda, sino también al imperativo (segunda persona del plural) y a algunos nombres acabados en *d* o en *z: (traede,* traed) [y 5 ejemplos más]; por el contrario, se suprime ordinariamente la *e* final de tercera persona del singular del presente de indicativo y de la segunda de imperativo de diferentes verbos, que sería

difícil de comprender bajo una definición sintética, por donde vemos: *paz,* pace [y 5 ejemplos más].

Los pronombres y los artículos se posponen de ordinario a los verbos a que se refieren, perdiendo éstos en tal caso la *r* final y cambiando la *d* en *i: (díxome,* me dijo), [y 10 ejemplos más]. No es menos frecuente el uso de las síncopes,tan indicado en el castellano antiguo, y el de enlazar las sílabas por medio de la sinéresis de alguna letra, con que se evitan los hiatos y se hacen los períodos más llenos, eufónicos y flexibles. Comunmente en Asturias, se acostumbran aquellas supresiones de vocales que, pronunciadas, resultan cacofonías, expresándose la letra omitida con un apóstrofo, como v. gr., *l'home, n'el llugar* [y 2 ejemplos más], uso que ójala hubiéramos establecido en nuestra lengua como lo está con mucha ventaja en la francesa e italiana (14). Suelen igualmente omitirse con frecuencia la *y* inicial de varias palabras (*ueju,* yugu; *edra,* yedra) [y 3 ejemplos más], y la *o* final de las letras *(sic)* [palabras] de más de dos sílabas acabadas en *ino: tocín,* tocino [y 5 ejemplos más]. No siempre la *h* castellana se convierte en *f* o en *j;* en algunas palabras desaparece por completo: (*umanu,* humano), [y 3 ejemplos más]. Los pretéritos de este verbo auxiliar *haber,* juegan muy poco en el bable, diciéndose *vino,* por ha venido; *viniera,* por habría venido, etc. Los diminutivos constituyen otro de los caracteres generales y una de las más preciadas riquezas del dialecto asturiano, prestándole suma dulzura y suavidad; acaban en *etu, ucu, in* e *iquin* los masculinos (*rapacetu, rapazucu, rapacín, rapaciquín*) y en *eta, uca, ina iquina* los femeninos, creciendo gradualmente, por decirlo así, en valor diminutivo. Multitud de vocablos y modismos, frases y sentencias, de gran merito en ocasiones y enteramente extraños al idioma castellano, entran por fin en el fondo común del dialecto provincial, haciendo más perceptibles los lazos que existen entre sus tres secciones y la ley superior bajo la cual se mueven y se coordinan.

Tras cuya exposición [que en sus partes más técnicas hemos esquematizado], Laverde remata así su artículo: «Asaz incompleta es la idea que del bable y sus variedades podrán, por lo expuesto, formar nuestros lectores. Para dársela tan extensa y profunda como los aman-

(14) El Sr. Arias de Miranda.

tes de estos estudios quisieran, necesitaríamos escribir [entiéndase reunir] un voluminoso Diccionario donde detenidamente se describiesen con sus accidentes históricos y gramaticales cuantas palabras, formal o sustancialmente distintas de las equivalentes castellanas, suenan en todo el Principado o en parte de él aclimatadas; la composición de semejante obra es empresa sobremanera ardua, porque todo está por hacer. Facilitaríaseles mucho formando glosarios de las voces usadas en cada valle o en cada concejo, bien como los naturalistas suelen hacer catálogos razonados de los animales y de las plantas de ciertos distritos, trabajo por extremo curioso y no difícil, al que podrían dedicar útil y divertidamente sus ocios las muchas personas ilustradas que viven en las diferentes localidades de Asturias. De la fusión de todos estos glosarios, resultaría luego el gran Diccionario bable, revelándose, concentrados en él, a la mente del filólogo, juntamente con las palabras, los principios fundamentales y los rasgos típicos de aquel dialecto». Tras lo cual y exagerando acaso la importancia del bable en orden a su copiosidad y transcendencia dentro del mapa nacional de las peculiaridades lingüísticas, Laverde Ruiz remata así su cariñosa semblanza del bable: «Sin la preexistencia de tal diccionario bable nos parece punto menos que imposible que la Real Academia Española logre dar cumplido remate al de *provincialismos* que tiene proyectado, pues sabido es que muchísimos de estos radican en la tan descuidada como importante habla asturiana». Y a continuación se estampa la firma: «*Gumersindo Laverde Ruiz*».

VIII

Nuevos rasgos de asturianismo en el epistolario de Laverde.—El ferrocarril Oviedo-Cangas de Onís.—D. Gumersindo aboga por un asturiano.— El escolasticismo de Ortí y Lara.—Rectifica Laverde a Gómez de Arteche.

Al par que Laverde Ruiz colaboraba con temas asturianistas en *Revista de Asturias,* de Oviedo y en *La Ilustración Gallega y Asturiana,* de Madrid, encontraba en las páginas de dichas publicaciones, noticias y textos relacionados con la vida cultural del Principado, que

le parecían merecedores de ser resumidos o comentados en las cartas que seguía dirigiendo a D. Marcelino. Así en la del 19 de mayo de 1879 le informa: «¿Has leído en la *Revista de Asturias* [15-V-1879] la traducción que Suárez Cantón hizo de la oda de Manzoni? Me parece una de las más fáciles que de ésta tenemos. Merece conservarse.

En la misma revista leo la noticia de que aquella Diputación provincial ha votado cuatro mil duros para hacer este verano los estudios de un ferrocarril de Oviedo a Cangas de Onís y que se está formando una sociedad para construirle. Si por la parte de Santander se hiciera otro tanto, poco faltaría para que ambas capitales quedasen unidas por medio de vía férrea».

Y como esta empresa es una entrañable vieja aspiración del en ocasiones infantil D. Gumersindo, como esta sinfonía ferrocarrilana suena en sus oídos como serenata halagadora y dulcísima (recordemos que ocho meses atrás volvió a la brecha en su artículo sobre los tejeros de Llanes), nada menos que aspira a que M. Pelayo haga un alto en su coleccionar heterodoxos y se movilice, locomotoramente, en pro del apetecido tren, y como apuntándole al rescoldo montañés de la causa, que acaso esté en Santander a punto de apagarse, le da a D. Marcelino esta graciosa consigna: «Sopla la idea a ver si cuaja».

Cuatro días más tarde (23 de mayo) Laverde escribe para M. Pelayo otra carta, que va a enviarle por mano, a través de un correo extraordinario, o mensajero de honor, el burgalés D. Andrés Manjón, catedrático de Disciplina eclesiástica y más tarde fundador de las *Escuelas del Ave María*, que después del fallecimiento de Laverde llamaría a éste, en una carta, «verdadero santo». D. Gumersindo adjunta a M. Pelayo otra epístola con destino a D. Alejandro Pidal y Mon, recomendándole al escritor asturiano, abogado y opositor a cátedras, natural de Villaviciosa, D. Romualdo Acebedo, pero pide a D. Marcelino que la retenga en su poder hasta que el propio patrocinado se le presente a recogerla; y, con la misma fecha o en otra posterior del mismo mes de mayo, escribe otra presentando a M. Pelayo (que contestará a Laverde con fecha 6 de junio) al dicho Sr. Acebedo, que, como enseguida vamos a ver, demorará cuatro meses su viaje a Madrid, por aplazamiento de sus oposiciones, volviendo en octubre a estar de actualidad dentro del epistolario Laverde a M. Pelayo, por

mor de un embrollo burocrático en relación con sentirse y verse omitido en la lista de opositores.

Contestando a la carta de D. Marcelino del día 6 de junio, Laverde fecha su respuesta en Santiago el día 9 del mismo mes y en ella se localizan tres parrafitos relacionados con Asturias y los asturianos. En uno de ellos se lee lo siguiente: «No conozco la nueva edición de los *Pequeños poemas*. Serán de ver [expresión que no se promete nada importante o juicioso procedente de la pluma del patilludo D. Ramón] las teorías estéticas que en su prólogo expone Campoamor». Seguidamente, D. Gumersindo da una noticia que tiene interés biográfico-familiar: «Mi hermana Casilda se ha casado con aquel primo que conociste en Santander, y ahora andan por ahí...». Y después de alguna otra información surge ésta: «Acebedo ya no irá hasta septiembre, pues parece que se difieren para entonces las oposiciones en que piensa tomar parte. Antes, si Dios quiere, te remitiré lo restante de la obrita del P. Sarmiento...».

Pero el parrafito más sustancial es una breve posdata, que pudiera rotularse así: «A todo hay quien gane...», y en la que, con ocasión de referirse a una de las obras del dominico astur, P. Ceferino González (luego cardenal), D. Gumersindo acusa de intolerante a otro pensador de la extrema derecha española. He aquí las exactas palabras de Laverde: «Has visto el juicio de Otí y Lara [que dirigía la revista *La Ciencia Española*] sobre la última obra de Fr. Ceferino?. No sin razón te decía yo que aquél es más intransigente escolástico que éste, de quien tilda la sentencia de que *todos los sistemas filosóficos importantes han dejado algún sedimento útil para la ciencia*», proposición ésta que sobre ser patente y civilizada verdad, honra a quien la formula (el religioso astur) y denigra y rebaja intelectualmente a quien la rechaza: el reaccionario Ortí y Lara.

Al día siguiente de escribir Laverde las antecedentes líneas se publica en Madrid, en el número 16 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* (páginas 182 y 183), correspondiente al 10 de junio de 1879, su cuarta colaboración (quinta inserción) en dicha revista, aquel artículo titulado *Rectificaciones geográficas...*, que comentando la obra del general Gómez de Arteche *Geografía histórico-militar de España y Portugal* redactara en Santiago, mayo de 1879, cuando finalizaba la parte lectiva u oficial del curso académico y era lógico suponerle enfaenado en la

monotonía de los exámenes. A pesar del primordial objetivo de dicho artículo: rectificar errores geográficos como éstos afectan a un sector de Asturias que sirvió de escenario a las correrías infantiles de D. Gumersindo, ya tendremos ocasión de comprobar cómo de vez en cuando el censor crítico-geográfico desaparece por el foro, y le sustituye en la escena el incurable nostálgico, el añorante impenitente, ovillados en la neta psicología romántica de Laverde Ruiz. Pero al principio, y de acuerdo con la seguridad del título, *Recticaficiones geográficas*, el texto discurre por cauces secamente eruditos: «Goza el general y académico Sr. Gómez de Arteche [de éste siempre recordaremos, con asombro, sus 4 gruesos volúmenes sobre Carlos III y su reinado] merecida reputación como historiador y geógrafo. Coronel todavía, publicó en 1859 un tratado de *Geografía histórico-militar de España y Portugal*, muy notable, sobre todo por su buen método. Habiendo esta obra venido a mis manos poco ha, el afecto al suelo donde corrieron los días más felices de mi vida [primer oasis de refracción sentimental localizable a lo largo del artículo], me hizo repasar con preferencia las páginas que tratan de la zona oriental de Asturias, y tuve el disgusto de advertir en ellas algunas inexactitudes que juzgo conveniente rectificar, a fin de que no se admitan en la Geografía, autorizadas por escritor tan docto y concienzudo. No se me ofreció ocasión de hacerlo antes de ahora; más vale tarde que nunca».

Y seguidamente da comienzo la transcripción de los párrafos viciados, a los que ahora hace seguir otros propios restaurando la verdad topográfica y descriptiva: «Como al E. del Deva —dice el autor mencionado (15)— [o sea Gómez de Arteche] bajan al mar varios arroyos procedentes del Escudo de Cabuérniga, así al E. del Sella se desprenden de la cordillera de Cuera otros riachuelos que, independientes unos de otros, caminan al N. a rendir el tributo de sus aguas al mismo Océano Cantábrico. *Los más considerables son* [y Laverde subraya esta expresión al transcribirla, como discrepando ya desde ahora de dicha valoración fluvial, encontrándola desproporcionada en relación con el mérito caudal de otros ríos silenciados] ...el río Cabra, o Santiuste, que desemboca en la Tina del O.; el Braña, que lo hace en Punta Pendueles; el Purón, en Punta Ballota; el Carrocedo, en el mal puertecillo de Llanes

(15) Tomo I, págs. 445 y 46.

(1.250 habitantes); el Niembro, junto al cabo Prieto; el Aguamía y el Vega, ya *al E. de Ribadesella*», expresión ésta última que, en señal de discrepancia respecto a ella, subraya también Laverde, quien, en párrafo aparte, inicia así su comentario rectificador: «Más útil y oportuno que del insignificante *Niembro* hubiera sido hacer mención del abra, o pequeña ría en que desagua, amparada de los vientos del cuarto cuadrante por el cabo Prieto, sobre el cual se divisa aún [Laverde es muy partidario de evocar estas minucias ambientales que luego resultan ser muy representativas] la garita desde donde los soldados napoleónicos oteaban el mar vecino; admite buques de corto calado, y en caso de guerra puede prestar algún servicio, como hoy lo presta, para importar carbón y harinas y exportar cal, teja y ladrillo. En poner *el Vega al Este de Ribadesella* hay manifiesta equivocación, errata quizás [añade, cordialmente disculpador, Laverde] cuando es sabido que se halla una legua al O. de dicha villa; por tanto [y aquí surge el dómine de latín que Laverde había sido], *non erat nunc his locus*. Esto aparte, padece el Sr. Gómez de Arteche un error capital en el preinserto pasaje; lejos de ser los ríos que enumera *los más considerables* comprendidos entre el Deva y el Sella, todos ellos, excepto hasta cierto punto el Purón [éste, realmente, y, a juzgar por su nombre en aumentativo, debía de sentirse un río de muchos humos], son menos dilatados y caudalosos que los otros tres, de los cuales prescinde por completo. Quienes algo conozcan aquella parte del Principado, ya supondrán que me refiero al Bedón, al San Cecilio o de Huergo, y al Ereba o de Nueva, que riegan el valle de San Jorge [el que encuadrara la infancia de D. Gumersindo] uno de los más poblados, feraces y pintorescos de la costa cantábrica».

Y tras esta defensa de los —digámoslo con expresión jorgemanriqueña

> Allí los ríos caudales,
> allí los otros, medianos
> e más chicos...

Laverde puntualiza así: «Figura el Bedón con el Bárcena o Canero, a la cabeza de los ríos de segundo orden de Asturias que no son tributarios de otros mayores. Nace en Cabrales y después de cruzar el montuoso valle de Ardisana, tocando en *la Maletería,* sirve, de Rales

abajo, de línea divisoria entre los de Posada y San Jorge y va a confundir sus aguas con las del mar, al O. del cabo Prieto, en la desamparada playa de San Antolín, cerca del antiguo monasterio de este nombre, cuya iglesia románica, tan celebrada de los arqueólogos, aun se conserva. Su cuenca, de más de 15 kilómetros de largo [y en este punto Laverde quiere corregir el defecto de llevar algún tiempo sin humanizar el paisaje con la presencia —aunque sea— por vía de evocación del pretérito del hombre], fue en la invasión francesa de 1808 teatro de las hazañas del guerrillero, D. José Val Mori, natural de la contigua parroquia de Posada. La meseta de los Llanos, que a su izquierda se extiende hasta el San Cecilio y continúa luego hasta el Ereba por espacio de una legua, estribando al S. en la prolongación del monte Cuera y apoyando el ángulo N.E. en San Antolín y el N.O. en Nueva, presenta, mirada desde el N., a cierta distancia, el aspecto de un grandioso altar, y es, según el sabio Sr. Schultz, «uno de los fenómenos geológicos más admirables de Asturias». Por último —y esta circunstancia por sí sola bastaría para hacer justificable la omisión de tal río en un libro como el del Sr. Gómez Arteche— la hoz o boquete que, rompiendo la alta y escarpada sierra de Cuera, tantas veces nombrada, forma el Bedón en Rales, al pie de un desmantelado castillo roquero, utilizado todavía en la guerra de la Independencia, es el único paso bajo que existe de la costa al interior, en las seis leguas que median entre el Purón y el Sella».

Y, ya defendidos los fueros y prerrogativas del Bedón, Laverde pasa a romper una cristalina lanza en defensa del San Cecilio:

«Unos cuatro kilómetros al O. nos sale al paso el San Cecilio. Brota al N. de la referida sierra, parte en dos trozos desiguales la meseta de los Llanos, despéñase en Huergo en el *Pozo de l'Olla*, junto a la legendaria *Peña Rubia*, y dando impulso a media docena de molinos harineros, serpentea luego por las poéticas campiñas de la parroquia de Hontoria hasta terminar su curso, de unos cinco o seis kilómetros, en la pequeña ensenada de las Huelgas. Tiene dos puentes, uno en el antiguo camino real y otro en la nueva carretera de la costa, a dos pasos de la bizantina casa de Guiana, solar un tiempo del pariente mayor de los Posadas y hoy vivienda de modestos labradores».

Pero el punto culminante en las *Rectificaciones geográficas* al tratado de Geografía de Gómez de Arteche se produce al llegar el turno

a la semblanza del tercer río que riega el valle llanisco de San Jorge: el Ereba, que fluye, dentro de D. Gumersindo, como un recuerdo de su infancia, y al que tres años antes —en 1876— dedicara un soneto, con el que precisamente inauguraba en febrero de 1879 sus colaboraciones en *La Ilustración*. Desde el mayo galaico de Compostela, Laverde vuelve a evocarlo, esta vez en sobria prosa descriptiva o geográfica;

«De mayor importancia, aunque no tanto como el Bedón, es el Ereba que, dos kilómetros más al Oeste, recorre un trayecto de legua y media, desde el altísimo y fragoso Pico de Cevana, donde están sus primeras fuentes, hasta la concha de Cuevas, en que finaliza. Su raudal, de ordinario escaso, si bien suficiente para mover una docena de molinos harineros, montados *a la moderna*, algunos de ellos, adquiere formidable ímpetu cuando se encrespa hinchado por lluvias torrenciales o el derretimiento de las nieves. Produce mucha y exquisita trucha. Las sierras que en su parte superior le flanquean, ofrecen ricos y abundantes pastos y son feracísimas en arbolado, para cuya custodia mantiene el Gobierno un guarda montes en Nueva, la *Puebla de Aguilar* de los siglos medios (700 habitantes), [hermosa localidad donde se criara Laverde, a la que volvió siempre a veranear mientras fue mozo, a la que volvió, varias veces, después de casado, y a donde voló constantemente su cariño filial rendido a sus amados padres, que hasta su muerte estuvieron en Nueva]; sus márgenes podrían rendir pingües utilidades, si, como las del Sella y sus afluentes, se aprovechasen para el cultivo del avellano. Un sólido puente, construído hace treinta y tantos años [o sea hacia 1840, siendo Laverde un niño de cinco años] le atraviesa en el centro de la expresada aldea, amenísima por su ambiente empapado en la fragancia del azahar y por su lozana frondosidad entreverada de blanco caserío. Su cauce circular, de un kilómetro de diámetro, que la misma ocupa, debió de ser honda laguna en remotas edades, antes que el río, arrollando los obstáculos con que tropezaba, se abriera paso al mar por entre abruptos roquedales calizos. Domínale pues, el lado S. O., unido a otros montes no menos pindios y escabrosos que se dilatan hacia el Mediodía y el Poniente, la adusta y encumbrada Peña de Nueva, de figura cónica, con trazas de volcán apagado, en cuyas laderas brotan aguas ferruginosas; ha empezado a explotarse una mina de cobre y existen abundantes bancos de toba y mármol amoratado». Y Laverde, siempre

leal a la Nueva de su infancia, pasa a hacerle la propaganda de verano, el cartel turístico, al advertir: «Convertiríase aquella localidad en estación deliciosa para baños de mar, con sólo abrir una carretera a la vera del río, en el kilómetro que separa a Nueva de Cuevas». Y echando la fantasía hacia el pasado para soñar con una Nueva lamida por el Cantábrico, salpicada por las blancas espumas, Laverde añade: «Bastante más tierra adentro parece que debían penetrar las olas por este último punto, formando una linda y abrigada ría, en lejanos tiempos, si no son indicio engañoso los mariscos petrificados que en los peñascos aledaños aparecen. Actualmente, aun cuando más sube la marea, apenas llegan a mojar la base del ribazo sobre el que, en frente y a dos pasos del arenal, descuella el caserón *(Palacio)* que fue, según reza una inscripción puesta en el frontispicio, de la familia de Junco y hoy pertenece al conde de Villanueva de la Barca». Y seguidamente y refiriéndose al «adverbio de lugar» que viene describiendo Laverde, evoca algo particularmente grato a mi condición de nacido en la margen gallega de la ría del Eo: «Allí, protegido por una escuadrilla inglesa, desembarcó procedente de Ribadeo, en agosto de 1810, el General D. Juan Díaz Porlier, (a) el Marquesito, con 4.000 hombres, al frente de los cuales, salvando la meseta de los Llanos, se internó, Bedón arriba, hasta los montes de Liébana, centro de sus atrevidas y gloriosas operaciones, combinadas con las de D. Salvador Escandón y otros guerrilleros». Y tras esta pequeña incursión en la crónica de la gesta de la Independencia, Laverde se reintegra a su misión descriptiva de la zona geográfica en que transcurriera su infancia toda —al menos toda la lucida y solvente—: «Un poco al E. destácase el cabo Mar, desde cuya cima, como desde el Canto del Llano, la iglesia de Pría y otros puntos de aquel hermosísimo valle, se descubren, en todas direcciones, perspectivas incomparables». Y animando de nuevo la naturaleza, el paisaje y la geografía con la evocación de la arrollante acción humana (ingleses y franceses sobre un suelo ajeno: el español) agrega: «Vense en él todavía los restos de una ermita de San Antonio Abad, destruída a cañonazos por la marina británica, porque a su abrigo vigilaba la costa un destacamento de soldados franceses». Y añade D. Gumersindo, con aire «certificante» y notarial como de «Doy fe»: «He tenido en mis manos algunos de los gruesos proyectiles en tal ocasión lanzados: pienso que no estaría de más en el

Museo Arqueológico Provincial». Y dado a recordar belicidades, agrega: «Y ya que evoco memorias de la guerra de la Independencia, no pasaré a otro punto sin dejar consignado que en Nueva incendiaron entonces los invasores catorce de las principales casas, entre ellas el palacio del Conde de la Vega de Sella [familia de la cual era precisamente administrador en Nueva el padre de D. Gumersindo, por lo que cabe suponer que el noble de tal título que vio saqueado su hogar hacia 1809 sería padre o abuelo del que en su infancia pudo alcanzar a conocer Laverde], anejo al gótico castillo de Aguilar, hoy reducido a la mitad de su altura, y la [casa] que recuerda el nombre y los servicios del ilustre economista y ministro de Felipe V, *Campillo y Cossío,* ascendido, por su propio mérito, de la humilde condición de pastor a los más elevados empleos». Anotemos, que, mes y medio más tarde, don Gumersindo trazó un boceto biográfico de tan esclarecido astur. Tras lo cual, reintegrándose Laverde a su intención de seguir comentando el libro del General Gómez de Arteche, pasa a decir: «Léense algunas páginas más adelante en la obra citada: «Al O. del Sella, como a su E., corren también al mar varios riachuelos... son: el río de Espasa [permítaseme suponer, metiéndolas por el cauce del paréntesis, que sus aguas son enciclopédicas alfabéticas y editoriales], que nace en el monte de Sueve y es cruzado por un puente en Gobiendes (314 habitantes), a suya inmediación entra en el mar; el río de Colunga, que desde los *montes de Piloña* en la misma *cordillera de la costa* baja a Colunga (490 habitantes) y *desemboca en la bahía de Lastres,* cerca del puente de Santiares...»

Laverde ha cuidado de subrayar, en la cita antecedente, las expresiones que va a rectificar, haciéndolo de este modo:

«Notando de paso que aquí era el lugar propio para hacer méritos de el Vega con su puente al ras del mar y su siniestro *Salto del Diablo* poco más arriba, diré que se contiene un error no leve en cada una de las expresiones puestas de cursiva». Y aclara enseguida: «El río de Colunga nace y muere en el mismo valle de este nombre, harto lejos de los *montes de Piloña,* los cuales no están en la *cordillera de la costa,* sino algunas leguas al interior de la provincia, como a primera vista se percibe examinando el mapa [realmente en los mapas generales resulta difícil conseguir sensibilidad para la escala de distancias tan cortas]; la *bahía de Lastres* no existe; mal puede por tanto *desem-*

bocar en ella la expresada corriente». Y agrega Laverde, con su tendencia a la graciosa expresión delgadamente humorística: «Ni aun cuando concediéramos los honores de *bahía* a la pequeña rada o fondeadero de aquella villa, accesible sólo para embarcaciones de escasísimo tonelaje, sería exacto el aserto de nuestro geógrafo, supuesto que *la desembocadura del río en cuestión* se halla hacia el Mediodía, a dos kilómetros lo menos de distancia».

Y, tras esto, D. Gumersindo remata sus *Rectificaciones geográficas* a Gómez de Arteche con estas juiciosas observaciones: «Tal vez al hablar de otras comarcas, cuya estructura no conozco, haya incurrido el señor Gómez de Arteche en análogo *lapsus calami,* engañado por falsos informes o infieles mapas. En mi concepto, harán un buen servicio a la ciencia y aun al mismo autor, si, como es de desear, reimprimen su, por lo demás, interesante obra, las personas que llamen la atención del público hacia ellos». Y valorando seguidamente la importancia que puede tener, en el terreno de la táctica militar, desconocer un accidente topográfico, aunque sea pequeño, del terreno, añade: «Un error, al parecer insignificante, respecto a la topografía del país en que se verifican las operaciones militares, suele a veces producir gravísimas consecuencias». Y, buscando un posible ejemplo en la Gran Historia Europea, apunta: «Acaso perdió Napoleón la batalla de Waterloo por no haberse percatado de una pequeña cañada, o más bien, zanja medianera entre su campamento y el enemigo, en la que, ignorando aquella depresión del terreno, fue a precipitarse la flor de su caballería». Y, finalmente, y tras este recuerdo de guerra, viene el emotivo y nostálgico cierre de justificación hiper-crítica y añorante recelo: «Si, a pesar de estas razones, todavía pareciesen inútiles los presentes apuntes o se tildasen de minuciosos en demasía, sírvame de disculpa siquiera *el amor a la tierra nativa,* tanto más intenso cuanto más lejos de ella, y con menos esperanzas de volver a pisarla, resido. G. Laverde Ruiz. Santiago, mayo de 1879».

Final éste, melancólico y verdadero, con esa paladina confesión laverdaica de considerar a la Nueva de Llanes «la tierra nativa», que me ratifica en mi convicción de que fue Asturias el suelo norteño que más atracción ejerció sobre el alma de don Gumersindo, sin que ello conllevara, en ningún momento, renegar de la matriz cántabra, nunca por él desmentida, y que además caía dentro de la denominación que él

a sí mismo se había dado : «montañés-asturiano», título que, en los últimos años de su vida, pudiera haber sustituído por el de «cántabro-astur-galaico», en honor a como había llegado a indentificarse con la «agarimosa» tierra de su mujer, la de los «meigos» diminutivos. Pero dentro de la gran trilogía de sus amores (por detrás, respaldándolos, la sagrada culminación de España), dentro del trébol de olor constituído por Cantabria, el Principado y Galicia, yo reconozco que le embriagó más hondo el aroma de la hoja central del tríptico: Asturias.

IX

Asturias desde Otero de Rey.—Evocación de D. José del Campillo y Cossío.

Al llegar el 21 de junio, día de la inaguración «oficial» de la estación veraniega, Laverde continuaba en Santiago, pero dispuesto a realizar el programa de los años anteriores: desplazarse a Otero de Rey, a donde llega el 1 ó el 2 de julio, no abandonando la sosegada finca de recreo (de «calafateo» del navío del alma, diría Rubén Darío) hasta el 17 de setiembre. ¿Descansa del todo D. Gumersindo, o sigue platicando con las queridas sombras del pasado...? Lo hace compatible todo, y ya atalaya los campos maduros desde el alto muro interior que bordea, a modo de muralla, la huerta de su pazo; ya se hace llevar a las márgenes del Miño, que no lejos discurre lento; ya opta por repasar (luego veremos con qué fruto) las listas de palabras bables que ha ido acopiando, o trasladarse con la mente, de mano de los datos y de las fechas, al siglo de la ilustración asturiana: el XVIII. Y es en una de estas incursiones cuando se acuerda de un gran astur en olvido, D. José del Campillo y Cossío que, como vais a ver, no carece de vinculaciones con Cantabria (¡como que eligió a una montañesa para compañera del viaje de la vida!), ni tampoco dejó de sentir la atracción del tema y la Naturaleza americanos, que es reclamo familiar a todos los norteños, si acaso de modo preferente a gallegos y asturianos.

Como consecuencia del apuntado clima espiritual, en el núme-

ro 21 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* del 30 de julio de 1879, se localiza la 4.ª colaboración de Laverde Ruiz. Resulta ser la más breve y de menos defensa literaria y estilística de todas. Ocupa exactamente una columna de la página 256 (en el índice general del año erróneamente se la computa como la 456, quizá porque la que le sigue en la entraña de la revista, también por errata tipográfica, reza 457, en vez de 257) y se titula *D. José del Campillo y Cossío,* consistiendo en una seca y breve semblanza de este insigne astur. Hela aquí:

«D. José del Campillo y Cossío, cuya biografía aun está por escribir con la extensión que merece, nació en Peñamellera, de familia pobre, pero honrada [frase hecha ésta, que hoy nos suena bastante pintorescamente, pero que el propio Campillo emplea en 1726 en un escrito suyo, de carácter autobiográfico, defendiéndose de cargos que le había hecho la Inquisición] el año de 1697 [el Sr. Fuertes de Arias aclaró en 1927 que el nacimiento aconteció en 6 de enero de 1692]. A los diez años de su edad abandonó la casa paterna y el rebaño que pastoreaba, y no paró hasta Córdoba [aclarando por nuestra parte que no debío ser la escapatoria a los ocho años, sino a los dieciséis, lo que resulta bastante más verosímil, ya que el mismo Campillo escribió de sí mismo: «Y paré en Córdoba el año de ocho», o sea en 1708], donde se acomodó de paje del prebendado, D. Antonio Maldonado, que le dio estudios de Filosofía y Teología en el seminario de San Pelagio. No queriendo abrazar el estado eclesiástico, que [no] cuadraba a la vivacidad de su carácter, separóse de su protector en 1713, y dos años después [o sea en 1715, a los 23 años] pasó al servicio del Intendente general de Andalucía, en calidad de Secretario particular. Pasó luego a la Administración de Marina, en que ascendió, hasta ser ya en 1728 [creo que se trata de una errata y que debemos leer 1726] Comisario del Astillero de Guarnizo, próximo a Santander [primer contacto este de Campillo con La Montaña de Laverde]. Con motivo de haberle acusado de impiedad un subalterno suyo al Tribunal del Santo Oficio de Logroño [¡bonito andaba aún lo de las delaciones por incredulidad en el mismo año en que Feijoo va a dar comienzo a su labor educadora con el *Teatro Crítico Universal!*], escribió al Inquisidor de aquella ciudad, D. Antonio Jerónimo Mier, una carta, fecha en Guarnizo, a 28 de julio de 1726, que se halla inserta en el tomo XXIV del *Semanario erudito* de Valladares, y salió absuelto».

[Como complemento biográfico anotemos al paso, por nuestra cuenta, que, en frebero de 1728, recibió la investidura de Santiago y que al poco tiempo, hacia 1730, le aconteció lo que vamos a ver registrado en la pluma de Laverde]. «Sirvió luego en América [detallemos que se le confiaron importantes servicios en los Astilleros de la Habana], donde casó con una señora montañesa del apellido Arriola [una vez despachado lo substantivo de su misión en Ultramar, y, exactamente, con la Srta. santanderina, Leonor Ambudioli y Arriola, lo que implica una segunda vinculación, de carácter entrañable, sentimental y humano con la tierra natal de Laverde Ruiz], y más adelante [en 1734] fue Intendente del ejército de Aragón y del de Italia. La actividad y aciertos especiales que demostró en todos estos empleos y el apoyo del Ministro Patiño, le abrieron caminos para elevarse pronto a los más altos puestos y dignidades, siendo nombrado sucesivamente Comendador de la Oliva en la Orden de Santiago, Consejero de Estado, Gobernador del Consejo de Hacienda, Lugarteniente del Almirantazgo, Secretario de Estado y del despacho universal de Guerra y Marina, Indias y Hacienda. [Es decir, fue Ministro en la prudente Monarquía de Felipe V, desempeñando el puesto a lo largo de los cinco últimos años de su corta vida: 1739 a 1743]. A las sabias reformas que hizo en este último ramo, librando al pueblo de la plaga de los arrendadores asentistas, proseguidas por Ensenada, se debió la prosperidad del erario público en el reinado de Fernando VI [se trata de un lapsus de Laverde, ya que cuando Fernando VI comenzó a reinar, en 1746, ya hacía tres años que muriera Campillo, aun bajo el reinado de Felipe V]. Fue decidido protector del *Diario de los literatos* [que se publicó de 1737 a 1742, en siete volúmenes], que tan beneficiosa influencia tuvo en los progresos de nuestra cultura intelectual», y cuyos colaboradores se esforzaron (en opinión de César Barja) en favor de la restauración del verdadero buen gusto», pues «mientras que los académicos a lo Luzán y Nassare renegaban o rebajaban grandemente el valor de la literatura clásica nacional», ellos «admitiendo el valor de lo extrajero, no negaban, si bien reconocían sus principales defectos, el valor de la obra de Lope, Calderón, etc.».

Y tras las notas anteriores (que hemos rectificado en unos puntos y rellenado en otros), Laverde Ruiz se refiere de este modo al desenlace de la vida de D. José Campillo: «Falleció repentinamente el 11 de

abril, de 1743, día de Jueves Santo, a la temprana edad de 46 años, [en realidad a la edad de 51, ya que resulta haber nacido cinco años antes de lo que se suponía Laverde], y dijo su Oración fúnebre, impresa por Marín en 1744 [en el preciso año en que nacía en Gijón otro astur insigne, Jovellanos] el R. P. Fr. Juan de la Concepción, famoso predicador y literato de aquel tiempo. Como de ninguno de sus matrimonios [se casó dos veces]dejó sucesión, recayeron sus bienes en su hermano D. Francisco. La casa solar del mayorazgo con ellos fundado existe aún, medio reducida a ruinas en Nueva, al lado de una capilla erigida en honor de Santa Teresa de Jesús».

Finalmente, Laverde pasa a referirse a las obras doctrinales que publicó o dejó inéditas Campillo, haciéndolo en estos términos: «Escribió diferentes obras sobre materias de Administración y Economía Política. Tales son: *Inspección de las Secretarías de Estado y calidades de sus secretarios.* (ms). *España despierta.* (ms). *Lo que hay de más y de menos en España.* (ms). *Nuevo sistema de Gobierno económico para la América, con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los cuales participa copiosamente la España, y remedios universales, para que la primera tenga ventajas considerables, y la segunda mayores intereses.* Madrid, imp. de Benito Cano, 1789 en 8.°. Véase el juicio que acerca de esta obra y de su autor emite el señor D. Manuel Colmeiro en su *Biblioteca de los Economistas españoles:* «Es —dice— un libro de corto volumen, pero de altísima importancia, nutrido con excelente doctrina en punto a la agricultura, industria y comercio de las naciones, y guía muy seguro para conocer a fondo la funesta política del Gobierno Español en cuanto al aprovechamiento de las colonias. Abundan las razones graves y las prudentes advertencias del estadista, y en todos el ingenio del autor excede con mucho a las preocupaciones del vulgo. Campillo, como Ministro de Felipe V, acometió y llevó a cabo importantes reformas, otras emprendió sin éxito, y otras procuró sembrar en sus escritos para que fructificasen en lo venidero.

Entre los retratos de españoles célebres grabados por la Calcografía nacional, figura el de este ilustre y malogrado asturiano. *G. Laverde*».

Tal es la semblanza que de D. José del Campillo y Cossío nos traza D. Gumersindo Laverde, cabiendo añadir, por nuestra cuenta, que tres años después, en 1882, D. Antonio Rodríguez Villa publicó

un librito acerca de *Patiño y Campillo* como Ministros del reinado de Felipe V y que juzgamos de particularísimo interés dentro de la personalidad del ilustrado astur de la primera mitad del XVIII, su estancia de algunos años en Cuba y su monografía acerca del Gobierno económico para la América, ya que ambos hechos (su presencia física en Ultramar y su preocupación doctrinal por una mejor administracción de aquellas tierras), convierten a Campillo en una especie de precursor de la inquietud americanista latente en el Principado a lo largo del XIX y lo que va del XX, y que en el primer cuarto de este último siglo produjo una muy brillante y eficiente proyección cultural de la Universidad de Oviedo en la otra orilla del castellano, cabiendo cifrarla en dos nombres señeros: Adolfo Posada y Rafael Altamira. Y reintegrémonos ya a la grata compañía de Don Gumersindo.

A la vez que evoca la prócer silueta de D. José del Campillo y Cossío, Laverde Ruiz ha cerrado los ojos al presente y los ha abierto a la niñez, haciendo subir del corazón a los labios, como si fuera un vino añejo, el tesoro del más acendrado vocabulario astur. Sí, queda bien imaginarse a D. Gumersindo entreteniendo los ocios estivales en ocuparse de su amadísimo bable desde la altiplanicie de Lugo, precisamente la provincia que por el ángulo Nordeste, por la ría de Ribadeo, baña su carne geológica en un río idílico, abundante en salmones y común al Principado y a Galicia: el río Eo. Sí, repito, es lógico suponer que fue, a lo largo del mes de julio y de la primera quincena de agosto de 1879, durante su veraneo en Otero de Rey, cuando Laverde redactó la introducción teórica y ordenó las voces bables que aparecerían integrando la primera fase de su trabajo *Apuntes lexicográficos sobre una rama de la dialectología astur,* que empezará a publicarse en la *Revista de Asturias,* de Oviedo, el 25 de agosto de 1879. Y ya veremos cómo, a consecuencia de suspender su publicación dicha revista desde aquel 25 de agosto hasta el 15 de noviembre, quedan también interrumpidos los «Apuntes», repitiéndose la inserción (a partir de 20 de setiembre) en *La Ilustración Gallega y Asturiana,* que contaría —supongo— con un más ancho y profundo horizonte de lectores que la *Revista,* volviendo, sin embargo, los «Apuntes» a las páginas de ésta cuando reaparece en la capital del Principado el 15 de noviembre, pero al final de cuentas quedando incompletos en las dos publicaciones (en la *Revista* suspendidos al concluir las voces

correspondientes a la Letra J, y en *La Ilustración,* más atrás, al ir a comenzar la inserción de las palabras empezadas por ch), y en ambos casos colgante sobre el vacío la incumplida promesa de un «continuará». Pero la cosa merece los honores de titulación y capítulo aparte.

X

Más contribuciones de Laverde a la defensa del bable.— Sus "Apuntes lexicográficos" sobre una rama del dicho dialecto.

Ya transcurridos ocho meses desde el llamamiento de Laverde-M.Pelayo en pro de la Academia Asturiana, aunque el clarinazo se perdiera en el aire y el sermón en el desierto, D. Gumersindo no abdicaba de su indeclinable fervor por el dialectalismo del Principado, y en la *Revista de Asturias* del 25 de agosto de 1879 (páginas 369 a 373) empiezan a publicarse sus interesantes *Apuntes lexicográficos sobre una rama del dialecto asturiano,* cuya introducción doctrinal o teórica pasamos a reproducir: «En la *Enciclopedia,* revista que sale a luz en Sevilla, he leído poco ha un excelente artículo sobre *Fonética andaluza,* debido a la pluma del Dr. Schuchardt, catedrático de la Universidad de Graz en Austria, muy conocedor de las lenguas romances. Encarece el docto alemán la importancia de los estudios dialectológicos, nota lo descuidados en que en nuestra patria los tenemos y recomienda como modelo a la vez que auxiliar para cultivarlos con fruto la erudita obra *Sagi ladini,* de Ascoli, de Milán. En tres zonas lingüísticas divide la Península (prescindiendo del vascuence), a saber: la galaico-portuguesa, la española (más propio sería denominarla castellana) y la catalana. Incluye al asturiano, como el principal de sus dialectos, en la segunda, de la cual dice que es la menos conocida bajo este aspecto. Quizá debiera el asturiano constituir sección aparte [para valorar el mérito de esta afirmación de Laverde fijémonos que la está formulando desde la capital histórica de Galicia, desde el miñoto Otero de Rey], atendida la heterogeneidad de sus elementos fonéticos, por los cuales se relaciona, tanto o más que con la castellana,

con las lenguas neolatinas del oriente y occidente de España y aun tal vez con la vascongada; carácter complejo que, indicando gran variedad de elementos lingüísticos y, por tanto, etnográficos, aumenta notablemente el interés del bable para la ciencia filosófica [sic: filológica] y la necesidad de estudiarle en sus multiplicadas relaciones». Y acordándose en este punto D. Gumersindo de la lanza que quijoterilmente había roto meses atrás —o hiciera romper a D. Marcelino— en pro de una Academia del Principado, que entre otras misiones tendría la substancial de salvar el bable de un seguro y doloroso próximo naufragio, añade:

«Con el fin de satisfacer esta necesidad y vigorizar el espíritu provincial, mediante la conservación y enaltecimiento del propio y privativo lenguaje, propuse, hace meses, la idea de establecer una *Academia Asturiana,* que, centralizando las luces y observaciones de las personas entendidas de todo el Principado, determinara las leyes gramaticales de nuestro dialecto e hiciera el inventario etimológico y razonado de su riqueza léxica. Bajo los auspicios de tal corporación debería fundarse en la Universidad de Oviedo una cátedra de *lengua bable,* y, así como los naturalistas recorren y exploran los diversos países para conocer su gea, su flora y su fauna, emprenderse *viajes filológicos* por Asturias, observando y anotando detenidamente las particularidades dialectales de cada uno de sus distritos. ¡Qué precioso libro nos podría resultar de expediciones semejantes, presentando, digámoslo así en acción, por medio de oportunos diálogos, las numerosas variedades del bable y con ellas los usos y costumbres, creencias y tradiciones locales! Y [sugerencia ésta que denota en Laverde un fino instinto de plástica modernidad] ¡Cuánto no realizaría [sic: realzaría] su valor un mapa en que, con líneas y colores discretamente combinados, se marcasen aquellas variedades dentro de los tres capitales subdialectos!»

Y, seguidamente, Laverde nos da un párrafo escépticamente coloreado de lógico pesimismo:

«Mucho me temo, dada la glacial indiferencia con que fue acogido mi pensamiento, que, para ver realizados estos proyectos, sea preciso aguardar a que venga a ponerlos en ejecución (menos mal si le llamara nuestra Diputación provincial) algún doctor alemán, el señor Schuchardt, v. g.». Y echando mano de un ejemplo elocuentísimo

[que a mí me resulta muy grato, porque el geólogo a que se refiere instaló algunos años su Cuartel general científico en mi villa de Ribadeo, donde fechó algunos de sus más esenciales trabajos], agrega: «El caso, después de todo, no tendría nada de nuevo. ¿No fue otro sabio alemán, el señor Schultz, el primero que estudió a fondo y en toda su amplitud la constitución geológica de Asturias?». Y acordándose don Gumersindo de: «Hágase el milagro, aunque lo haga el diablo», añade: «¡Quiera Dios darnos siquiera este consuelo». Y en este punto hace una llamada a pie de página (1) que diligencia así: «(1) Conducente sería al mismo propósito ofrecer a la R. Alcademia Española las sumas necesarias para premiar memorias relativas al bable considerado en sus principales aspectos. Aviso a los asturianos ricos y amantes de su provincia», aviso éste que sospecho cayó en el vacío, porque en todo tiempo ha resultado muy difícil conseguir que el dinero cumpla un noble y elevado fin, por ejemplo: servir a la cultura.

Tras lo cual, surge el pasaje más patético del noble artículo de Laverde, aquel que aun hoy emociona nuestra conciencia de lectores ya encallecidos por tantas congojas disimuladas y tan hábiles falsificaciones de la angustia. El caso de D. Gumersindo es otro, y porque sus palabras se enraizan en una auténtica personal circustancia doliente, aun ahora nos lastima oir lo que sigue:

«Por mi parte, enfermo y necesitado a vivir fuera de nuestra provincia, hago cuanto puedo, y aun más, con ser tan poco, formando el siguiente catálogo de voces del valle de San Jorge [en Nueva, Llanes], sin más ayuda que la memoria y ésta asaz debilitada por largos y acerbos padecimientos, que hasta de manejar los diccionarios y otros libros voluminosos convenientes a mi objeto me privan. Con lo cual, dicho se está que habré incurrido en errores, inexactitudes y omisiones considerablemente, señaladamente, en orden a términos zoológicos y botánicos. Publico, sin embargo, estos apuntes, porque abrigo la esperanza de que, temprano o tarde, no han de faltar quienes en más favorables circunstancias, los amplíen, corrijan y perfeccionen. Si con ellos lograse estimular a otras personas a componer glosarios análogos de los demás distritos de Asturias, en esto consistiría su mérito principal, y no exigüo, por cierto. Tales trabajos por humildes que parezcan, creo yo que pueden ser de bastante utilidad como materiales para el completo estudio de nuestro dialecto; estudio que no debe ceñirse

a una sola zona del Principado, sino abarcarlas todas, distinguiendo de ellas, de lo particular y accidental, lo general y típico».

Y, entrando en el último párrafo de la parte prefacial o discursiva, aclara:

«Aunque los datos de este pequeño vocabulario están tomados del valle de San Jorge, no juzgo aventurado asegurar que, salvas ligeras diferencias, refleja el habla usada en todo el dilatadísimo concejo de Llanes, de que aquel forma parte. Circulan allí, más que en el resto de Asturias, juntamente con un cierto número de voces locales o provinciales, otras muchas castellanas, ya sin alteración alguna, ya con mayores o menores modificaciones. De las primeras, consigno y defino, si definiciones pueden llamarse estos apuntes, cuantas han acudido a mi memoria. De las segundas, sólo incluyo aquéllas cuyas variantes respecto del castellano he podido reducir a reglas generales. Para suplir, hasta cierto punto, la omisión de las demás (expresivas, como todas, de ideas propias de labradores asturianos de la costa) y presentar indirectamente un bosquejo de la fonética llanisca, apuntaré, a continuación, estas reglas, a lo menos las que yo he logrado descubrir y formular, entre otras que, sin duda, se ocultan a mi poca perspicacia. Me parece excusado advertir que las mutaciones de sonido, especialmente si producen diptongos o afectan a letras consonantes, trascienden de las palabras primitivas y simples a las derivadas y compuestas».

A continuación, da 11 reglas (ocupan las págs. 370 y 371) y seguidamente comienza los *Apuntes para formar el Catálogo,* ordenando las palabras alfabéticamente (la primera Ablana=Avellana), cerrándose esta primera inserción con Alcontrar=Encontrar).

En este punto cumple recordar que la *Revista de Asturias* venía publicándose tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, por lo que le hubiera correspondido lanzar un número el día 5 de setiembre, y proseguir en él la inserción de los *Apuntes lexicográficos* que Laverde Ruiz les remitiera. Sin embargo, de pronto se le plantearon a dicha simpática publicación inconvenientes de tipo económico y de índole administrativa, y así D. Gumersindo vio pasar los días de normal recepción de la revista de su querida Asturias (entre 7 y 9 de setiembre) sin recibirla en Santiago de Compostela, lo que le haría contraer la creciente sospecha de que tan benemérita misión se venía abajo, como

tantas otras empresas nobles que mueren asfixiadas por falta de la más elemental protección oficial y pública. Sin embargo, luego veremos cómo reanuda su marcha el día 15 de noviembre, cuando ya podría considerársela incapaz de resurrección.

XI

Más apuntes lexicográficos en la Ilustración Gallega y Asturiana.— *Fernández Guerra y el P. Fita en Compostela.— Nueva versión al bable del* Beatus ille.— *Incidencias opositoriles.*

Avanzado el mes de setiembre de 1879, D. Gumersindo dio por hecho que la *Revista de Asturias,* de Oviedo no reaparecería, y encariñado con la empresa de seguir publicando sus *Apuntes lexicográficos sobre una rama del dialecto asturiano* (que con aquella publicación ya iniciara), los remitió a *La Ilustración Gallega y Asturiana,* de Madrid, para que recomenzaran en sus páginas a difundirlos. Pocos días más tarde dio por terminado el veraneo en Otero de Rey, y el 17 de setiembre, a la tarde, se reintegraba a Santiago de Compostela, en donde le esperaba la labor examinadora correspondiente a la convocatoria extraordinaria.

Tres días después, en *La Ilustración...* del 20 de setiembre (páginas 312 y 313 de la paginación general del año) se efectuaba la primera inserción de sus *Apuntes lexiográficos* (con esa errata aparecen) *sobre una rama del dialecto asturiano,* inserción que se queda más corta que la realizada en la *Revista de Asturias* del 25 de agosto anterior, ya que en ésta además de la introducción teórica abarcará la lista de palabras encabezadas con la letra A, mientras que en *La Ilustración...* tan sólo aparece la parte preliminar o de exposición de propósitos. Una semana más tarde, el día 27 de setiembre, D. Gumersindo dirige a M. Pelayo una larga e interesante carta en la que le dice: «He asistido seis veces a exámenes, aunque con indecible trabajo». Y tras esta dolorida expresión añade: «En una de estas veces, al pasar por el claustro de la Universidad, encontré y saludé al amigo, D. Aureliano Fernández Guerra, que, como sabrás, ha venido con el P. Fita a exami-

nar el sepulcro de Santiago, recientemente excavado, e informar sobre su autenticidad, de la cual parece haber pruebas notables. Añade que le prometieron visitarlo, pero que aun no lo han hecho, y que teme se vayan sin proporcionarle dicha satisfacción, y agrega nostálgico: «Parece que marcharán mañana o pasado. Quien los ha acompañado bastante y disfrutado de su conversación, recorriendo los monumentos en que abunda esta ciudad, es Fernández Sánchez, quien, con tal motivo, ha suspendido la tarea de poner en limpio su extensa e importante *Peregrinación a Jerusalén*. [Recordemos que no se empezó a distribuir por cuadernillos hasta después de marzo de 1880]. Tras lo cual, D. Gumersindo pensando en los buenos ratos que habrá pasado el Profesor de Llanes dialogando con los doctos académicos, exclama doliente, como movido por una por confesada noble envidia: «¡Dichoso él! ¡Hasta de los solaces del espíritu me priva mi falta de salud!». Sí, lectores, lo que resultaba más difícil de soportar al ánimo naturalmente ágil e inquieto de D. Gumersindo era verse forzado a una casi inmovilidad absoluta, como un Prometeo amarrado a su roca.

En la misma carta a D. Marcelino, del 27 de setiembre, Laverde, tras referirse a la Pardo Bazán y a temas bibliográficos, añade: «Celebro que esté agotado el *Horacio en España*. Así, en la 2.ª edición, podrás corregir las innumerables erratas de la 1.ª y añadir las muchas nuevas noticias que desde que ésta se hizo has adquirido. Y, a propósito, debo decirte que Acebal ha reimpreso en *La Ilustración Gallega y Asturiana* (16) su traducción bable del *Beatus ille*, considerablemente modificada». Y, seguidamente, Laverde agradece a D. Marcelino su intención (que creo éste no llegó a ejecutar, porque no he visto ningún reflejo de ello en las páginas de *La Ilustración...*) de enviar a Murguía, con destino a *La Ilustración Gallega y Asturiana*, la biografía y el retrato de un tío paterno suyo, de M. Pelayo, D. Baldomero, escritor del cual D. Gumersindo le dice haber visto (lo recuerda en la misma carta que venimos glosando) en la antigua *Ilustración* de Madrid, de Fernández de los Ríos (por los años 54 a 56) algunos lin-

(16) Puntualizemos que en el n.º 2 (20-1-1879) pone esta nota al pie: "El Sr. Menéndez Pelayo en su... *Horacio en España*, dice: "No tengo noticia de que este poema haya sido traducido nunca al *bable* o dialecto asturiano". El deseo de suplir en parte tal vacío, me movió a hacer sin pretensiones de ninguna especie la siguiente traducción..."

dos artículos de costumbres gallegas y asturianas, que convendría reproducir, tanto como muestras de su ingenio y estilo, como por tratar de materias muy especialmente apropiadas al objeto de la *Ilustración Gallega* [*y Asturiana,* la que venía dirigiendo el esposo de Rosalía de Castro], que va formando una colección interesantísima de artículos y grabados». Encomios estos, que repetidos en varias ocasiones por Laverde, en sus cartas íntimas a M. Pelayo, influirían favorablemente en el ánimo de éste, predisponiéndole en pro de la revista, sobre la que D. Marcelino suscribiría, en junio de 1881, a instancias de la Academia Española, un elogioso informe.

A comienzos de octubre, el día 3, desde Lugo, el astur Romualdo Acebedo (que a últimos de mayo o primeros de junio anterior, fue presentado a M. Pelayo por D. Gumersindo), se dirige alarmado a este último, al verse excluído de la lista de opositores a cátedras de Economía política de Málaga y Lugo, y, sin pérdida de tiempo, al día siguiente, el bondadoso Laverde escribe a D. Marcelino, y le adjunta la carta del atribulado astur, para que vea de arreglar él en el Ministerio el burocrático embrollo de la exclusión (chapucera flor de todos los tiempos en todas las oficinas estatales), que además no sería nada de extraño constituyera deliberado atropello y obedeciese a una arbitraria, reflexiva e injusta eliminación. Por aquello de que «cuanto menos bulto más claridad...» y más oportunidades para mejor servir la nata y el azucarillo a los paniaguados. Pero pronto veremos cómo no se contentaron Laverde y su recomendado amigo Acebedo con actuar a distancia sobre un D. Marcelino colocado un poco al margen de la circulación humana, abstraído en sus papeles y fácil a olvidarse de las engorrosas encomiendas, resolviendo que, como no hay nada que supla a la visita personal, era preferible que el opositor, ya lanzado de entrada a la cuneta, estableciera contacto directo en Madrid con el influyente, pero muy atareado polígrafo. Pero en el interim, *La Ilustración Gallega y Asturiana* del 10 de octubre de 1879, en sus páginas 334 y 335, proseguía la publicación de los apuntes laverdaicos sobre el bable, dando solamente la lista de palabras encabezadas con la letra A, con lo cual estas dos primeras inserciones en *La Ilustración* equivalían exactamente a la primera y única de la *Revista de Asturias* (25 de agosto), cumpliendo anticipar, ya desde ahora, que en *La Ilustración...* no se habían de verificar nuevas inserciones.

Cuatro días más tarde (14 octubre 1879) Laverde dirige a M. Pelayo una extensa carta (por alojar temas y puntos muy importantes para Galicia nos referimos a ella minuciosamente en el ensayo sobre Don Gumersindo y Santiago) y entre los párrafos finales se lee el siguiente: «A esta fecha ya te habrá visitado y entregado lo que faltaba del opúsculo del P. Sarmiento [figura ligadísima a la de Feijoo y sobre la cual repararon muchas veces Laverde y M. Pelayo] mi buen amigo Romualdo Acebedo, por quien te agradeceré te intereses como por un hermano mío».

Y llegado a este punto de la carta, el bueno de D. Gumersindo recuerda que no recibe la *Revista de Asturias,* de Oviedo, desde el 25 de agosto (fecha de la última impresa) y que han transcurrido los plazos de cuatro números (5, 15 y 25 de setiembre y 5 de octubre) sin aparecer ninguno de ellos, y como se ha instalado en su ánimo —aunque el instinto le fallara— la convición de que no volverá a reaparecer publicación tan querida y útil a los intereses culturales del Principado (y tanto lo cree así que ya ha recomenzado a publicar en *La Ilustración...* los *Apuntes lexicográficos* que iniciara en la *Revista),* no puede evitar que aflore a su pluma esta expresión llena de malos augurios y casi equivalente a un epitafio: «La *Revista de Asturias,* si no ha muerto ya, está agonizando».

Felizmente, como enseguida veremos, el estado de coma no desembocaría en R. I. P., y la resurrección estaba relativamente próxima, a un mes vista, ya que se produciría el 15 de noviembre, estirándose luego la vida de tan simpática e instructiva publicación hasta el 30 de enero de 1883.

Aun en la misma carta de 14 de octubre, se localiza en la pluma de Laverde esta encomienda, en que sale de nuevo a plaza el opositor irradiado o centrifugado. «Encarga a Acebedo de mi parte que visite al Bibliotecario de esa Universidad, a quien con esta fecha le recomiendo. Es D. José Villaamil y Castro». [Aclaremos, entre paréntesis, que se trata de un buen arqueólogo gallego, autor de interesantes publicaciones, que pertenecía al Cuerpo de Archivos y estaba destinado en la Central].

Y para que no transcurra sin novedad de relación laverdaico-marceliniana, con coloraciones astures, la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre de 1879, es precisamente por entonces cuando

se publican en la Biblioteca de *El Porvenir* de Santiago, y, como folletón en este periódico, unos *Entretenimientos literarios,* por D. M. Menéndez Pelayo y D. G. Laverde Ruiz, integrados por el trabajo de D. Marcelino (ya publicado por éste en 1875) *Noticias para la historia de nuestra métrica. Sobre una nueva especie de versos castellanos,* por una traducción suya, en versos sáficos, de la oda de Horacio *Quis multa gracilis* y por una *Colección de Sonetos* de Laverde, entre los cuales se localizan tres de vinculación asturianista, a los que enseguida aludiremos. Y por cierto que de dicho folletón se hizo tirada aparte (lo que hoy llamamos separata), dentro de la serie Biblioteca de *El Porvenir,* y con este pie de imprenta, que supongo correspondía al mismo establecimiento tipográfico que imprimiría aquel diario de Compostela: «Santiago.—José M.ª Paredes.—1879». Anotemos al paso que once años después, en 1890, la misma casa imprimiría la esquela de la defunción de D. Gumersindo.

Los tres sonetos de tema asturiano, incluídos en los *Entretenimientos literarios,* son los siguientes: *A Campoamor,* fechado en 1861, y del que ya hemos hablado al referirnos a Laverde en dicho año, limitándonos ahora a recordar que le llama «cantor esclarecido», rematando la loa con este hiperbólico ditirambo: «sé, nuevo Dante, de ese edad resumen, —sé el astro de esa noche misteriosa, —que tanto puede tu atrevido numen»; conceptos estos que se contradicen con las dudas que en junio de este mismo año 1879 en que se reproduce el soneto, ha formulado D. Gumersindo a M. Pelayo, al aludir a «serán de ver las teorías estéticas que en su prólogo [a una nueva edición de los *Pequeños poemas*] expone Campoamor». Otro soneto asturianista es el dedicado *A la catedral* de Oviedo, escrito aproximadamente en 1853, cuando Laverde sólo contaba 18 años, y en el que aparece respirando el alto pensamiento de otros siglos en las calladas naves. Y el tercer soneto de polarización astur es aquel que en 1857 dedicara *Al fiscal de la Habana,* D. Fernando Bango, que naciera en Pravia en 1830 y que había de fallecer en la misma localidad, en junio de 1911, después de colaborar, con cierta frecuencia, en *El Eco de Asturias* y en *El Carbayón;* soneto que, cuando lo hemos analizado en el capítulo correspondiente a Laverde en el año 1857, ya hemos dicho entraña un muy interesante problema biográfico en relación con la juventud de don

Gumersindo, ya que de su contexto pudiera desprenderse que Laverde fue emigrante en las Antillas. Reproduzcamos otra vez los dos cuartetos:

Fija en ti la memoria, el alma mía
el Atlántico mar arrebatada
salvó, de tu áureo corazón prendada
que en *la otra banda* palpitar sentía.

Al son de melancólica armonía,
de estrellas nuevas a la luz dorada,
te abracé con ternura en la encantada
playa, do Habana espléndida dormía.

Cierto que de la primera estrofa cabe deducir que solamente fue el alma la viajera, pero en los dos versos últimos del segundo cuarteto, el «te abracé», y la concreta referencia a la Habana, parecen imprimir corporeidad física al encuentro. La cosa es extraña. Y sólo nos resta informar que recientemente en el núm. de *Libredón* (revista del Centro Gallego de Santander), D. Ignacio Aguilera ha dedicado un breve pero substancioso artículo a los *Entretenimientos literarios de Laverde y M. Pelayo.*

Estando en este punto las cosas y cuando van transcurridos dos meses desde aquel 25 de agosto en que se publicara el último número de la *Revista de Asturias,* quedando en él interrumpida la inserción de los *Apuntes lexicográficos* de Laverde sobre una rama del bable; cuando ya el propio D. Gumersindo tiene embuchado el amargo trago que para él representa la extinción de aquella querida revista, hete aquí que de pronto reaparece en Oviedo, el 15 de noviembre de 1879 (número 24 del año III), con la réforma de que en vez de salir decenalmente, lo hará sólo quincenalmente, el 15 y el 30 de cada mes. Seguirá dirigiéndola el animoso D. Félix de Aramburu; el cuadro de los colaboradores y la imprenta en donde se edite serán los mismos, y para explicar a los lectores el silencio de ocho semanas, que las circunstancias adversas le obligaron a guardar, he aquí la aclaración que inserta en el dorso de la exterior cubierta azul, que no he visto conservada en los ejemplares encuadernados de dicha publicación, por lo que creo de algún interés anecdótico reproducirla, por si corre el riesgo de quedar al margen del capítulo de lo pequeño dentro de la historia cultural de Asturias».

A NUESTROS SUSCRITORES

«Después de la suspensión que en estos dos meses tuvo que sufrir la Revista por dificultades principalmente administrativas que, comprometiendo su existencia, era preciso resolver para poder continuar, vuelve a reanudar su publicación, quincenalmente por ahora, confiada en el favor de aquellos suscritores en quienes ha encontrado leal apoyo y justa correspondencia, y dispuesta a servir los verdaderos y permanentes intereses del País.

Si los sacrificios hechos hasta aquí por los fundadores del periódico no han sido escasos, las pruebas de interés y de solicitud últimamente recibidas les sirven de satisfacción suficiente y aun los obligan a un profundo reconocimiento, que procurarán demostrar en lo sucesivo. Por de pronto, probablemente acompañará al número inmediato un obsequio que será de seguro bien recibido y que la *Revista* puede hacer a sus abonados, gracias al desprendimiento y atención usados con ella por un asturiano entusiasta de cuanto cree bueno para el progreso y bienestar de su patria.

Porque la idea que dio nacimiento a la *Revista* es noble cuanto desinteresada, por eso la *Revista* reaparece confiada y reconocida».

Dos días después, el 17 de noviembre, llegaría a Laverde, en Santiago, la reaparecida *Revista de Asturias,* y ello movería a D. Gumersindo a decirse a sí mismo: aunque ya he recomenzado la inserción en *La Ilustración Gallega y Asturiana* de los *Apuntes lexicográficos sobre el bable,* en verdad que resultan más ambientados en Oviedo, en la *Revista de Asturias,* en donde quedaron interrumpidos el pasado 25 de agosto. Y, en efecto, remite las listas de palabras encabezadas por A, B y C (desde *Bardu*—n. m.—Zarza-mora, hasta «*Cuquiellu*—Cuclillo.—*M...de cuquiellu*— la goma de los guindos ciruelos y otros árboles parecidos»), que se publicaron en las páginas 395 a 398 del número

correspondiente al 30 de noviembre. En este número se despejaba además la incógnita (que posiblemente atrajera la curiosidad de lo que en Laverde había de infantil) en torno al regalo ofrecido por la revista a sus suscritores en el número anterior y que consistió en obsequiar a cada suscritor con un retrato del eminente astur, D. Nicolás Suárez Cantón (cuya biografía trazó Canella meses atrás) y con un elegante folleto y el mapa del señor D. Acisclo F. Vallín sobre *La instrucción popular en Europa,* haciendo la semblanza del ilustrado regalo D. Fermín Canella Secades, en un entusiasta artículo del que extraemos sólo esta frase: «No hemos de hacer ahora el análisis crítico del importante trabajo del generoso favorecedor de la revista, porque la simple lectura de sus páginas dice más de lo que nosotros pudieramos escribir en limitado espacio». Y permitidme que aun anote que en esa *Revista de Asturias* del 30 de noviembre se localiza una crónica sobre «Madrid», fechada en esta capital por Leopoldo Alas, y en la sección *Ecos y rumores,* redactada por *Saladino* (el director de la publicación, D. Félix de Aramburu) una gacetilla gratísima a mi corazón, por tratarse de uno de los primeros rastros periodísticos de la residencia de mi abuelo, el pintor astur-galaico, Dionisio Fierros, en Oviedo, desde mediados de 1879 hasta su muerte en junio de 1894. Se refiere a él en estos términos, que tan claramente loan su generosidad: «Fierros, el distinguido pintor asturiano, que hace algún tiempo es también nuestro vecino, regaló para la rifa un precioso cuadro que representa la Virgen de los Dolores. Procede tomar siete papeletas para este sorteo extraordinario. No diré yo que esto sea obligación, pero puede ser devoción. Tampoco diré que aquella *Dolorosa* sea lo mejor que ha hecho Fierros, pero sí lo mejor que podrían hacer muchos menos modestos y más incensados. Pruebas harto evidentes de lo que el artista vale, deja en la Iconoteca de la Universidad, en la de la catedral y en no pocas casas particulares de Oviedo. Y conste que en Fierros se unen el mérito, la modestia y el desprendimiento». Noticia ésta que se refiere a un artista que presenta un denominador común psicológico respecto a Laverde: coincidir en el dual fervor, hondamente sentido, por las ciudades de Oviedo y Santiago de Compostela.

XII

Los apuntes para la biografía de D. Antonio Raimundo Ibáñez.— Posible parcialidad familiar en las fuentes de este estudio.

A los quince días de reaparecer en Oviedo con carácter quincenal, la *Revista de Asturias* después de dos meses de colapso a causa, sobre todo, de dificultades administrativas, de nuevo se localiza la firma de Laverde en *La Ilustración Gallega y Asturiana* de Madrid, en los días 30 de noviembre y 10 de diciembre de 1879, al pie de unos *Apuntes para la biografía de D. Antonio Raimundo Ibáñez,* uno de los claros varones de la última fase de la dieciochesca ilustración asturiana, que, como ningún otro (a excepción si acaso de Feijoo) simboliza la comunidad de destino, y en muchos aspectos la identidad de carácter existente entre gallegos y asturianos, ya que Ibáñez, capitán de empresa y precursor de la industrialización española, se descolgó desde las montañas astures, casi limítrofes con Galicia, de los Oscos, sobre la pacífica ría del Eo, y en Ribadeo (ya en la orilla gallega) sentó las bases de su en princio brillante porvenir, violentamente yugulado por la dramática peripecia de su muerte, a manos (según testimonio del historiador asturiano Conde de Toreno) de los que integraban las tropas del general irlandés, Worster, que en febrero de 1809 cruzaron la ría del Eo para adentrarse en Galicia, sin excluir la posibilidad de que la envidia que hacia el florecimiento industrial de Ibáñez sentían algunos próceres, haya podido ser el móvil de aquel lamentable crimen. Es conveniente advertir que teniendo como base de operaciones el palacio que mandó construir en Ribadeo (hoy Casa Municipal de la Villa), Ibáñez desplegó su actividad progresiva por el Norte de las Mariñas de Lugo, instalando en Sargadelos los primeros Altos Hornos de Fundición de Hierro de España, que se consideran anteriores a los de Bilbao y a los de Sagunto, así como una fábrica de loza blanca, que luego sus hijos ampliaron elaborando la de tipo azuloso desvanecido que hoy se cotiza alta en el mercado de la porcelana artística, bajo la denominación de *Loza de Sargadelos.* Pues bien, este ani-

mador de la vida mercantil, al que pudieran perdonársele ciertas tendencias egocéntricas y absorbentes, en gracia a que tras él iba el despertar de la industria, el trabajo y la vida, yacía en un casi absoluto olvido cuando en Santiago de Compostela, en el comienzo del otoño de 1879, Laverde Ruiz decide exhumar su figura, captando *La Ilustració Gallega y Asturiana* la importancia de la evocación, por lo que el número en que empieza a insertarse el artículo de D. Gumersindo lleva en la portada un estupendo busto del «Excmo. Sr. D. Antonio Ibáñez», grabado en acero por J. Cuevas, e inspirado en uno de los retratos al óleo que del gran capitán de industria realizó nada menos que Goya, de quien incluso afirma la tradición que estuvo en Sargadelos y en Ribadeo, como invitado particular del emprendedor Ibáñez. El retrato de Cuevas presenta a nuestro «héroe» con larga cabellera blanca, ojos grandes y oscuros, de mirada enérgica, fina y larga nariz rectilínea, labios bien perfilados y gruesos, barbilla ligeramente remangada y denunciadora de firmeza de carácter, casaca dieciochesca a lo francés, pañuelo de seda blanca, o alto cuello duro que llega a rozar la barbilla, historiado chaleco a juego con la casaca y alba y rizada camisa. El aire general de su perfil y de su rostro tal vez nos recuerde al gran Almirante de la batalla de Trafalgar, Gravina.

Los *Apuntes*... que Laverde le dedica entrañan el gran mérito de casi inaugurar bibliográficamente el tema, por lo que tiene poco de extraño que los posteriores estudiosos de la vida y de la acción industrial de Ibáñez: el madrileño, Ingeniero de Minas Sr. Hernández Sampelayo, en *Hierros de Galicia;* el cordial y espumoso astur, D. Jesús Evaristo Casariego, autor de la importante monografía editada por IDEA *El Marqués de Sargadelos, o los comienzos del industrialismo capitalista en España,* los gallegos Srs. Bello Piñeiro, Sánchez Cantón y Rey Vázquez; el lucense semi-asturianizado D. John Donapetri y quien esto escribe, hayamos corregido y ampliado los *Apuntes* de Laverde en una serie de precisiones cronológicas de más o menos importancia, siendo de lamentar en este aspecto que la edición —en lo tipográfico primorosa— que a la loza de Sargadelos dedicó la *Colección Obradoiro* de Bibliófilos Gallegos, de Compostela, reitere en su prólogo bastantes errores de los contenidos en los *Apuntes* de Ibáñez, sin beneficiarse de las enmiendas de que se les había hecho ya objeto, y a

pesar de que el autor de dicho prefacio se caracteriza por la seguridad y riqueza de su vasto acopio erudito.

La evocación de Ibáñez por Laverde se inicia así: «Entre los hombres ilustres que Asturias ha producido, merece señalado lugar don Antonio Raimundo Ibáñez Gastón de Isaba Llano y Valdés, nacido en Ferreirola, concejo de Santa Eulalia de Oscos, el día 17 de octubre de 1749 [es decir, matizamos nosotros, a los cinco años y nueve meses de venir al mundo, en Gijón, Jovellanos, con el que había de mantener alguna relación]. Hijo de padres nobles y medianamente acomodados [indagaciones posteriores nos inducen a sospecahar que fueron más humildes los orígenes de Ibáñez, sobre todo en lo que respecta a situación económica de su familia], recibió una educación superior a la entonces en uso [en este punto también se registra exageración], y supo hacerla fructífera con su extraordinaria capacidad y genio animoso, de que, muy joven todavía, dio ya relevantes pruebas». Tras lo cual añade Laverde: «La rica familia de los Pardo, de la villa de Figueras [en la margen asturiana de la ría del Eo] poseía en Cádiz considerables rentas. Encargado Ibáñez, no obstante su corta edad, de ir a cobrarlas, desempeñó su cometido con acierto y actividad notables. Pero en vez de valerse del giro para remesar a Asturias las sumas recaudadas, invirtiólas en géneros, fletando un buque que los condujese a Ribadeo. Cuando de regreso refirió a su poderdante lo que había hecho, éste lo tuvo por insigne locura. El no se amilanó y buscó y aprontó el dinero íntegro, y quedando por su cuenta el cargamento, beneficiole con pingüe ganancia, que fue el principio de su fortuna y la base de sus ulteriores empresas mercantiles. Después de recorrer varias provincias de España y residir algunos años en la corte, retirose a Ribadeo, cuyas circustancias conocía, y allí siguió dedicado al comercio con el mejor éxito, fomentando el cabotaje, dando poderoso impulso a la contratación y a la industria y proporcionando crecidos ingresos a la Real Hacienda...».

Como podrán observar los lectores, Laverde nos presenta a un Ibáñez que ya en edad madura se retira a Ribadeo... La realidad biográfica es muy otra, y así como el Padre Feijoo fuera años antes (Ibáñez sólo cuenta 15 cuando el monje benedictino fallece en la capital del Principado) un gallego que a pesar de vincularse a Asturias ya a los 30 años, literariamente llega inédito, con sólo su adiestramiento de

poeta, realizando toda su gran obra de educador colectivo, con el *Teatro crítico universal,* y *Cartas eruditas,* desde su celda del convento de San Vicente de Oviedo; ahora dijérase que, aunque en plano muy distinto, el Principado va a devolver la humana contribución que le prestara Galicia, al adscribir Ibáñez a Ribadeo, en la flor de su edad (a lo más tardar antes de cumplir en octubre de 1769 los veinte años) su vida y su capacidad emprendedora. No se vincula, sin embargo, a la casa de los Pardo de Figuera (Asturias), sino a la de Rodríguez Arango y Murias Mon, de Ribadeo (Galicia); a la patriarcal casona de Guimarán, en lo alto del barrio de pescadores de Porcillán, sobre el embarcadero de la ría, asegurándoseme por parte de una descendiente de la cuarta hija de Ibáñez, Doña Bárbara, que el joven D. Antonio Raimundo no llega en concepto de simple mayordomo, sino de *pariente* y administrador. Y puede decirse que desde entonces toda su vida de economista, de industrial, de asesor de Godoy y del Poder Público, gira en torno al eje de Ribadeo, desde donde extenderá su acción (ya conquistada la personal autonomía monetaria) a la zona de Sargadelos, en el camino de Ribadeo a Vivero, en el litoral llamado «As Mariñas» de Lugo, donde erigirá los primeros Altos Hornos de Fundición de Hierro y más tarde una factoría de fabricación de Cerámica.

«Desde el puesto de administrador general (dice J. E. Casariego) Ibáñez inicia hacia 1770, es decir, a los 20 años, sus primeros negocios», desde su base ribadense. Y en junio de 1773 se le sorprende accidentalmente en Cádiz, arrendando una casa y percibiendo la renta de otras varias, todas ellas propiedad de su señor Rodríguez Arango. Y como había en Ibáñez un gran industrial en ciernes, al verse en posesión de varios miles de pesos y observar que aquel año abundaba en Andalucía, a buen precio, el aceite de oliva, y que podía constituir pingüe ganancia adquirir una buena cantidad y trasportarlo a Galicia, ni corto ni perezoso, aconsejado tan sólo por instinto financiero, apremiado por el calendario y sin poder acudir al urgente medio de consulta de hoy día (una conferencia telefónica con su amo y señor de Ribadeo). resueltamente adquirió una gran partida de aceite, que alojado en una serie de orondas ánforas de barro (todavía hoy se conserva en la huerta de Guimarán un ejemplar-reliquia) fue transportado por mar a la ría del Eo. Pero en Ribadeo le aguardaba la sorpresa: su señor desautorizó la operación, aunque parece ser que le dio un plazo jui-

cioso para que pudiera enajenar el aceite y pagarle en metálico lo cobrado en la ciudad gaditana. Y calcúlase que una vez saldada la deuda, y hechos regalos de aceite a algunos amigos, le quedaron libres al intuitivo y arriesgado Ibáñez 12.000 pesos, que constituyeron la base de su futura gran prosperidad. Ya independizado económicamente, contrajo matrimonio con la ribadense (e hija de ribadenses) Josefa López Acevedo de Prada, el 15 de agosto de 1774, y en ella tuvo diez hijos (tres varones y siete hembras), todos ribadenses, que fueron naciendo de acuerdo con este ritmo cronológico: José Antonio Benito (20 de enero 1776); Manuel Antonio (26-IX-77); Francisca Antonia (5-I-79); Gertrudis Ignacia (21-I-80); Josefa de la Esperanza (15-VI-81); Ramón Antonio (19-VI-82); Bárbara Francisca (26-XII-83), y posteriormente, Juana, María Josefa y Celestina. De los varones, el primero y el segundo habían de ser oficiales de Artillería y el tercero, «clérigo de menores», comportándose todos ellos de forma destacadamente patriótica en ocasión de la Guerra de la Independencia.

Pronto, aquel modesto traficante de aceite y de aguardiente que comenzó siendo Ibáñez, había de elevarse al plano de gran industrializador, de agudo expositor de ideas económicas, convirtiéndose en adelantado español (con valioso y fuerte criterio personal, con claro, valiente y terso estilo) de las grandes doctrinas europeas. Pasó temporadas en Madrid; se relacionó con Jovellanos; trabó amistad con el gran pintor Goya (que le retrató varias veces) y con el primer Ministro Godoy; fue en vano requerido por Carlos IV, por dos veces, para ser Ministro de Marina y de Ultramar, y supo resistir a la tentación del mando y del influjo oficial, por encontrarse encariñado con las empresas de su privada iniciativa; y en medio de sus trajines industriales aun encontró tiempo (y este es el mérito más sustancial de su vida medio autodidacta) para hacerse con una sólida formación de economista, y aun de sociólogo, siendo sus escritos de varia índole, y los redactados en defensa de la importancia marítima y comercial de la Aduana del Ribadeo de entonces, buen ejemplo de prosa sobria y eficaz y de madurez de criterio, aunque no falte en ellos la coloración de su personal interés de gran comerciante.

Después de centrar a Ibáñez en la pequeña capital del Eo, Laverde Ruiz anota: «Fue su principal negocio la importación de linos de Rusia, antes desconocida. [Anotemos, entre paréntesis, que también de-

bió de ser él quien inició la traída a España del Kummel de Riga, que en atención al puerto de entrada en nuestra nación era conocido comercialmente en Madrid por Kummel de Ribadeo]. Con ella promovió un ramo de industria que tuvo gran desarrollo e importancia en los telares de La Coruña y Vivero, bajo cuyos nombres se vendían apreciadas telas en toda España y en la misma corte. Tomó parte en la fundación de la Real Compañía Marítima, inscribiéndose como accionista por cien mil reales, que aprontó en efectivo, y fue su director en Ribadeo. Para la guerra que entonces sostuvimos con los ingleses armó varios buques en corso, que desgraciadamente fueron presa del enemigo».

Llegado Laverde a este punto en la biografía de Ibáñez, pasa a referirse al momento en que va a poner en marcha su empeño más arduo y más sacudidor del marasmo colectivo en aquella postradísima zona del Norte de Lugo. Dice Jesús E. Casariego que «los primeros proyectos de Ibáñez, para fundar la fábrica de fundición, datan de 1788, es decir cuando se hallaba en el ápice de sus especulaciones comerciales», y cuando —añadimos nosotros— aun no cumpliera 39 años. La situación de ánimo de D. Antonio Raimundo en vísperas de solicitar el permiso y el recuento mental de sus posibilidades al dejar a su fantasía soñar chimeneas y humos fabriles sobre los bellísimos parajes de Sargadelos, es resumida así por Laverde Ruiz:

«Pero la carrera mercantil, aun ejercitada en tan vasta escala, no era bastante a llenar las aspiraciones de este hombre emprendedor. El conocimiento topográfico y mineralógico que tenía del reino de Galicia [concretamente de la parte norte de la provincia de Lugo], su instrucción de las Ciencias Exactas y Naturales, y, sobre todo, su insigne talento y arrojo, le presentaron en el abandonado desierto de Sargadelos, aldea miserable próxima al mar en el confín septentrional de la provincia de Lugo, los elementos necesarios para fundar una fábrica fundición de hierro, que, además de producirle abundantes rendimientos podría llegar a ser, como lo consignó en algunos de sus escritos, utilísima a la nación, dadas las malas condiciones locales en que a la sazón se hallaban las de igual clase, pertenecientes al Estado: sin recursos propios la de Trubia en Asturias, y en malísima situación, al pie de los Pirineos, a las puertas mismas de Francia, la de Orbaiceta en Navarra». Y añade Laverde: «Su previsión, andando el tiempo, vio-

se plenamente confirmada». [Hasta el punto, anticipemos nosotros, que andando el tiempo, en 1805, el Gobierno le encargaría la dirección de dicha factoría oficial de Orbaiceta, donde su labor fue tan meritoria, que se la premiaron en 1808, con el título de Conde de Orbaiceta, que nunca quiso usar, así como tampoco el de marqués de Sargadelos, siendo el suyo uno de los contadísimos casos de arribo a la nobleza, y por partida doble, por méritos contraídos en un plano descuidadísimo entonces en nuestro país, y hoy familiar a la colectiva nacional esperanza: el ideal de la industrialización de españa].

Y ya decidido a la empresa, el 2 de mayo de 1788 (fijarse que curiosa coincidencia de fechar una solicitud en pro de permiso para una empresa colaborante a la Independencia industrial del país, exactamente 20 años antes de la gran jornada madrileña y nacional en pro de la Independencia total de España y de los españoles), firma la instancia elevada al rey pidiendo autorización para «plantificar una fábrica de hierro con los martinetes necesarios, y otra de ollas a imitación de las que vienen de Burdeos, en el río que nace en los Montes de Rúa, provincia de Mondoñedo». Pero vais a ver (vuelvo a ceder la voz y la palabra a Laverde) cómo el progresista y revolucionario de la zona tropezó con la consabida resistencia, con el carafuezo de las croadoras ranas de la podrida charca: «Concebido el grandioso proyecto, retiró inmediatamente todo su capital del comercio, en que tan próspera le era la fortuna, (17) y se lanzó a invertirlo en la creación de un establecimiento, cuyos productos, aun dado caso que su concepción no fuese hija de error de cálculo, o que accidentes adversos no vinieran a frustrarla, habían de tardar mucho tiempo en ser efectivos. Contradicciones inesperadas vinieron a hacer más ardua y dudosa la empresa en que se arriesgaba, y a estorbar su realización desde los primeros pasos. Apenas conocida su idea y adquirido el terreno necesario para ponerla por obra, tuvo que vencer en ruidoso pleito al cabildo de Mondoñedo, como también la enemiga de los hacendados del país, del Comisario de Marina de Vivero y del Diputado del Reino de Galicia en Cortes, contra él conjurados. A todo supo hacer frente con su ánimo esforzado y actividad infatigable, y así, después de habérsele negado la autorización en 27 de octubre de 1788, porque a la corte llegara la terrible

(17) D. J. E. Casariego discrepa y dice: "Mis investigaciones me han dado la absoluta seguridad de que siguió al frente de ellos" (de "sus otros negocios").

oposición que por todas partes se le hacía, obtuvo en 5 de febrero de 1791 la Real Cédula para la fundación de su fábrica. Nada menos que tres años de constante anhelo y el apoyo de elevados personajes entre ellos Godoy, cuya estimación, que tan funesta había de serle, supo captarse [recordemos que una de las acusaciones que se le lanzaron incitando a la soldadesca a que le asesinase consistía en decir que era amigo del favorito y que guardaba refugiada en su Casa Palacio de Ribadeo a Pepita Tudó, amiga de aquél]. Necesitó, para llevar al ánimo del monarca y de sus consejeros, mediante una extensa información, el convencimiento de que las contradicciones con que luchaba, no eran, según se expresa en dicho documento, sino enredos y marañas de sus adversarios».

Resume luego Laverde los trabajos que realizó Ibáñez en aquellos idílicos parajes de Sargadelos para montar su industria, alimentarla de combustible (carbón y leña), aprovechar la corriente del río Junco, asesorándose para todo lo técnico del ingeniero alemán, D. Francisco Ritcher, «entonces al servicio de España en el Cuerpo de Artillería [Cuerpo del que Ibáñez llegaría a ser General subinspector honorario]. No descuidó tampoco Ibáñez el aspecto humano de asegurar la habitabilidad de aquella zona a cuantos colaboraban en la gran empresa, y así hizo construir «casetas o pabellones para habitación de los principales operarios, y una grande y suntuosa casa [hoy propiedad del señor Don Justo Taladrid] para morada del propietario, con su capilla [Don Antonio Raimundo siempre demostró ser un fiel cristiano y estuvo lejos de merecer la persecución a que le sometieron algunos religiosos iletrados y anti-progresistas, capítulo que en el epílogo trágico de su vida dícese fue neutralizado por la dulce y esforzada caridad con que los franciscanos del convento de San Francisco de Ribadeo salieron en la noche a rescatar su cadáver abandonado en las afueras de la villa, para proceder a darle dentro del recinto sagrado, cristiana sepultura]; por donde vino a convertirse aquel sitio silvestre y peñascoso [que aun hoy, añadiremos, conserva una romántica hermosura, musicalizada por las aguas que revierten de una presa y por el concierto de la brisa en las ramas de los frandosos y abundantes árboles] en un verdadero pueblo lleno de vida y de actividad [hacia 1796 los operarios se elevaban a 356], en el que tantas familias habían de encontrar un modo de vivir honroso. Trajo de las

provincias Vascongadas, Navarra, Cataluña y otros puntos, hábiles carboneros, moldeadores, fundidores, forjadores y hasta torneros y carpinteros, que enseñaron a los hijos del país otros tantos oficios, a la sazón, por la mayor parte, en él completamente desconocidos».

Y dio comienzo la colectiva canción del trabajo, prestigiándose la factoría nacianolmente entre 1891 y 1894, hasta el punto de que (vuelve a hablar Laverde Ruiz) «tanto llamó la atención del gobierno el nuevo establecimiento siderúrgico creado por Ibáñez, que ya en 20 de junio de 1794, se le hicieron proposiciones de orden de S. M. para que lo enajese al Estado, o bien para una contrata de municiones de guerra». Pero no vaciló al elegir entre ambas propuestas. Eran muy profundas las raíces de ilusión que ya había allí enterrado, para acceder a desarraigarlas por puro egoísmo material. Dice D. Gumersindo Laverde cuando en este punto escribe: «Enamorado entonces de obra que tantos afanes le costara, y ávido quizás de prestar eminentes servicios a su patria, optó por lo segundo [por firmar una contrata de suministro al Estado en términos patrióticamente generosos], comenzando desde luego a cumplir con el mejor éxito su compromiso»; pasaje este de la vida de Ibáñez, que le honra como hombre de fina intimidad, sensible al lado idealista, y misional, y hasta recreativo, que entrañan hasta las más metalizadas empresas, y pasaje, en fin, que ha sugerido a Jesús E. Casariego este justo y encajado párrafo: «Ya he afirmado en otra ocasión que no era D. Antonio Raimundo hombre vulgar a quien moviese sólo la apetencia de riquezas personales. Si hubiera sido así, la venta de la fábrica se hubiera hecho inmediatamente, pues el ofrecimiento era tentador y no le impedía levantar otra para las construcciones civiles. Ibáñez amaba sus obras y sentía el puro deleite, el poético goce de recrearse en ellas. Por eso no vendió la fábrica y se limitó a concertar el arrendamiento, de tan buenos resultados para el Estado y de tanta satisfacción moral para el, como ruinoso para su bolsillo, pues el Estado pagó tarde, mal y nunca». Sospecho que en esto exagerará un poco el amigo Casariego, pero en todo caso hay una clara señal de que el Poder público se sentía a gusto con tal concierto: el hecho de que sobreviviese 30 años al propio Ibáñez, ya que duró 45 hasta 1839.

Pero aun siendo nobles los fines de D. Antonio Raimundo y notorio el sentido de ayuda a la nación lo que el arrendamiento implicaba, no tardaron en confabularse contra Ibáñez y su redentora empresa las

fuerzas negras y retardatarias del país, aquellas posesas de supersticiones, que, a partir de 1728 y desde una celda monástica de Oviedo, venía atacando incansablemente el gran Padre Feijoo. Dejemos que Laverde nos esboce el episodio más desalentador y triste de la vida económico-industrial de Ibáñez, sólo superado en lo trágico sangriento por el individualmente doloroso de su dramática muerte:

«Más bien pronto la envidia, enemiga tenaz de los hombres superiores, volvió a contrariar los desvelos de Ibáñez, sin que la detuviera el respeto debido a los sagrados intereses del Estado. Una conjuración de personas de algún valimiento [es «Vox populi» en toda la zona y arraigadísima tradición que los capitaneaba quien menos debiera hacerlo, aunque ya es sabido que Feijoo inaugura en 1728 su *Teatro crítico universal* protestando de que se le dé siempre crédito a esa «vox populi», y que nada menos que se la pretenda identificar con «Vox Dei»], logró soliviantar al pueblo, siempre fácil de seducir [y al que el egoísmo propio le hacía resistirse a cumplir aquellas órdenes del Gobierno que colocaban en manos de Ibáñez, para alimentación de sus hornos, y previo el pago de un canon a los antiguos y espontáneos beneficiarios las leñas procedentes de montes que sin claros títulos de propiedad venían teniéndose como comunales y explotándose en provecho de todos] y agavillados los vecinos de la comarca, en número de más de cuatro mil, estuvieron a punto de convertir en ruinas aquel naciente establecimiento, saqueando la casa y almacenes y maltratándolo todo». Ciertamente que los sucesos fueron más radicales y agudos que como Laverde los relata, y que la tea incendiaria de los oscurantistas y sempiternamente opuestos al avance de la técnica, iluminó las sombres de una noche primaveral del año 1798. Y, en este punto, se me ocurre hacer una interesante consideración anecdótica: si curiosamente Ibáñez solicitara permiso para su empresa en una fecha de posterior gran simbolismo en orden al sentido independizador: un 2 de mayo, ahora resulta también coincidencia sabrosa que padezca un desastre, una pérdida, en un 98, en 1798. Casariego refiere así los hechos: «Este año desgraciado se hizo correr por la comarca de Sargadelos el rumor de que la fábrica no iba a pagar los derechos de la leña y sí exigir mayores servicios a los bosques. Hábilmente explotado el bulo, fue encrespando los ánimos y al fin estalló la tormenta. El 30 de abril una turba de varios millares de aldeanos asaltó los establecimientos de las fábri-

cas, incendiando algunos barracones [todavía hoy algunos entienden divisar sobre los muros supervivientes la negra huella de las llamas] y causando generales destrozos». Y aun la cosa fue más lejos, según el citado escritor astur: «El tumulto, que maltrató a los obreros y no respetó nada de la progresista obra, irrumpió también en la casa del director, e Ibáñez tuvo que escapar por una trampa que daba a las cuadras, sin tener más tiempo que para montar a caballo y huir. De no haberlo hecho, seguramente se hubiese anticipado once años su asesinato».

Y naturalmente sucedió lo que siempre acontece con varones del temple moral de Ibáñez: sucedió que el Fénix renació de sus cenizas, más digno y brillante que antes de someterse a la hoguera. Como muy bien evoca Laverde Ruiz: «Tan funesto e inesperado acontecimiento habría llevado al sepulcro a otro que no tuviera el carácter valiente y sereno de D. Antonio Raimundo; pero éste, avezado a arrostrar y vencer los mayores obstáculos, no se desalentó por semejante contratiempo, y con el justo apoyo de los Tribunales y el Gobierno, reparó en breve, aunque a costa de inmensos gastos y sacrificios, los desperfectos causados, mostrose clemente con los criminales y continuó surtiendo de municiones al Estado».

Y refiriéndose seguidamente Laverde a cuán útil fue a España la factoría de Ibáñez diez años después, en 1808, cuando nuestro territorio se vio arteramente invadido, añade: «La importancia de la fundición de Sargadelos se puso de manifiesto muy luego en días harto aciagos para la nación. Ocupadas o destruídas por los franceses todas las fábricas del Estado, ella sólo sostuvo el peso de la guerra, proveyendo de municiones a las plazas de Cádiz, Badajoz, fuerte de la Concepción y otros puntos, hasta de América; de suerte que desde la Coruña y el puerto de San Ciprián, inmediato a la fábrica, se hicieron a la vela en poco tiempo [recordamos de nuevo que se refiere a la gloriosa ocasión de la Guerra de la Independencia] nada menos que 1.360 buques cargados de sus productos bélicos».

Tras esto, la escueta firma: «G. Laverde», y entre paréntesis «(Concluirá)». En efecto, la inserción de estos *Apuntes para la biografía de D. Antonio Raimundo Ibáñez* quedaría completa en el número siguiente de la revista, correspondiente al 10 de diciembre de 1879. En verdad era muy lógico que la semblanza de un ilustre e ilustrado

varón de la Galicia y las Asturias del último tercio del XVIII, se publicase en *La Ilustración Gallega y Asturiana.*

Ya iniciado diciembre, Laverde recibe al día 6 una carta de Menéndez Pelayo suscrita el 4, y a la que D. Gumersindo contesta con fecha 9, girando parte de su epístola en torno a la Pardo Bazán, que tres meses atrás se dirigiera espontáneamente, por carta, a D. Marcelino, realizándose con ello el deseo de Laverde de ver culturalmente relacionados al santanderino y a la coruñesa.

Al día siguiente —10 de diciembre de 1879— en el número que publica en Madrid *La Ilustración Gallega y Asturiana* se incluye, en las páginas 406 y 407, la segunda parte del trabajo de Laverde Ruiz acerca del emprendedor industrial y teórico del Comercio y de la Economía, D. Antonio Raimundo Ibáñez. Se trata de la 7.ª y última colaboración de D. Gumersindo en dicha revista, pero como algunas de ellas fueron dadas a lo largo de varios números, corresponde a la 11 y última inserción. Pasamos a exponer y comentar su contenido, transcribiendo sus sugestivos e interesantes párrafos:

«Pudo entonces Ibáñez ejercer el monopolio de su industria; pero está comprobado oficialmente que, mientras las municiones de guerra costaban en Trubia y Orbaiceta a 107 rs. el quintal, en Sargadelos se proporcionaba a 67 rs., resultando a favor del Estado una diferencia de 40 rs. lo cual, en los 20 años que duró la contrata, produjo al erario más de 10 millones de economía. No pararon aquí el desinterés y la abnegación de D. Antonio Raimundo. Fabricábanse en Sargadelos a la sazón toda clase de piezas moldeadas, especialmente *potes,* de que tanto consumo se hace en Asturias y Galicia. Pues bien; consta oficialmente asimismo que de fundir municiones en vez de *potes,* se le originaba una pérdida de 61 rs. en quintal de hierro. Ibáñez, sin embargo, atendiendo a la premura de las circunstancias, dedicó exclusivamente su alto horno a la elaboración de municiones. Y aun esto no fue bastante. Como el Gobierno le apurase con sus pedidos, exigiéndole más de lo que humanamente podía dar, no dudó en echar abajo el martinete, que tan buenos resultados le producía con la fabricación de hierro dúctil, entonces sin competencia en Galicia, y erigir en su lugar un nuevo Alto-horno para emplearlo enteramente en ocurrir a las necesidades de la guerra. Hechos de esta naturaleza no suelen ser fre-

cuentes; antes, por el contrario, muchas especulaciones lucrativas se han llevado a cabo aprovechándose de las calamidades públicas».

Después de esta exaltación del desinterés antimercantil de Ibáñez cuando de servir a la patria se trataba; después de trazar ese perfil generoso que estamos lejos de impugnar, pero en que el retrato acaso salió favorecido, plano sin contrastes, si fue su deudo y descendiente, D. Federico de la Peña Ibáñez, quien facilitó los datos a Laverde, éste aun vuelve sobre el idealismo y la vocación de perjudicado industrial por la patria, al añadir:

«El fundador de la fábrica de Sargadelos parecía destinado a sacrificar sus intereses en favor de los de la nación. Invitado en 1805 [en aquel año en que Francia y España eran vencidas navalmente por Inglaterra en el combate de Trafalgar] a tomar en arriendo la de Orbaiceta [que era del Estado y estaba adscrita a aquella villa navarra], se hizo cargo de ella confiándola a la dirección de su hijo político, D. Joaquín Suárez del Villar, asturiano también [de Luarca y casado con la hija más vieja de Ibáñez: Francisca Antonia]. Los resultados correspondieron a las esperanzas, marchando felizmente aquella fundición desde 5 de octubre de dicho año [1805] hasta principios de agosto de 1808, en que, con inminente riesgo de la vida de su director [el yerno de Ibáñez], fue destruída por las tropas francesas que ocuparon el reino de Navarra». Seguidamente Laverde agrega este balance, estado de cuentas, en que de nuevo resplandece el desinterés para con lo oficial español de Ibáñez y los suyos: «En octubre de 1811 se patentizó cómo en aquella empresa la casa Ibáñez era acreedora al Gobierno por la cantidad de 1.023.452 reales, la cual, aunque reclamada, nunca llegó a abonarse».

Y a continuación pasa D. Gumersindo a ocuparse, aunque de forma muy sucinta y superficial, de otras realizaciones o proyectos del genio emprendedor de Ibáñez:

«También estableció Ibáñez en Sargadelos una fábrica de loza, la primera en su clase, como lo fue la de fundición, debida entre nosotros a la iniciativa particular de un solo hombre, y dejó en proyecto otra de vidrio que había de montarse en el mismo sitio». [La Fábrica de Loza se fundó en 1804, y en 1807 empezaron a venderse las primeras piezas, a base, en esta primera fase, de vajillas blancas con poquísimo adorno, surgiendo después de muerto Ibáñez —ya la industria en manos de

su primogénito— la loza de Sargadelos que hoy tanto se busca y cotiza, la de tono azul brumoso o esfumado, con paisajes y motivos decorativos, que hasta se sospecha pudieran en algunos casos haber sido diseñados por Goya. La historia y evolución de esta cerámica ha sido estudiada por el pintor Bello Piñeiro, por el crítico de arte Sr. Sánchez Cantón y por el escritor Vázquez Rey. Y respecto a otra proyectada fábrica de «Botellas y Vidrios», el Sr. Casariego ha podido confirmar la alusión que a ella hace Laverde, por haber localizado un «Prospecto» manuscrito, fechado en junio de 1807, en que se programaba su próxima organización]

Llegado Laverde a tal punto de su semblanza, de nuevo reitera la capacidad filantrópica de D. Antonio Raimundo:

«No fueron los referidos los únicos méritos que nuestro ilustre conterráneo contrajo para con la patria. Recibió de la Hacienda en pago de su contrata 780.000 rs. en Vales Reales, padeciendo un enorme descuento al beneficiarlos, según consta por certificación de la Contaduría de Galicia. Sobre el adelanto de más de un millón para que la fundición de Orbaiceta continuase sus trabajos, hizo donación por valor de 133.511 rs. en cilindros y otras piezas de difícil moldeo para la Real cobrería de Jubia [cerca del Ferrol] y para la Fábrica de Hojadelata de Asturias. Y, por último, condonó a la Hacienda cantidades considerables, importe de los *potes* elaborados en sus fábricas para los ranchos de las tropas, amén de vestuarios, jergones, trigo, mulas, caballos y otros efectos, y en metálico hasta 62.000 rs., que aprontó para auxiliar a la nación en sus apuros».

Digamos al paso que aun en el supuesto de que Laverde escriba bajo el asesoramiento apasionado de un biznieto de Ibáñez, y aun admitiendo que puedan sólo demostrarse una tercera parte de las liberalidades que a D. Antonio Raimundo se atribuyen, no ofrece la menor duda de que era un varón de altas y raras calidades morales, merecedor de una vejez tranquila y rodeada de todo género de colectivas consideraciones. Y viene a corroborar, ya en datos concretos, que la parte oficial del país percibía sus cualidades de mando y de inteligencia, el siguiente párrafo de los *Apuntes* laverdaicos:

«Las eminentes cualidades de Ibáñez y sus servicios insignes fueron dignamente apreciados por Carlos IV y su Gobierno. Repetidas veces le ofreció aquel monarca la Cartera de Marina y Ultramar, que él

no admitió, prefiriendo seguir en sus tareas industriales. A sus fábricas otorgó el dictado de Reales, y otros privilegios, teniendo en cuenta lo mucho que al bien próximo pasado [aquí deben faltar palabras del original de D. Gumersindo] importaba el protegerlas. Finalmente, le hizo merced de título de Castilla (de que no llegó a tomar posesión) con las denominaciones de Marqués de Sargadelos y Conde de Orbaiceta». Y añade ,aclarador e irónico Laverde: «Hoy apenas podemos formarnos idea, por lo prodigadas que andan tales distinciones, del valor que entonces tenían».

Finalmente, centrándose en la trágica e inmerecida muerte del patricio Ibáñez, D. Gumersindo Laverde logra el párrafo más entonado y sobriamente emotivo de su semblanza de D. Antonio Raimundo, escrita en más apagado estilo del común en la pluma de Laverde:

«Tranquilo vivía D. Antonio Raimundo en su casa de Ribadeo, consagrado a la prosecución de sus trabajos, tan fructuosos como para él para el país en que los desarrollaba, cuando después de haber puesto al servicio de la nación a sus hijos y yernos que hicieron toda la guerra [en efecto, fueron sus yernos Suárez del Villar, Oya Miranda, Lombán y Castrillón y Varela, respectivamente, del Cuerpo de Artillería, del Regimiento provincial de Mondoñedo, Coronel de la Alarma de Tineo y Teniente Coronel de la Plaza de Gijón y Capitán de Milicia], la malevolencia de sus émulos [Hernández Sampelayo y otros historiadores aluden a que su genio emprendedor y su vitalidad económica eran muy envidiados], sin respeto a sus canas y a sus altos merecimientos, vino a poner lamentable fin a su gloriosa existencia. Divulgaron aquéllos, entre otras especies no menos absurdas, las de que tenía escondida en su casa a la mujer de Godoy y que en sus fábricas se labraban esposas para conducir atados a Francia a los españoles. Hallaron eco tales calumnias en el vulgo, gracias a la patriótica exaltación de los ánimos y a la notoriedad de las relaciones de Ibáñez con el Príncipe de la Paz, a la sazón tan odiado [y no sin motivo añadimos nosotros, siendo de lamentar que hombres como Jovellanos e Ibáñez le hubieran prestado acatamiento, e incluso adulado, bien por no conocerle a fondo, o tal vez por el egoísmo de aprovecharse de su ostensible influencia en la corte], y en medio del tumulto con que el paisanaje y algunas tropas [las de la División asturiana mandada por el irresponsable general irlandés, D. José Worster, que parece ser

tuvieron en los sucesos mucha más participación que el paisanaje] se apoderaron de Ribadeo, pereció atrozmente asesinado el día 2 de febrero de 1809...».

En este punto, y teniendo en cuenta lo delicado que resulta hacer cábalas sobre quiénes dieron muerte a Ibáñez, anticipo que, en el librito que sobre D. Antonio Raimundo preparo, opto por el honrado procedimiento de exponer los hechos objetivamente, para que luego de un modo espontáneo, y a la vista de los testimonios, reaccione y deduzca por sí mismo el lector; o —dicho con grafismo judicial— convoco a juicio universal, para que pasen a deponer el mayor número posible de testigos, los historiadores contemporáneos y biógrafos actuales de Ibáñez, que adrede serán por mí elegidos entre los que no sean ni asturianos ni gallegos. Debo, sin embargo, advertir ya ahora (en honor de la verdad) que Ibáñez vivió en Ribadeo una existencia normal y tranquila (dentro del desasosiego nacional de la hora) desde el 2 de mayo de 1808 en que se inició la Guerra de la Independencia, hasta el 1.º de febrero de 1809, víspera de su trágico fallecimiento.

Refiriéndose a los momentos inmediatamente posteriores al asesinato de Ibáñez sigue narrando Laverde Ruiz: «Su vivienda viose asaltada y saqueada; su viuda e hijos fueron presos y maltratados; aquélla falleció al poco tiempo [puedo concretar, por investigaciones que personalmente realicé en 1949, que murió en Figueras, Asturias, el día 5 de marzo de 1809, exactamente a los 31 días de haber sido asesinado su esposo en Ribadeo]; una de sus hijas perdió la razón, desaparecieron sus libros y papeles, y con ellos créditos de mucha cuantía a su favor [dícese que en aquella hora trágica de «a río revuelto ganancia de pescadores», comerciantes sin entrañas y pequeños acreedores sin escrúpulos se le alzaron con los bienes —incluso con su casa palacio de Ribadeo— so pretexto de que la familia Ibáñez les adeudaba algunos pagos] y los documentos de solución de los pasivos, con lo que su familia, a la vez que la pérdida de tan esclarecido jefe, experimentó la de los recursos que habían de sustentarla». Salváronse únicamente —prosigue relatando Laverde— las fábricas de Sargadelos, que continuaron prestando sus servicios, mientras le fueron necesarios, al Estado, bajo la dirección del primogénito, D. José Ibáñez Acevedo. Hoy de todos sus privilegios sólo conservan el título de reales, recuerdo de una gloria que no todas conocen y que ningún establecimiento industrial

logró antes de nuestra época. Restauradas las de Trubia y Orbaiceta, han quedado los dueños de Sargadelos sin tener a qué aplicar el inmenso y costoso material adquirido para el moldeo de municiones. Sólo pueden aspirar a tomar parte como cualquier otro postor [estas consideraciones sobre los Ibáñez de 1879 nos las explicaremos más adelante, al ver a D. Gumersindo en contacto personal y directo con un biznieto de D. Antonio Raimundo] en las subastas que las fábricas de Trubia, Sevilla, etc., anuncian cuando han necesidad de hierros especiales. A propósito de lo cual indicaremos que la Direccón General de Artillería, al renunciar a la idea que había iniciado de adquirir para el Cuerpo aquel establecimiento, consignó, en comunicación pasada a sus propietarios con fecha 21 de febrero de 1862 [en diciembre del mismo año Laverde ganaba la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Lugo y al posesionarse de ella, en enero de 1863, establecía contacto con un biznieto de Ibáñez] la necesidad de que Trubia se surtiera de los hierros de Sargadelos». Y añade D. Gumersindo, mostrándose ya en relación con el descendiente de D. Antonio Raimundo que fue compañero suyo de claustro en el citado Instituto: «En un artículo muy oportuno que años atrás publicó en *La Paz,* periódico de Lugo, el ilustrado profesor de aquel Instituto, D. Federico de la Peña Ibáñez, biznieto de D. Antonio Raimundo [como hijo de D.ª Florentina Ibáñez y Varela, hija a su vez del primogénito de Ibáñez], se hacía, con motivo de las recompensas otorgadas entonces a algunos industriales, un sucinto recuerdo de estas fábricas, comparándolas al «inválido a quien la patria, cuando ya inútil, relega al olvido, y tiene que perecer de miseria en el rincón de una choza». En este punto creo conveniente advertir que una vez que queda comprobado que Laverde Ruiz habla documentalmente —al menos en parte— por boca de deudos del propio Ibáñez, no es pecar de desconfianza cautelosa ponerse en cierta actitud de alertada reserva frente al tono sistemáticamente apologético de los *Apuntes biográficos sobre D. Antonio Raimundo.*

Alude luego Laverde al enterramiento del cadáver de Ibáñez después de la inmerecida muerte de que se le hizo víctima (por insistente y extendida tradición verbal llegan hasta nosotros bárbaras y salvajes referencias, como aquella que asegura que le fueron cortadas las partes genitales, colocándoselas en la boca), diciendo:

«Las cenizas de Ibañez descansan en san Francisco de Ribadeo

[en la actualidad templo parroquial]. Dos religiosos, luego que cerró la noche, el día de su muerte, tuvieron la piedad de recoger el cadáver que, después de arrastrado, yacía en las afueras de la villa, y le dieron sepultura en su propio convento».

Esta versión es hermosa y aureolada por ese amor de caridad que lleva el sello del efusivo franciscano, pero no concuerda con esta declaración del vecino de Ribadeo, D. Francisco Lombán [recordemos que coincidentemente —pues no parece tratarse de una misma persona— uno de los yernos de Ibáñez, ovetense, y Coronel de la Alarma de Tineo, se llamaba precisamente así: Francisco Lombán y Castrillón]: «Con esta noticia [la de haber sido Ibáñez asesinado en las afueras del pueblo] el Regidor de esta Villa de Ribadeo, Don Marcos Fernández, que a la sazón administraba justicia, el Pror. General, D. Francisco de Castro, ahora difunto, y el testigo que ahora informa, obtuvieron licencia del Excmo. Sr. D. José Boster [Worster], que era el general que vino mandando aquel ejército y gente paisanaje armado, para ir a levantar su cadáver, lo que ejecutaron la tarde del referido día 2 de febrero, hallándole muerto y despojado de todas sus ropas, hasta de la camisa, con las piernas cabalgadas del macho en que iba a caballo en su escape [se dice que Ibáñez pretendía refugiarse en casa de su amigo el cura de Ladrido], que también estaba muerto, apuñalado dicho cadáver y en posición que causaba horror y debió mover a compasión al corazón más cruel ¡Hecho horrible y doloroso que ha sido sensible a alguna persona de algún conocimiento!».

Respecto a la índole y paradero de los escritores sobre teoría económica, marítima e industrial, debidos a la ilustrada pluma de Ibáñez, Laverde sólo apunta:

«De las varias memorias que escribió sobre materias de su especial competencia y cuya lectura aun hoy día debe ser útil, no tenemos puntual noticia. Quien la desee, hallarala muy cumplida, sin duda alguna, en la *Biblioteca de escritores asturianos,* compuesta por el erudito catedrático Sr. Fuertes Acevedo, y archivada hace años en la Nacional, donde espera que alguna alma piadosa la redima del olvido, para bien de las letras y gloria del Principado».

Y tras este llamamiento en pro de una monografía bibliográfica que sospecho meritoria en el tiempo en que se agrupó, y que posteriormente fue desvalijada por unos y por otros, y no editada por nin-

guno, Laverde remata sus *Apuntes* sobre Ibáñez con estas líneas alusivas al retrato que del prócer de la industria apareciera publicado (magníficamente grabado por Cuevas) en la primera página de *La Ilustración Gallega y Asturiana* en que se iniciara la inserción de dichos *Apuntes:*

«El retrato que verá al lector en el número anterior de *La Ilustración Gallega y Asturiana* está tomado del que pintó Goya, y que la familia de Ibáñez, con justo orgullo, conserva como blasón de inestimable precio».

Y al pie, la escueta firma de este artículo, «G. Laverde», el último con que D. Gumersindo colabora en la simpática revista dentro del año 1879, cumpliendo informar ya ahora que no participará con ningún otro trabajo, a lo largo de 1880, aunque su nombre siga figurando en la lista de los colaboradores, reapareciendo sin embargo su firma (como en el capítulo respectivo puntualizaremos) en agosto y octubre del año 1881.

Pocos días después de aparecer la segunda parte del artículo sobre Ibáñez, Laverde recibía carta de D. Marcelino y contestaba a éste —el 29 de diciembre— con la última suya correspondiente al año epistolar 1879, refiriéndose en ella al fallecimiento en Madrid del jurista, político y poeta pre-romántico tudense, D. Juan Bautista Alonso, que en 1834 publicara en Madrid un libro de versos, de muy desigual mérito, y, en conjunto, mediocres, pero donde se captaban atisbos de la total estética romántica, y matices precursores, incluso temáticos, de Pastor Díaz, aunque a través de un motivo tópico: la luna. D. J. B. Alonso era al morir una pálida sombra de sí mismo; pero en su sazón literaria, había sido elogiado por Bretón de los Herreros, por Eugenio de Ochoa y hasta por el difícil y mordiente Larra, y, cuando en setiembre de 1854, Gustavo Adolfo Bécquer llegó por vez primera a Madrid, una de las cartas de recomendación que para la corte le había facilitado el escritor sevillano, D. Juan José Bueno, iba dirigida al bondadoso e influyente político gallego. ¡Ya en aquel entonces los hábiles hombres del Noroeste conocían los intríngulis y el teje y maneje de la máquina centralista, y eran palancas de primer género, como en años anteriores lo fuera el ministro más limpio de Fernando VII (un mirlo blanco en una España negra), D. Luis López Ballesteros, creador de los presupuestos anuales del Gobierno y de la organización económica

moderna española, y una vez retirado de la política, a partir de 1833, Director de la Academia de la Historia.

Al día siguiente —30 de diciembre— la *Revista de Asturias* de Oviedo proseguía en sus páginas 428 a 432 la inserción de los *Apuntes lexicográficos* de Laverde sobre el bable, dando listas de palabras iniciadas por las letras CH a J, empezando por el vocablo *Chaplón* = Tablón, y finalizando por la serie de voces *Jósemos, jósedes, josen* = Fuésemos, fueseis, fuesen, y al dejar suspendida la labor en este punto alfabético, quedaba colgando como una promesa (igual que en *La Ilustración Gallega y Asturiana* del 10 de octubre anterior) la tópica intención proseguidora: «(continuará)». Pero en ninguna de las dos revistas, ni la de Oviedo ni la de Madrid, realizó D. Gumersindo los anunciados propósitos. También en esto se cumplía la ley de su destino: iniciar, sugerir, hacer proyectos, para que otros ejecutaran lo por él diseñado.

Dos fechas después, un nuevo año se habría ante la mirada doliente y sin embargo gustosa de contemplar el panorama de la vida de D. Gumersindo, siempre sereno observador desde su casi absoluta inmovilidad de paralítico. Iba a iniciarse el año en que volvería a la palestra el tema de la publicación de los *Diarios* de Jovellanos. Ya en el taco de calendario que colgaba de la pared de su alcoba enrojecía una fecha festiva: 1.º de enero de 1880.

XIII

Consulta de Laverde a Pereda sobre una lista de palabras asturianas que se propone enviar a la Academia Española.

El Laverde que en diciembre de 1878 propugnaba la creación de una «Academia Asturiana» protectora del bable, ahora, diez años después, sigue en la brecha, y en carta fechada hacia finales de agosto de 1888 le dice a Pereda: «Deseoso de aportar al Diccionario de la Academia el mayor número posible de términos provinciales, no siendo pocos los que ya introdujo en su última edición, he formado la adjunta lista de palabras asturianas, y se la remito a usted a fin de que

haga el favor de decirme si son también montañesas y corregir o rectificar aquellas definiciones que a su juicio lo requieran para ser todo lo exactas y claras que conviene»; fragmento epistolar éste exhumado por el nieto de D. Gumersindo, señor Buide Laverde, en un trabajo publicado hacia mediados de 1957, y huelga decir que el antiguo colaborador del *Almanaque de las Dos Asturias,* don José María de Pereda, responde complacido a la consulta que le hace el «montañés-asturiano», Laverde Ruiz, suscitando que éste, en otra carta relacionada con la anterior (también exhumada por D. Ramón Buide Laverde), y desde el remanso miñoto y estival de Otero de Rey, conteste al novelista con fecha 16 de setiembre del mismo año: «También se las doy [las gracias] por las advertencias con que me devolvió ilustrada la lista de palabras montañesas y asturianas que le había remitido. La que, en vista de ellas, formé, ya está en la Secretaría de la Real Academia. Añadí *esborregar* y algún otro vocablo, por si cuelan», expresión ésta muy propia de aquel Laverde tan amante de los tópicos consagrados (¡y con cuánta razón muchas veces!) por el vulgo y tan devoto de los expresivos giros populares. «Por si cuelan...» .Magnífico, D. Gumersindo, magnífico. Como sería estupendo averiguar si aquella Real Academia de 1888, de la que formaban parte Pereda y M. Pelayo, facilitó el que se «colasen» en el Diccionario nacional de la Lengua los términos de filiación astur, o astur-montañesa, que un poco de matute usted pretendía pasar. Sospecho que la cosa hubiera sido más fácil (ya que nadie defiende mejor que uno las propias iniciativas), si ese intento de «contrabandear» con las palabras y pasarlas a la orilla de la teórica y convencional legalidad lexicográfica tuviera lugar allá entre 1871 y 1873, cuando usted en su calidad de miembro correspondiente acudía a las sesiones de la Academia y se gozaba en que voces arrancadas de la más viva y humana cantera de uso popular, pasasen a oxigenar de realidad y de vida galerías del Diccionario ya petrificadas, ricas de vocablos inútiles, alineados como fósiles o sarcófagos.

XIV

Fernández Sánchez lleva a Menéndez Pelayo, por encargo de Laverde, una edición de poesías de Carolina Coronado.

Dos meses más tarde —en noviembre de 1888— Fernández Sánchez realizaba un nuevo viaje, trasladándose (sospecho que a formar parte de algún tribunal de oposiciones) a Madrid. Laverde aprovechó la oportunidad de tan magnífico enlace, que además era personalmente buen amigo de Menéndez Pelayo, para remitir a éste una edición de los versos de Carolina Coronado, la poetisa extremeña que coincidió en Lugo con Laverde, en agosto de 1873, cuando fugitiva de funerales nieblas, recién fallecida su hija en Madrid, llegaba, de paso, a la eucarística ciudad y se sincronizaba con el río Miño, para con él fluir hacia Portugal, elegido como saudoso refugio de su dolor. Y sospecho que la edición de los versos de tan gentil Musa, enviada por Laverde a M. Pelayo en 1888, tal vez fuese en busca de un segundo destinatario: Valera, el antiguo prologuista de Laverde, que creo recordar se encontraba ya entonces, recién retirado de la política y de la diplomacia, acopiando versos para su *Florilegio poético del siglo XIX*, en el que había de incluir, ya muerto D. Gumersindo, la composición de éste *La luna y el lirio*. Y me ayuda a lo sospechado el hecho de que D. Marcelino le auxiliaba en la selección y búsqueda de materiales. Pero el encargo bibliográfico, de que era correo Fernández Sánchez, era doble. También llevaba, como regalo de Laverde a M. Pelayo, la colección de una revista, extraída de su ya medio desportillada Biblioteca. Sin embargo, el enlace no pudo realizar el recado de un modo personal, porque D. Marcelino no estaba en su domicilio en ninguna de las ocasiones (dos por lo menos) en que su colega, el catedrático llanisco, acudió a visitarle. ¡Oh, prodigio del reloj y del minutero! ¡El polígrafo de las gigantescas tareas, de los empeños largos y profundos, sabía encontrar tiempo para hacer vida social y peripatetismo callejero...! Y el caso fue que el profesor astur retornó a Santiago sin poder topar con D. Marcelino, que se enteró de la fracasada entrevista el 8 de diciembre de 1888, al recibir una carta fechada por Laverde dos días

antes y que entre otras cosas decía: «Ya regresó de esa corte Fernández Sánchez, sin haber tenido el gusto de hallarte en casa las veces que fue a verte. Supongo que el criado, a quien los dio, te entregaría las *Poesías* de Carolina Coronado y la *Civilización cristiana* completa, revista que creo tendrá algún interés para ti por haber colaborado en ella Caminero, cuyos artículos fácilmente distinguirás de los restantes, aunque no lleven firma».

Pocos días más tarde, en el hogar de Laverde, sonaban los villancicos de la Navidad, porque él, contra viento y marea, a contrapelo del dolor, a pesar de todo, era alegre como unas castañuelas, con la interior envidiable alegría del que se resigna, cree y espera.

XV

Los menguados ingresos profesorales de Laverde.—Una referencia a las ideas políticas y canónicas de Martínez Marina.

En el año 1889, el ritmo de frecuencia epistolar Laverde-M. Pelayo se recupera un poco, como se aviva la llama de un cirio cuando está a punto de apagarse. De ocho cartas escritas por D. Gumersindo en 1888, subimos a 13, que es la cifra que más se da (signo de mal agüero para los supersticiosos) a lo largo del epistolario: en los años 1874, 1881, 1882, 1884 y ahora en 1889.

En este último año tiende a agravarse la situación económica de D. Gumersindo al ir a entrar en juego un Decreto del 22 de agosto de 1888 por el que se obliga a los catedráticos enfermos que no van a clase (y esta era entonces la situación de Laverde) a dar la mitad del sueldo a los auxiliares sustitutos. Para ver de buscar alguna fórmula de arreglo, Laverde se dirige, por mediación de D. Marcelino, al influyente D. Juan Valera. Pero ni las dolencias ni las contrariedades de orden material apagan su preocupación por la cultura y, dentro de ella, su inquietud por la parcela de cariño asturiano nunca abandonada. Y así vamos a ver cómo al consultar el día 9 de abril el discurso de M. Pelayo, recibiendo a Hinojosa en la Academia de la Lengua, en contac-

to con él, se reactiva su interés por las glorias del Principado y su esfuerzo en pro de demostrar que todas ellas militaron dentro de la más pura ortodoxia. En tal ocasión dice a Menéndez Pelayo con fecha 21 de abril: «Leyendo lo que dices de Martínez Marina en tu costestación a Hinojosa, recordé haber leído en mis primeros años, no sé si en la *Revista del Español,* en la *de Madrid,* o en otra, que hallé en algunos números en la librería de mi padre, una biografía bastante extensa y detallada del sabio asturiano, donde aseguraba que éste, en sus últimos años, cuando escribió la hermosa *Historia de la vida de Jesucristo,* había experimentado un cambio profundo en sus ideas políticas y canónicas. Sé que en Oviedo, en poder de su familia, existen algunas obras inéditas de este escritor. La Academia de la Historia, de que fue Director, debería procurar hacerse con aquellos manuscritos». Noticias éstas que estoy seguro agradarán a mi buen amigo, asturiano de la Ría del Eo, hoy radicado en el Uruguay, José Luis Pérez de Castro, que en 1959 nos ha dado, muy documentadamente (en publicación del *Idea* generosamente costeada por el Ilmo. Sr. D. José M.ª González del Valle y Herrero) su monografía *El Diccionario geográfico-histórico de Asturias, dirigido por el Dr. D. Francisco Martínez Marina... Génesis y colaboradores,* concienzudo trabajo que hoy hubiera hecho las delicias del animoso D. Gumersindo, que —como luego veremos— aun en el año de su muerte, en 1890, volverá a prestar epistolar atención a la gloriosa figura del distinguido ovetense del XVIII, que fue canónigo de la catedral de San Isidro de Madrid.

XVI

Asturias y sus hombres en el último año de la vida de Laverde.—Una referencia a Campoamor.—Anuncio a Menéndez Pelayo de la visita de Vázquez de Mella.—Preparativos en Oviedo para recibir los restos de Martínez Marina.—Un soneto a Huerta Posada.

En el último año de la vida de Laverde Ruiz y a través de las diez cartas que dirige a su querido Menéndez Pelayo, se registran las

referencias a Asturias y a los asturianos que figuran al frente del sumario de este capitulillo. Son interesantes por cuanto implican la despedida del montañés-asturiano de los temas relacionados con su pequeña patria de adopción: Asturias.

La primera alusión se localiza en el último párrafo de la carta que el 31 de enero de 1890 dirige a M. Pelayo, extensa epístola en que después de hablarle de su situación profesoral y económica y tocar variados puntos de interés literario nacional, concluye: «No sé si sabrás que ha fallecido, a los 80 años de edad, el filósofo de Béjar, don Nicomedes M. Mateos. Lo que tal vez ignores es que yo corregí las pruebas de *El Espiritualismo* [obra del mencionado filósofo] y que, para que Mellado editara esta obra, le concedió Campoamor permiso gratuíto para hacer una edición de las *Doloras*. Tuyo siempre de corazón.—Gumersindo». Pasaje éste que ciertamente nos emociona y que honra a Campoamor y a Laverde, y que además se presta a exclamar: ¡Lo que va de ayer a hoy...!, porque lo cierto es que si en 1890 el regalo de los derechos de impresión de las *Doloras* campoamorinas era palanca suficiente a mover a un editor a imprimir un libro de Filosofía, que posiblemente no le interesaba lo más mínimo, también es rigurosamente exacto que setenta años después, ahora, en 1960, un editor no sólo no consideraría mal asunto dicha operación, sino que incluso ni regaladas editaría las *Doloras,* aunque D. Ramón el de Navia, Campoamor, decidió a la hora de su muerte dejar heredera de sus libros a toda la gran familia española, quedando todos y cada uno de los ciudadanos de su nación en libertad de imprimir y reimprimir las obras del poeta tantas veces quisieren. ¿Es que el subsconsciente del autor de los *Pequeños poemas* avisó a éste que con dicho gesto no hacía más que escribir otra «humorada», porque era de predestinación que no transcurridos muchos años dejarían de leerle...? ¿O es que precisamente no se edita en virtud de que es caprichosa la naturaleza humana y basta que no haya que abonar derechos, para que no interese la publicación...? Vayan ustedes a saberlo. Yo me limito a decir que el total silencio arropador de Campoamor en la primera mitad del XX, no es justo, y que el movimiento de parcial retorno a él, que viene insinuándose desde hacia 1944 (Félix Ros, Vicente Gaos, el maestro Dámaso Alonso y yo mismo), es de esperar promueva una pequeña recuperación del fabuloso ritmo de venta de lo campoamorino a lo largo de los años que se avecinan.

Y llega la última primavera de la vida de Laverde, que el 5 de abril, de 1890, celebra su postrer fiesta de cumpleaños. Sólo cuenta 55 de existencia real, pero el dolor ha ido abriendo en su frente, en la oquedad de sus ojos, en el rictus de su boca, profundas huellas de cansancio, improntas de vejez prematura. Representa para él un consuelo recibir al atardecer la visita de sus buenos amigos: los periodistas que redactan *El Pensamiento galaico,* el siempre leal Fernández Sánchez y muy de tarde en tarde la del más distinguido de sus alumnos: Juan Vázquez de Mella, también partidario (por nacimiento astur, y ascendencia paterna galaica y educación universitaria santiaguesa) de la mutua compenetración de Asturias y Galicia. Don Juan se encuentra ahora en Madrid, ya situado en la vida periodística, y pide a D. Gumersindo (o acaso éste espontáneamente se lo aconseja) ser presentado al gran Menéndez Pelayo. También en esto está actuando la fina mecánica de las altas oportunidades. Hasta ahora no corría prisa que Laverde sirviera de enlace entre D. Marcelino y don Juan, pero a partir de este momento sí urgirá para D. Gumersindo todo. Por ello no nos extraña localizar en la carta que en 28 de abril de 1890 dirige a Menéndez Pelayo estas palabras de aviso: «Dentro de pocos días te visitará mi amigo y antiguo discípulo D. Juan Mella, redactor de *El Correo Español* y sujeto de excelente índole y muy claro entendimiento...». Es, pues, lógico suponer que Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella se entrevistaron en Madrid en mayo de 1890, y que en su conversación tuvieron cariñosas ausencias para el noble amigo que en Compostela seguía amarrado al duro banco del dolor, como un galeote del constante sufrimiento. ¡Y verdad que emociona imaginar la escena, considerando aquella visita de D. Juan a D. Marcelino, por encargo de Laverde, como una especie de transmisión de poderes ideológicos, o traslado de una invisible pero llameante antorcha...! Los tres nacieran en el Norte, los tres adscribieron sus ilusiones a ver florecientes y felices a la Montaña, a Asturias y también a Galicia. Los tres comulgaban en el mismo credo religioso y convenían en la necesidad de que las culturas regionales no sólo no desaparecieran, sino que se conservaran y embelleciesen. Los tres, en fin, fueron doctrinalmente rectilíneos y honrados, y a los tres hacemos ahora la ofrenda de nuestro sencillo homenaje, cuyo mayor mérito (acaso el único)

pueda que estribe en que no se lo rinde un incondicional de sus ideas y de sus opiniones.

Llegado el verano, hacia el 10 de junio, Laverde se traslada a Otero de Rey, a contemplar por vez última con ojos corporales aquella tierra miñota que viera florecer su amor y en la que sus restos descansan desde el año 1902. Ya queda un poco lejos el día (29 de marzo) en que su querido Menéndez Pelayo le ha dirigido su última carta, por cierto muy concisa, demasiado concisa. Y no es de extrañar. La voracidad bibliográfica le pide cada vez más ración de horario al gran D. Marcelino. Sin embargo, el dolor y los sufrimientos de Laverde merecen ser atendidos y el bondadoso Fernández Sánchez, sin que don Gumersindo lo sepa, escribe a M. Pelayo, diciéndole que Laverde está quejoso porque no sabe nada de su amado Marcelino. Y éste, claro está, hace un alto en sus erudiciones y con fecha 13 de julio escribe, a Otero de Rey, a D. Gumersindo, que al corresponderle sin tardanza, con fecha 24 de julio, le dice: «Mi muy querido Marcelino: grata en extremo ha sido para mi tu carta del 13, pues además de poner fin a tu largo silencio, me trajo muy interesantes noticias...» Y tras tocar varios e interesantes aspectos surgen las alusiones a los nunca preteridos hijos del Principado: «Supongo que tendrás noticias de la muerte de Máximo Fuertes, que tanto ilustró y pensaba ilustrar todavía la historia natural y la literatura de Asturias». Y de inmediato la vuelta a un tema de su predilección: «En Oviedo se hacen preparativos para recibir los restos mortales de Martínez Marina, que fueron enterrados en Zaragoza y ahora serán depositados en la capilla de la Universidad salmantina [supongo que se trata de un lapsus y que él quiso decir Universidad ovetense o asturiana]. Parece que se dará al acto gran solemnidad. La iniciativa corresponde al Ayuntamiento de aquella capital, que con tal motivo ha encargado a Fermín Canella [por medio de éste se había enterado D. Gumersindo de tantos detalles y por *El Carbayón,* que supongo recibía en Santiago] la composición de una biografía del célebre publicista. Y seguidamente, la última gran proclamación de colectivo orgullo intelectual asturiano localizable en la pluma de Laverde: «Por cierto que con este escritor [o sea Martínez Marina], Toreno, San Miguel, Pidal, Caveda, Fernández Sánchez y algún otro, puede Asturias hacer alarde de una serie de historiadores, cual ninguna otra provincia de España ha producido en el presente siglo. Sería de desear que Catalina [el académico que regía la *Colec-*

ción de escritores castellanos] reimprimiese la *Historia de Jesucristo* cuando el P. Mir la ha calificado de admirable».

Y como remate de esta especie de sinfonía epistolar asturiana, estas palabras: «A continuación de esta carta verás mi última lucubración poética [con posterioridad sólo escribiría otra dedicada a loar a D. Marcelino] A *Ramón Huerta Posada.* Soneto, compuesto con motivo de unos versos que me dedica un condiscípulo mío, hijo de Llanes». Y, en efecto, a la vuelta transcribe el indicado soneto, que si bien es mediocre en su realización (D. Gumersindo sólo de tarde en tarde acertó a cristalizar en verso su indudable intimidad lírica), comienza con la exteriorización de una entrañable y no inventada experiencia angustiosa: «Reo, a prueba ¡ay de mi! de atroz tormento», alcanzando una cumbre de autenticidad lacerante y de celeste anhelo, al preguntar taladrado por el dolor: «¿Cuándo el gozo vendrá que siempre dura...?» Verso éste lleno de vísperas agónicas y al que podría contestársele: pronto vendrá ese goce inmortal y siempre duradero. Antes de un trimestre lo tendrás, para siempre, contigo.

Y como el dolor no está reñido con la vuelta al frío mundo de las consideraciones críticas, después de los versos dolientes, Laverde pide a D. Marcelino: «No dejes de indicarme cualquier reparo y corrección que se te ocurra». Pero esta vez (la muerte ya está demasiado próxima en ese su sigiloso acercarse a la víctima) nuevamente el dolor se yuxtapone sobre la Retórica y Poética, se enrosca laocontianamente por encima de la Preceptiva, y Laverde añade: «Por el soneto verás que estoy necesitado de los consuelos de mis amigos; ningunos tan eficaces como tus cartas».

Sin embargo, ya muy pocas le escribirá D. Marcelino y respecto a las de Laverde, ésta de 24 de julio es la última de las extensas. Posteriormente, sólo le dirigirá otras tres y breves: las de 15 y 29 de agosto y la de 3 de setiembre. En ninguna de ellas recuerdo haber visto (aunque mis consultas al epistolario han sido a saltos y fragmentariamente) nuevas alusiones a Asturias y a los asturianos. De confirmarse esto, que provisionalmente afirmo, resulta que acabamos de hacer transcripción glosada de los últimos ecos y reflejos del Principado de los lejanos días infantiles, en las cartas escritas por el montañés-asturiano Laverde Ruiz al santanderino, «nieto» de Castropol, D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Y transcurren agosto y septiembre en Otero de Rey. A finales de este mes, D. Gumersindo empeora visiblemente y a principios de octubre es llevado a morir a Santiago. Allí le aguarda la mano fiel de un leal astur. Ya podéis suponer quién es: el llanisco Fernández Sánchez.

XVII

Don Gumersindo retorna a Santiago desde Otero de Rey.—Fernández Sánchez comunica a Menéndez Pelayo el inminente fallecimiento de Laverde Ruiz.

Hacia el 2 o 3 de octubre, de 1890, Laverde era llevado a Santiago desde Otero de Rey. Su íntimo amigo, el astur Fernández Sánchez, se percató muy pronto de que la vida de Laverde había entrado en zona de crepúsculo y se apresuraba a morir, y por ello juzgó conveniente informar cuanto antes a D. Marcelino, por si aun daba tiempo a que unas líneas de M. Pelayo vinieran a ser bálsamo de consuelo para las congojas y dolores del enfermo. Y lo hizo en los siguientes emocionantes términos: Después de colocar al frente la señal de la cruz, el texto dice así: «Señor D. Marcelino Menéndez Pelayo. Santiago, 9 de octubre de 1890. Mi muy querido amigo Marcelino: tengo el sentimiento de poner en su conocimiento una triste noticia. Nuestro buenísimo D. Gumersindo Laverde está gravemente enfermo; tan grave que antes de anoche se le administró la Extremaunción. Sé cuánto ama usted al pobre enfermo que, sobre sus horrendos padecimientos habituales, está ahora cubierto de llagas y úlceras, con una fiebre séptica, que, sin un milagro, le llevará al sepulcro. Consuela, en medio de todo, y edifica su heroica paciencia y resignación en la voluntad de Dios.

Con frecuencia, aun en medio de sus más acerbos dolores, me pregunta si he tenido noticias de Vd. Me consta que le alegrarían mucho dos letras de su queridísimo Marcelino y yo ruego a Vd., en nombre de la Sra. e hijos de nuestro amigo, que tenga la caridad de darle este consuelo, aunque sea hurtando un instante a sus utilísimos trabajos.

De buena gana haría este mismo ruego al Sr. Valera, de quien también se acuerda mucho, pero como no tengo el honor de tratarle,

no me atrevo a dar este paso. Si Vd. tuviera ocasión de verle y se lo dijera, haría una verdadera obra de caridad, que Dios le pagaría y yo le agradeceré con toda mi alma. Por supuesto que nuestro pobre don Gumersindo no sabe ni que escribo a Vd. ni que le encargo ponga su enfermedad en conocimiento del Sr. Valera.

Dispénseme por todo, mi querido Marcelino; y que Dios le conserve largos años con salud para seguir trabajando con tanta gloria suya y de nuestro pueblo, desea muy de veras su entusiasta admirador y affmo. a.

Q. B. S. M.

José M.ª Fernández Sánchez.»

Calculo que Menéndez Pelayo recibiría esta carta en Madrid el día 11 de octubre. Al día siguiente, festividad de la Virgen del Pilar y de la Raza, Laverde Ruiz moría a las dos de la tarde, y una asturiana mano cordial, regida por un buen corazón: la de Fernández Sánchez, transmitía a D. Gumersindo en el patético apretón de la despedida, la última vibración humano-colectiva de todo el Principado. Hubo, sin duda, como un mensaje colectivo de los hijos de la tierra de Pelayo, en el final diálogo entre los temblorosos dedos de Fernández Sánchez y los ya crispados y pronto yertos de D. Gumersindo. ¡Era ese bravo instante final en que, ya eclipsadas las palabras, el hombre retorna a lo infantil y la elocuencia de lo mímico y de lo gutural recaba y recobra sus fueros...! Sí, lectores. Tenía su lógica del sentimiento (que es, sin duda, la más poderosa de las lógicas) el que al pie del lecho del montañés-asturiano, del hijo de las dos Asturias, del nacido en las llamadas de Santillana, se encontrase un hijo leal de las Asturias de Oviedo. De este modo se cerraba un círculo de visiones eglógicas del Principado, que empezó a trazarse en 1839, cuando contando cuatro años el Laverde niño, había sido llevado desde las alturas de Serdio (Estrada), en el Santander occidental, hasta el amoroso seno del Valle de San Jorge, en Nueva, cerca de Llanes, en el Oriente de la provincia de Oviedo.

Y huelga decir que después de la muerte de Laverde, el Principado participaría en los esfuerzos por publicar las *Obras completas* de don Gumersindo. Dicho proyecto tuvo dos valedores asturianos: el ilustre catedrático y Rector ovetense, D. Fermín Canella, y el canónigo de Co-

vadonga, D. José Comas. En cuanto a la reacción de la prensa de Asturias ante la muerte de D. Gumersindo, remito al Apéndice bibliográfico, donde puede tomarse el pulso, el ritmo y el latido de la sinceridad, a las notas necrológicas que se le dedicaron en el simbólico diario *El Carbayón,* sin dar al olvido que dos años después, desde el madrileño *El Correo Español,* un astur galaico de calidad, D. Juan Vázquez de Melia, trazaría una de las más emocionantes semblanzas del gran Laverde, como maestro, como cristiano encajador de sufrimientos, y como alto ejemplar de la pintoresca y confusa familia humana.

XVIII

Carta de Valera a Canella sobre el proyecto de una edición de las obras de Laverde, con una introducción de Don Marcelino.

Entre las necrologías redactadas en homenaje a la memoria de Laverde Ruiz, destaca por su documentación y honda raíz emotiva la publicada anónimamente por D. Fermín Canella en las páginas de *El Carbayón,* de Oviedo. En ella ya se apunta la conveniencia de que cuanto antes se publiquen las *Obras Completas* de Laverde con prólogo de Menéndez Pelayo. Dicha necrología fue remitida por su autor a D. Marcelino (que en esta ocasión no le contestó) y al gran D. Juan Valera. Y he aquí lo que le respondió el autor de *Pepita Jiménez:* «Madrid, 22 de octubre de 1890. Señor don Fermín Canella Secades. Muy estimado señor mío: Con mucho gusto recibí y leí el artículo necrológico con que honra usted la memoria de nuestro muy querido amigo Laverde. Al contestar a su carta de Vd. del 20, le doy las gracias por habérmele enviado. La muerte de Laverde, aunque tan prevista por la penosa y larga enfermedad que le atormentaba y que él llevaba con tan cristiana y varonil paciencia, me ha causado grandísimo dolor, porque le contaba yo entre mis mejores, más constantes y antiguos amigos.

Menéndez Pelayo tiene un propósito, y yo le hallo bien, y trabajaré para que se logre, y se le recordaré a Menéndez a fin de que él persista para que se realice. Se trata de reunir y publicar en uno o dos

tomos de la *Colección de Autores* [Escritores] *Castellanos* de Catalina, todos los escritos (verso y prosa) de Laverde, con introducción biográfica y crítica de Marcelino. Si Vdes. anuncian esto en los periódicos de ahí, corroborarán en Marcelino el compromiso de realizarlo.

Aprovecho esta ocasión de ofrecerme a Vd. como amigo y s. s. q. b. s. m.

Juan Valera».

Carta del más alto interés bibliográfico que promueve que don Fermín Canella, obedeciendo sobre la marcha a la sugestión de Valera, haga insertar la siguiente gacetilla en *El Carbayón* de Oviedo del 25 de octubre de 1890: «El erudito académico, don Marcelino Menéndez, está preparando, para la pronta publicación, la colección de las obras de D. Gumersindo Laverde Ruiz. Formará dos tomos de la *Biblioteca de Autores Españoles* [realmente se proyectaba darlos en la *Colección de escritores castellanos,* que era empresa distinta y no menos prestigiosa] y contendrá gran número de escritos sobre cosas asturianas».

Anticipamos que muy pronto pienso hacer detallada historia de las vicisitudes por que atravesó la iniciativa de publicar las *Obras Completas* de Laverde, desde que éste murió, en octubre de 1890, hasta que en mayo de 1912 falleció don Marcelino, cuando la empresa parecía encauzada y él dispuesto a anteponerle un estudio preliminar surgido de su pluma. Pero basta asomarse a las páginas 81 a 83 del muy docto libro de Martínez Cachero *Menéndez Pelayo y Asturias,* que recoge interesantes fragmentos de cartas de Canella a D. Marcelino, inéditas hasta entonces, para comprobar que D. Fermín nunca dejó de batallar en pro de la empresa, refiriéndose incluso a ella cuando, en su discurso inaugural del Curso 1912-1913 en la Universidad de Oviedo (de la que entonces era Rector), al dedicar extensa recordación al recién desaparecido Menéndez Pelayo, puntualizó lo siguiente: «Quizás una de las últimas cartas, autógrafa, extensa, del ínclito varón, fue la que me dirigió días antes de morir, con noticias de sus estudios maravillosos..., y trataba además de proyectos y pensamientos que nos unían para coleccionar e imprimir escritos conocidos e inéditos, de gran mérito, de su maestro citado, el profundo, virtuoso y venerable D. Gumersindo Laverde».

E historiaré también los posteriores intentos editoriales, capitaneados por el nieto de Laverde, el gran celoso de su buena memoria, D. Ramón Buide, que incluso hacia 1928 (cito de memoria), en una lista de trabajos en preparación con que cierra su tipografíada Tesis doctoral, adelanta un plan, distribución, o esquema —en varios tomos— de *Obras Completas* de su ilustre abuelo, y que asimismo consiguió de la Corporación municipal compostelana el compromiso de contribuir a hacer frente a los gastos de impresión. Con estas aspiraciones de Buide concordaban las del recientemente fallecido Pedregal Galguera, y también coinciden las de tantos y tantos, que aun no estando siempre de acuerdo con los criterios doctrinales de D. Gumersindo, seguimos juzgando muy útil e interesante para la ilustración del país (y de modo especialísimo para la historia literaria del Norte español) que de una vez para siempre, de forma seria y decidida, se aborde la empresa, y sea llevada a feliz término, como complemento de algo importante que se avecina: la aparición del total epistolario Laverde-M. Pelayo.

Sería, por otra parte, vergonzoso que la iniciativa quedase arrinconada por dificultades de orden material. Quien tan amorosamente se preocupó por la cultura de la Montaña, por la del Principado y por la de Galicia (y de modo más concreto por la de Lugo y Santiago) como D. Gumersindo Laverde Ruiz, harto merece que en «conspiración» de gratitud, las Diputaciones de Santander, Oviedo, Lugo y La Coruña, decidan imprimir mancomunadamente, mediante las correspondientes subvenciones, las *Obras y escritos completos* de quien se llamó montañés-asturiano, y, después de casarse con una lucense, fue durante catorce años, desde Compostela de la eternidad, eficaz enlace entre la cultura gallega y D. Marcelino Menéndez Pelayo,.

DIONISIO GAMALLO FIERROS.